



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR**

Administración 2019 - 2023

PRESENTACIÓN

Queridos San Vicenteños, es un privilegio y un orgullo ser el vocero y representante de esta hermosa parroquia de San Vicente de Pusir, también quiero que sepan que solo con buenos ciudadanos es posible construir sociedades buenas, justas, sanas, sostenibles donde todos los habitantes podamos vivir en paz y armonía.

IR JUNTOS es comenzar, MANTERNOS JUNTOS es progresar, TRABAJAR JUNTOS es triunfar, por ello que invito a cada uno de los habitantes de la Parroquia de San Vicente de Pusir a construir una mejor sociedad que avanzará al ritmo de nuestros pensamientos, LEVANTÉMONOS con ideas que nos enseñen a mejorar cada día, hagamos de esta parroquia un pedacito de paraíso Carchense que sus visitantes guardarán en su memoria, seamos ejemplo para nuestros hijos, heredémosles una tierra viva, una tierra rica en producción.

Me complace tener la oportunidad de trabajar durante el periodo 2019-2023, demostraremos que JUNTOS SOMOS MÁS, igual un agradecimiento a cada uno de los servidores públicos, trabajadores y colaboradores de esta gran familia, que día a día entregan su mayor esfuerzo para sacar adelante esta administración, quiero que este pensamiento se grave en cada uno de nuestros habitante; “TODOS ÉRAMOS HUMANOS HASTA QUE LA RAZA NOS DIFERENCIO, LA RELIGIÓN NOS SEPARÓ, LA POLÍTICA NOS DIVIDIÓ Y EL DINERO NOS CLASIFICO”(anónimo), no permitamos que en nuestra parroquia nos dividan, la fuerza de un pueblo es la unidad.

Luis Adalberto Espinoza Jaramillo
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

**GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR
ADMINISTRACIÓN 2019 – 2023**

**Sr. Luis Adalberto Espinoza
Jaramillo
PRESIDENTE**

**Ing. Jairo Mauricio López
Meneses
VICEPRESIDENTE**

**Ing. Julián Leandro López
Julio
I VOCAL**

**Sr. Romel Patricio
Hernández Pozo
II VOCAL**

**Sr. Fausto Guillermo
Méndez Carcelén
III VOCAL**

**Ing. Elizabeth Maricela Castillo
Palacios
SECRETARIA TESORERA**

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

**Sr. Luis Adalberto Espinoza
Jaramillo
PRESIDENTE**

**Sr. Romel Patricio
Hernández Pozo
Representante Vocales**

**Sr. Walter Bolívar Julio
Espinoza
Representante San Vicente**

**Sr. Enel Rubén Méndez
Pavón
Representante Tumbatú**

**Sr. Neomicio Esmeregildo
Gángula Méndez
Representante Pusir**

TÉCNICO ADOCH

DATOS GENERALES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR				
Dirección		23 de Agosto y Juan Montalvo		
Teléfono		Oficina: (06) 2215008		
Página web institucional		https://gadsanvicentedeputsir.gob.ec/carchi		
Correo electrónico		jsanvicentedeputsir@yahoo.com		
Ubicación		Limites		
Provincia	Carchi	Al Norte	Parroquias Urbana Mira y Rural García Moreno	
		Al Sur	Parroquia Ambuquí del Cantón Ibarra	
Cantón	Bolívar	Al Este	Parroquia Los Andes; Cantón Bolívar	
		Al Oeste	Parroquia Urbana Mira	
Nombre del Plan		Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial		
EQUIPO CONSULTOR				
Consultor o compañía consultora		Ing. Franklin Alejandro Rubio Tulcán. MsC		
Composición del Equipo Técnico				
Responsable Productivo	Componente Económico	Ing. Franklin Alejandro Rubio Tulcán. MsC		
Responsable	Componentes Sociocultural		Msc. Juan Carlos Folleco Guerrero	
Responsable Asentamientos Humanos (Movilidad energía y conectividad)	Componente (Movilidad)		Roberth Alexander Jiménez Ayala	
Responsable Institucional	Componente Político	Ing. Juan Carlos Aguirre Paredes. M.B.A		
Responsable	Componente Biofísico		Ing. Patricia Vinueza. MsC	
Apoyo Técnico - Responsable Cartografía		Ing. Ramiro Alejandro Flores Vinueza		
Apoyo Técnico – Responsable Cartografía		Ing. Roberth Paúl Jiménez Illapa		

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL.....	V
ÍNDICE DE TABLAS	VIII
ÍNDICE DE MAPAS.....	XII
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XIII
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN	1
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR COMPONENTE	3
3. COMPONENTE BIOFÍSICO	3
3.1 Agua	3
3.2 Clima (temperatura/precipitación)	6
3.2 Residuos sólidos / saneamiento.....	14
3.4 Relieve y suelos	15
3.5 Subsuelo/recursos naturales no renovables	20
3.6 Producción y consumo responsable.....	20
3.7 Cobertura natural vegetal	21
3.8 Vida Silvestre	23
3.9 Uso y Cobertura de Suelo.....	25
3.10 Amenazas, riesgos naturales y antrópicos	28
3.11 Sistematización de problemas y potencialidades componente biofísico	32
4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	34
4.1 Agricultura	34
4.2 Trabajo Decente.....	35
4.3 Crecimiento económico	38
4.4 Factores de producción	39
4.5 Asociatividad.....	46
4.6 Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	48
4.7 Análisis componente económico productivo	50
4.8 Sistematización de problemas y potencialidades componente económico productivo.....	51
5. COMPONENTE SOCIOCULTURAL	52
5.1 Población	52
5.2 Pobreza	61
5.3 Alimentación	64
5.4 Salud	64
5.5 Educación	65
5.6 Igualdad de género	68
5.7 Reducción de las desigualdades	69
5.8 Uso de espacio público.....	69
5.9 Cultura y patrimonio	72
5.10 Sistematización de problemas y potencialidades componente socio cultural	73
6. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD) ...	76
6.3 Movilidad, transporte y tránsito	76
6.4 Hábitat y vivienda	79
6.1 Centros poblados	85
6.5 Telecomunicaciones	100
6.6 Energía	101
6.7 Sistematización de problemas y potencialidades componente asentamientos humanos	104
7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	105
7.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	105

7.2 Intervención de otros niveles de gobierno, especialmente nivel cantonal (sectorial)	107
7.4 Actores	109
7.5 Participación	111
7.6 Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas	114
7.7 Relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos	115
7.8 Diagnóstico Financiero	117
7.9 Sistematización de problemas y potencialidades componente político institucional	120
8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	122
PROPUESTA	124
9. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES.....	125
9.1 Componente Biofísico	125
9.2 Componente Económico Productivo	126
9.3 Componente Sociocultural	126
9.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)	127
9.5 Componente Político Institucional.....	128
10. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO	129
10.1 Visión de desarrollo	129
10.2 Componente Biofísico	130
10.3 Económico Productivo	130
10.4 Componente Sociocultural	131
10.5 Componente asentamientos humanos (incluye: movilidad, energía y conectividad)	132
10.6 Componente Político Institucional	133
11. PROGRAMAS Y PROYECTOS	134
11.1 Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes, por componente	134
11.1.1 Componente Biofísico	134
11.1.2 Componente Económico Productivo	135
11.1.3 Componente Sociocultural.....	136
11.1.4 Componente Asentamientos Humanos (movilidad, energía y conectividad)	136
11.1.5 Componente Político Institucional	137
11.2 Propuesta de Proyectos que no tienen relación con las competencias, por componente	138
11.2.1 Componente Biofísico.....	138
11.2.2 Componente Económico Productivo	138
11.2.3 Componente Socio cultural.....	138
11.2.4 Componente Asentamientos Humanos (movilidad, energía y telecomunicaciones)	139
11.3 Consolidación de programas y proyectos, por componente	140
11.3.1 Componente Biofísico	140
11.3.2 Económico Productivo	142
11.3.3 Componente Sociocultural.....	144
11.3.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)	146
11.3.5 Componente política institucional	148
12. MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	151
MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	153
13. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	153
13.1 Estrategias de articulación de programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial y que cuentan con presupuesto para su ejecución.	153
13.1.1 Componente Biofísico – Grupo 1.	153
13.1.2 Componente Económico Productivo – Grupo 1.	154
13.1.3 Componente Sociocultural – Grupo 1.	155
13.1.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) Grupo 1.	156

13.1.4 Componente Político Institucional – Grupo 1.....	157
13.2 Estrategias de articulación de programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Parroquial y que requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución.....	158
13.2.1 Componente Biofísico –Grupo 2	158
13.2.2 Económico Productivo –Grupo 2.....	158
13.2.3 Componente Socio Cultural - Grupo 2.....	159
13.2.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) Grupo 2.....	160
13.3 Estrategias de articulación de programas/proyectos que no están relacionados a las competencias y que requieren de otros actores para su ejecución.....	160
13.3.1 Componente Biofísico – Grupo 3	160
13.3.2 Componente Económico Productivo – Grupo 3	160
13.3.3 Componente Sociocultural - Grupo 3	161
13.2.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) Grupo 3.....	161
14. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	162
15. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	165
16. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	168
BIBLIOGRAFÍA	169

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sistema hidrológico de la parroquia San Vicente de Pusir	3
Tabla 2. Tendencia de la precipitación anual	7
Tabla 3. Tendencia de la temperatura media	9
Tabla 4. Nivel de amenaza para las sequías	10
Tabla 5. Nivel de amenaza para las lluvias intensas	11
Tabla 6. Nivel de amenaza para alta temperatura	13
Tabla 7. Sistema de eliminación de basura de la parroquia San Vicente de Pusir.....	15
Tabla 8. Tipos de Relieves de la Parroquia San Vicente de Pusir	16
Tabla 9. Tipo de Suelo de la Parroquia San Vicente de Pusir	17
Tabla 10. Capacidad de uso de suelo de la parroquia San Vicente de Pusir	19
Tabla 11. Recursos naturales no renovables, de áridos y pétreos de la parroquia San Vicente de Pusir	20
Tabla 12. Cobertura natural y vegetal	21
Tabla 13. Servicios ambientales	22
Tabla 14. Problemas, causas y efectos	22
Tabla 15. Especies endémicas	23
Tabla 16. Evaluación del recurso natural	24
Tabla 17. Uso y cobertura del suelo de la parroquia.....	25
Tabla 18. Conflictos de uso del suelo	27
Tabla 19. Matriz de calificación de amenazas	28
Tabla 20. Matriz de identificación de amenazas en el territorio	29
Tabla 21. Susceptibilidad a Riesgos Naturales y Antrópicos	31
Tabla 22. Matriz de problemas y potencialidades biofísico	32
Tabla 23. Población económicamente activa (PEA) por ramas de actividades.....	34
Tabla 24. PEA por Género.....	35
Tabla 25. PEA por Auto identificación étnica	35
Tabla 26. PEA por Nivel de Instrucción	35
Tabla 27. PEA Afiliadas a la Seguridad Social.....	37
Tabla 28. Número de horas trabajadas de la parroquia San Vicente de Pusir	38
Tabla 29. Empresas por Sector Económico	38
Tabla 30. Empresas por tipo de Unidad Legal	38
Tabla 31. Forma Institucional de las Empresas	39
Tabla 32. Patente Registradas en la Parroquia.....	39
Tabla 33. Síntesis de registro de establecimientos	41
Tabla 34. Principales productos por Comunidad	42
Tabla 35. Distribución del uso mayoritario de suelo agrario de la parroquia.....	42
Tabla 36. Superficie ocupada y calendario de cultivos en la zona de estudio	43
Tabla 37 Rendimientos de Cultivos	43

Tabla 38 Proyectos Ejecutados.....	43
Tabla 39 Tenencia de la Tierra.....	44
Tabla 40 Descripción de Sistemas de Riego de la Parroquia	44
Tabla 41 Ubicación de Reservorios.....	45
Tabla 42 Asociaciones productivas.....	46
Tabla 43. Cooperativas presentes en San Vicente de Pusir	48
Tabla 44 Otras Fuentes de Financiamiento	49
Tabla 45 Matriz de problemas y potencialidades	51
Tabla 46. Proyecciones de Población al 2023 de la Parroquia	52
Tabla 47. Población por comunas.....	52
Tabla 48. Población por sexos y grupos de edad	54
Tabla 49. Índices de masculinidad/feminidad	58
Tabla 50. Autoidentificación según cultura y costumbres	58
Tabla 51. Tipo de discapacidad por sexo	59
Tabla 52. Casos con discapacidad permanente por más de un año	59
Tabla 53. Parroquia de residencia habitual.....	60
Tabla 54. Personas que vivían hace 5 años en otra provincia y residen en la parroquia	60
Tabla 55. Análisis comparativo NBI	62
Tabla 56. Grupos de población	62
Tabla 57. Edad a la que tuvo su primer hijo	63
Tabla 58. Servicios sociales por sectores.....	63
Tabla 59. Servicios y personal médico del sub-cetro de salud de la parroquia	64
Tabla 60. Hijos nacidos vivos último año del censo	65
Tabla 61. Centro de Desarrollo Infantil en la parroquia	65
Tabla 62. Número de estudiantes por institución educativa	66
Tabla 63. Número de estudiantes por nivel	66
Tabla 64. Indicadores de educación de la población	67
Tabla 65. Uso de tecnología TIC y disponibilidad de computador	68
Tabla 66. Tabla. Descripción de variable de acceso y uso de espacio público.....	70
Tabla 67. Inventario del patrimonio tangible e intangible	72
Tabla 68. Matriz de problemas y potencialidades socio cultural	73
Tabla 69. Centros Poblados Identificados en la parroquia San Vicente de Pusir	85
Tabla 70. Tipología de los Asentamientos Humanos	86
Tabla 71. Tamaño poblacional de los centros poblado	88
Tabla 72. Equipamientos de los centros poblados de la parroquia San Vicente de Pusir	90
Tabla 73. Jerarquización de Asentamientos Humanos	91
Tabla 74. Ficha de Resumen de San Vicente de Pusir	95
Tabla 75. Ficha de Resumen Tumbatú	96
Tabla 76. Ficha de Resumen de Pusir Grande	97
Tabla 77. Ficha de Resumen Yascón	98
Tabla 78. Ficha de Resumen Chota Chiquito	99
Tabla 79. Red vial de la parroquia de san Vicente de Pusir.....	76

Tabla 80. Oferta del transporte público y privado de la Parroquia.....	79
Tabla 81. Condición de Ocupación	80
Tabla 82. Tipo de vivienda	80
Tabla 83. Tenencia o propiedad de la vivienda	81
Tabla 84. Procedencia del agua recibida	81
Tabla 85. Disponibilidad de Luz Eléctrica	82
Tabla 86. Disponibilidad de Alcantarillado	82
Tabla 87. Material de paredes.....	83
Tabla 88. Material de Techo	83
Tabla 89. Material del Piso	83
Tabla 90. Cobertura de telefonía Móvil en los centros poblados	100
Tabla 91. Procedencia de la Luz Eléctrica	101
Tabla 92. Sistema eléctrico de la parroquia de San Vicente de Pusir	101
Tabla 93. Cargabilidad de la Parroquia San Vicente de Pusir	102
Tabla 94. Matriz de problemas y potencialidades asentamientos humanos (incluye: movilidad, energía y conectividad.)	104
Tabla 95. Matriz de actores de la sociedad civil de la parroquia	109
Tabla 96. Matriz de actores circunvecinos de la parroquia	110
Tabla 97. Matriz de actores del Ejecutivo desconcentrado e Instituciones Públicas Zona 1.....	110
Tabla 98. Matriz de ingresos y egresos (histórico) del gobierno parroquial.....	117
Tabla 99. Matriz de ingresos y egresos proyectados	119
Tabla 100. Matriz de problemas y potencialidades político institucional.....	120
Tabla 101. Normativa Legal Vigente para los GADs parroquiales.....	124
Tabla 102. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Biofísico	125
Tabla 103. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Económico Productivo.....	126
Tabla 104. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente sociocultural	126
Tabla 105. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)	127
Tabla 106. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Político Institucional	128
Tabla 107. Decisiones estratégicas componente biofísico.....	130
Tabla 108. Decisiones estratégicas componente económico productivo.....	130
Tabla 109. Decisiones estratégicas componente sociocultural	131
Tabla 110. Decisiones estratégicas del componente asentamientos humanos (Movilidad, energía y conectividad)	132
Tabla 111. Decisiones estratégicas del componente político institucional	133
Tabla 112. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes	134
Tabla 113. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes	135
Tabla 114. Propuesta componente Sociocultural	136

Tabla 115. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.	136
Tabla 116. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes, componente Político Institucional	137
Tabla 117. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....	138
Tabla 118. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....	138
Tabla 119. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....	138
Tabla 120. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias.....	139
Tabla 121. Consolidación de la propuesta componente Biofísico	140
Tabla 122. Consolidación de la propuesta Económico Productivo	142
Tabla 123. Consolidación de la propuesta componente Sociocultural	144
Tabla 124. Consolidación de la propuesta componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)	146
Tabla 125. Consolidación de la propuesta componente política institucional	148
Tabla 126. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.....	153
Tabla 127. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.....	154
Tabla 128. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.....	155
Tabla 129. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.....	156
Tabla 130. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.....	157
Tabla 131. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico –Grupo 2....	158
Tabla 132. Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo – Grupo 2	158
Tabla 133. Identificación de estrategias de articulación componente Socio Cultural - Grupo 2	159
Tabla 134. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 2.....	160
Tabla 135. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico – Grupo 3...160	
Tabla 136. Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo – Grupo 3	160
Tabla 137. Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 3	161
Tabla 138. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 3.....	161
Tabla 139. Semaforización de cumplimiento del PDOT	165

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Sistema Hidrográfico de la Parroquia San Vicente de Pusir	4
Mapa 2. Sistema de Riego San Vicente de Pusir	5
Mapa 3. Tipo de Relieves.....	16
Mapa 4. Clasificación del suelo de la parroquia San Vicente de Pusir	18
Mapa 5. Mapa de Aptitud de uso Preferente de la parroquia San Vicente de Pusir	19
Mapa 6. Uso actual y cobertura de suelo	26
Mapa 7. Conflictos de uso del suelo parroquia San Vicente de Pusir	28
Mapa 8. Mapa de Susceptibilidad a Riesgos Antrópicos y Naturales	32
Mapa 9. Ubicación de los Centros Poblados	87
Mapa 10. Mapa de Jerarquía de los centros poblados	92
Mapa 11. Relaciones de dependencia centros Poblados.....	94
Mapa 12. Red vial de la parroquia San Vicente de Pusir	78
Mapa 13. Red eléctrica de la parroquia de San Vicente de Pusir	103
Mapa 14. Modelo territorial actual	123
Mapa 15. Modelo territorial deseado	152

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población por sexo	53
Gráfico 2. Población por Grupos de Edades	55
Gráfico 3. Población por grupos de edades Hombre vs Mujeres	55
Gráfico 4. Población de la parroquia	57
Gráfico 5. Población Inmigrante	61

1. INTRODUCCIÓN

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOTs), son instrumentos de planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales promover una gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico integral del mismo. En el marco de las competencias establecidas en la Carta Magna, los Gobiernos Parroquiales Rurales deben, entre otras obligaciones: “Planificar el Desarrollo Parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial¹.”

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador (Ex SENPLADES), como ente rector de la planificación en el país construyó, hace unos años, unas directrices generales para orientar a los diferentes niveles de Gobierno en la evaluación de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, teniendo en cuenta que la gran mayoría debía comenzar a realizar los ajustes y actualizaciones correspondientes a dichos planes formulados hace un poco más de ocho años, a raíz de la Constitución del 2008. Planifica Ecuador en octubre del 2019 elaboró unas pautas metodológicas básicas a través de la Guía para la Formulación/Actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), con las cuales los Gobiernos Autónomos Descentralizados del país debieron empezar el proceso de actualización de sus respectivos planes para el periodo 2019-2023.

Cabe señalar que, la guía descrita es de obligatoria observancia según lo determina la Normativa Técnica emitida en octubre del 2019 (Disposición General Séptima) por el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo. Por ello, este análisis se incluye dentro del tipo de investigación aplicada, que busca resolver un problema práctico, en este caso relacionado con la gestión pública del Gobierno Parroquial Rural de San Vicente de Pusir a través del cumplimiento de lo determinado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014 – 2019 y su correspondiente alineación al Plan Nacional de Desarrollo en el 2017.

A partir del 2010, el ordenamiento jurídico del Ecuador obligó a los gobiernos autónomos descentralizados a desarrollar dos procesos de planificación, uno en el 2011 de formulación y otro en el 2015 de actualización, de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, de acuerdo con lo regulado en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

2. JUSTIFICACIÓN

El ordenamiento territorial del Estado se efectúa a través de la Estrategia Territorial Nacional, instrumento inserto en el Plan Nacional de Desarrollo, en tanto que en los gobiernos autónomos descentralizados se realiza a través de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial PDOTs. El PDOT es, por tanto, un instrumento de competencia de los Gobiernos

¹ Constitución de la República del Ecuador. Pág. 128

Autónomos Descentralizados, que tiene distinto alcance en cada nivel de gobierno, pues cada uno de ellos tiene competencias distintas a las que el Ordenamiento Territorial se puede vincular con sus determinaciones. En efecto, cada uno de los niveles de gobierno tiene atribuidas determinadas materias y estas presentan una mayor o menor descentralización. Cada competencia comprende un conjunto de facultades (rectoría, planificación, regulación, control y gestión) que son atribuidas a los distintos niveles de gobierno. La referencia en la Constitución y en el COOTAD a competencias exclusivas de los GADs debe entenderse en el sentido de que algunas de las facultades le corresponden íntegramente a un determinado nivel². Ahora bien, la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), 2016, supone un cambio de contenidos en la planificación, que involucra específicamente a los cantones y distritos metropolitanos, los cuales deberán adaptar los PDOTs a las nuevas determinaciones que se establecen en ella; igualmente para los gobiernos parroquiales rurales quienes acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio, según lo determinado en el numeral 4 del artículo 11 del Reglamento a la LOOTUGS.

Entonces, en este nuevo periodo de gestión (2019-2023), los gobiernos autónomos descentralizados del país deben cumplir lo estipulado en el artículo 14 de la LOOTUGS, respecto a que el proceso de formulación o actualización de los PDOTs se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico y lo determinado en el literal a) del artículo 8 del Reglamento a la LOOTUGS, sobre la obligatoriedad de actualizar el PDOT al inicio de gestión de las autoridades locales. En este sentido, el Gobierno Parroquial de San Vicente de Pusir observando las directrices establecidas en la Guía para la actualización de los PDOTs expedidas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, de carácter obligatorio, según lo determinado en la Norma Técnica expedida por el Consejo Técnico de Uso y Ocupación del Suelo el 30 de octubre de 2019 (R.O No. 87 del 25 de noviembre de 2019), inició este proceso de actualización.

² The experience of the Municipal Spatial Planning in Ecuador. Pag. 133, enero 2019

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO POR COMPONENTE

3. COMPONENTE BIOFÍSICO

El componente Biofísico constituye el estudio del medio físico y natural que caracteriza a una parroquia, y se enfoca en obtener la actual realidad que identifique sus potencialidades y deficiencias mediante un diagnóstico estratégico del territorio permitiendo tener información adecuada que transversalice con los diferentes subsistemas, buscando un desarrollo parroquial de manera sostenible y ecológicamente equilibrado, ya que en el medio natural la población transforma y construye el sistema territorial mediante sus actividades estableciendo diferentes maneras de generar desarrollo que pueden llegar a ser insostenibles y poco resilientes a cualquier problema natural o antrópico.

Por ello, con el fin de conocer las características, composición, estructura y función del territorio en cuanto al medio biofísico, la Secretaría Técnica Planifica Ecuador plantea analizar las siguientes variables:

3.1 Agua

El agua es uno de los recursos estratégicos y transversales de un territorio, ya que socialmente se busca la distribución equitativa, juega un rol importante en el desarrollo de las economías y sobre todo ambientalmente se encamina a un uso sostenible y a su vez a la conservación de sus ecosistemas asociados y sus servicios.

Con la revisión de información cartográfica la parroquia San Vicente de Pusir se ubica en su totalidad dentro de la cuenca del río Mira especialmente en la subcuenca del río Chota. Tiene un sistema hidrográfico en el cual se identifica al río El Ángel, este cuerpo de agua marca un límite con la parroquia Chontahuasi del cantón Mira y el río Chota que marca límite con la parroquia de Ambuquí del cantón Ibarra. En cuanto a quebradas se tiene a Q. Hondón, Q. La Merced, Q. Buitrera, Q. El Trébol, Q. Poygos, Q. El Salto, Q. El Tambo y Q. Zapatilla como se puede observar en la Tabla Nro.1

Tabla 1. Sistema hidrológico de la parroquia San Vicente de Pusir

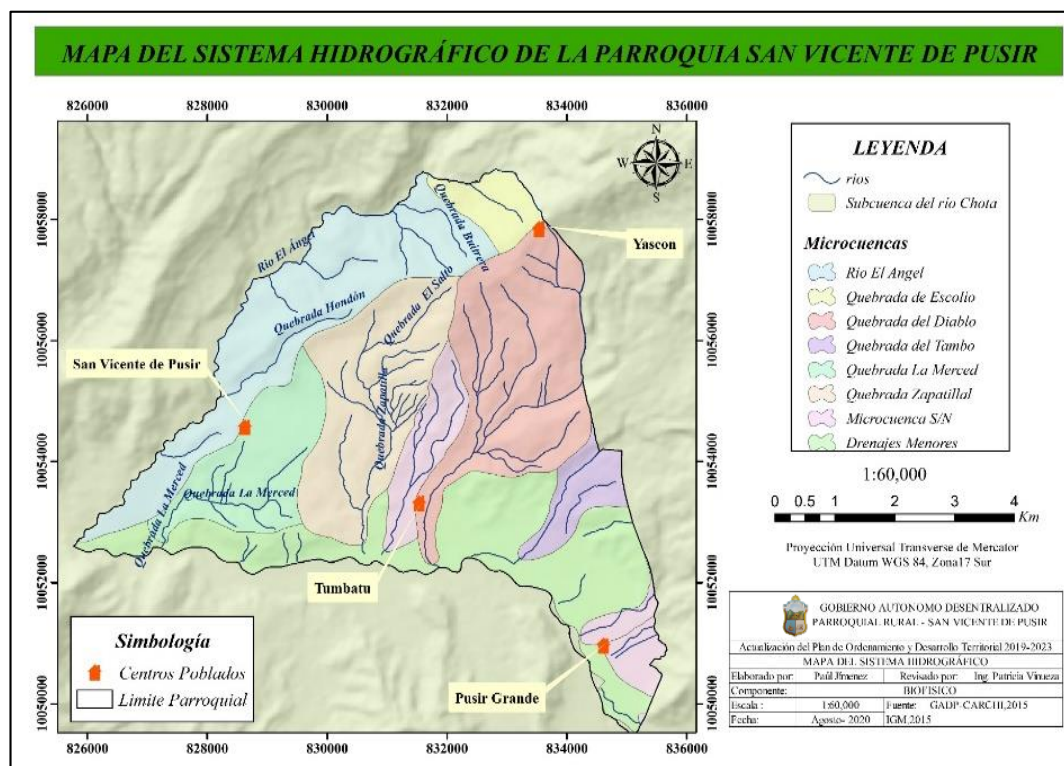
Cuenca	Subcuenca	Microcuenca	Redes Hídricas
Río Mira	Río Chota	El Ángel	Río El Ángel
			Quebrada Hondón
			Quebrada Buitrera
		La Merced	Quebrada La Merced
		Escolio	Quebrada El Trébol
		Del Diablo	Quebrada del Pogyos
		Del Tambo	Quebrada del Tambo

		Zapatillal	Quebrada La Florida
			Quebrada El Salto
			Quebrada Zapatilla
		Drenajes Menores	Drenajes Menores
		Microcuenca S/N	S/N

Fuente: GADP-CARCHI, 2015
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En la parroquia, se identifican un total de 8 microcuencas, de las cuales la microcuenca del río El Ángel es una microcuenca importante en la cual la parroquia tiene área de influencia de 857.55ha, además tiene la microcuenca de la quebrada del Diablo con un área de 838.92 ha. De igual manera, la quebrada el Zapatillal con un área 680.50 ha. son las que mayor área territorial tienen dentro de la parroquia, (Mapa 1).

Mapa 1. Sistema Hidrográfico de la Parroquia San Vicente de Pusir



Fuente: Estudio Canal de Riego SVP, 2016
Elaboración: Equipo Consultor

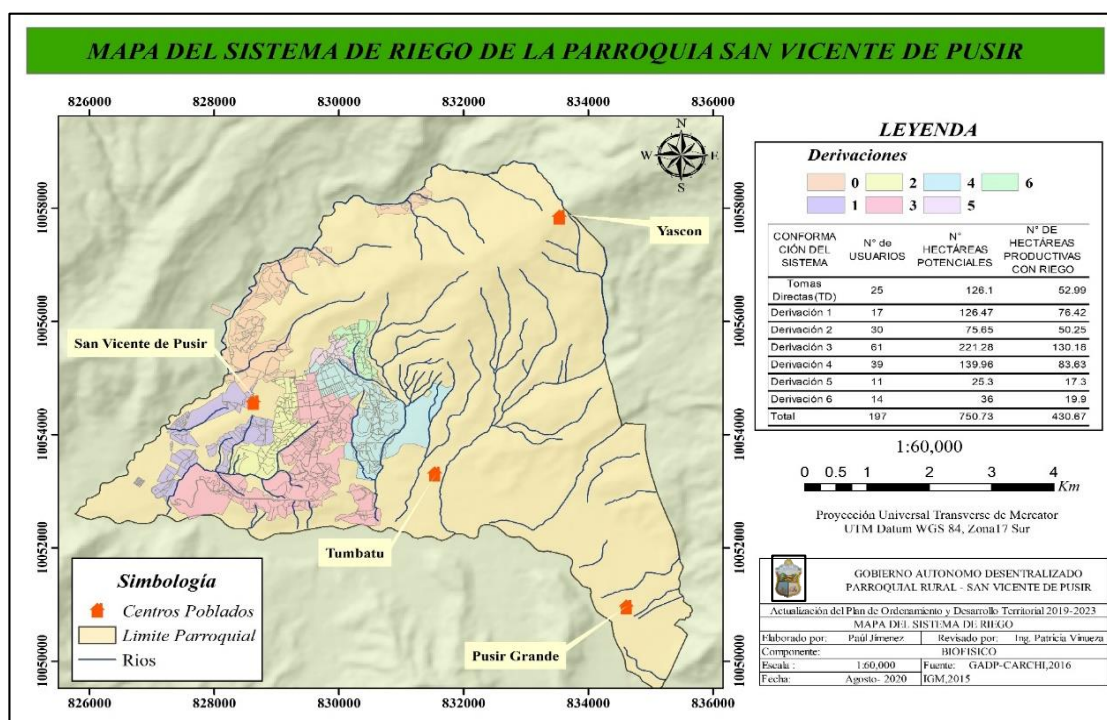
San Vicente de Pusir cuenta con infraestructura de planta de tratamiento de aguas residuales que en la actualidad está sin funcionamiento. De esta manera, estos factores ponen en vulnerabilidad la alteración de la calidad de agua de sus afluentes. En la parroquia existe deficiente información en cuanto a calidad de agua. Esta información es muy importante, ya que de acuerdo con los parámetros que se analiza, se puede determinar si alguno de estos

parámetros sobrepasa o no el límite permisible, siendo el agua apta o no para un uso en hogares, agropecuario, incluso apta para albergar especies hidrobiológicas.

En la actualidad, en la parroquia no existen instrumentos de planificación que evidencien una gestión sostenible y uso eficiente de las cuencas. Además, se pudo evidenciar que, en la longitud de ciertos ríos de la parroquia ya no existe vegetación nativa en las riveras, de igual manera no existe áreas delimitadas para protección de la vegetación presente y por ende las fuentes de agua que permitan el mantenimiento del recurso hídrico.

Por otra parte, se puede analizar en la parroquia que el uso y gestión del recurso hídrico en cuanto al consumo humano para la cabecera parroquial está dado por la junta de agua potable “San Vicente de Pusir” a la cual tienen acceso mediante agua entubada y abastece al total de la población. Al ser la parroquia un territorio dedicado a la productividad cuenta con una junta de agua de riego la cual tiene una demanda de este recurso de aproximadamente 197 usuarios. El sistema de riego tiene una captación de agua en el río el Ángel con un caudal estimado de 1500l/s, en su punto de origen del canal principal un caudal de 300 l/s que recorre por seis derivaciones (Estudio canal de riego SVP, 2016) (Mapa Nro. 2).

Mapa 2. Sistema de Riego San Vicente de Pusir



Fuente: Estudio Canal de Riego SVP, 2016
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

3.2 Clima (temperatura/precipitación)

Los elementos del clima como la precipitación, temperatura, humedad relativa, velocidad del viento, y radiación solar son variables para caracterizar el clima. De igual forma, los aspectos morfométricos, topográficos, tipo de suelo, cobertura vegetal, altitud, cursos de agua, entre otros, constituyen características relevantes que interrelacionados contribuyen a la formación de un clima de una región.

Siguiendo con lo establecido en la Herramienta de criterios del Cambio Climático para los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (MAE, 2019), con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador³. Se presentan, los escenarios de Cambio Climático para la Parroquia San Vicente de Pusir, sobre el comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían generarse en ella bajo dos escenarios de Cambio Climático (RCP 4.5 –escenario referencial para el Ecuador– y RCP 8.5 –Escenario pesimista–). También se presentan los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el período futuro 2016-2040.

Aumento/disminución de la precipitación

En la provincia de Carchi, los mayores valores de precipitación se dan en la parte noroccidental, con precipitaciones entre 1500 y 2400 milímetros al año. Los menores valores se dan en la parte sur de la provincia, con lluvias menores a 900 milímetros anuales.

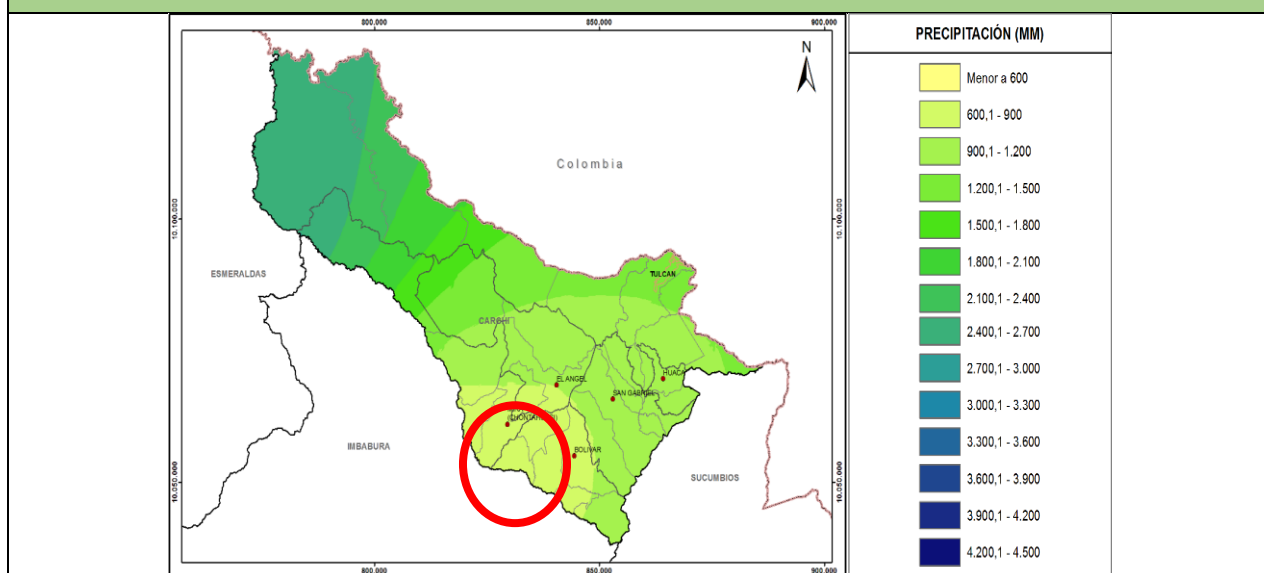
La parroquia se caracteriza por presentar sus máximos lluviosos, los meses de, noviembre, diciembre y enero y sus mínimos en agosto y septiembre, los valores de precipitación anual en su territorio oscilan entre 600.1 y 900 mililitros anuales (periodo histórico 1981-2015).

Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, bajo el RCP 4.5 habría incrementos de lluvias del 5% en toda la parroquia San Vicente de Pusir. Bajo el RCP 8.5 habría incrementos en toda ella, del orden del 2-5%, (Guía Cambio Climático, 2019), según la Tabla Nro. 2.

³ MAE & PNUD (2016). Proyecciones Climáticas de Precipitación y Temperatura para Ecuador, Bajo Distintos Escenarios de Cambio Climático. En P. d.-P. Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE, Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. Quito.

Tabla 2. Tendencia de la precipitación anual

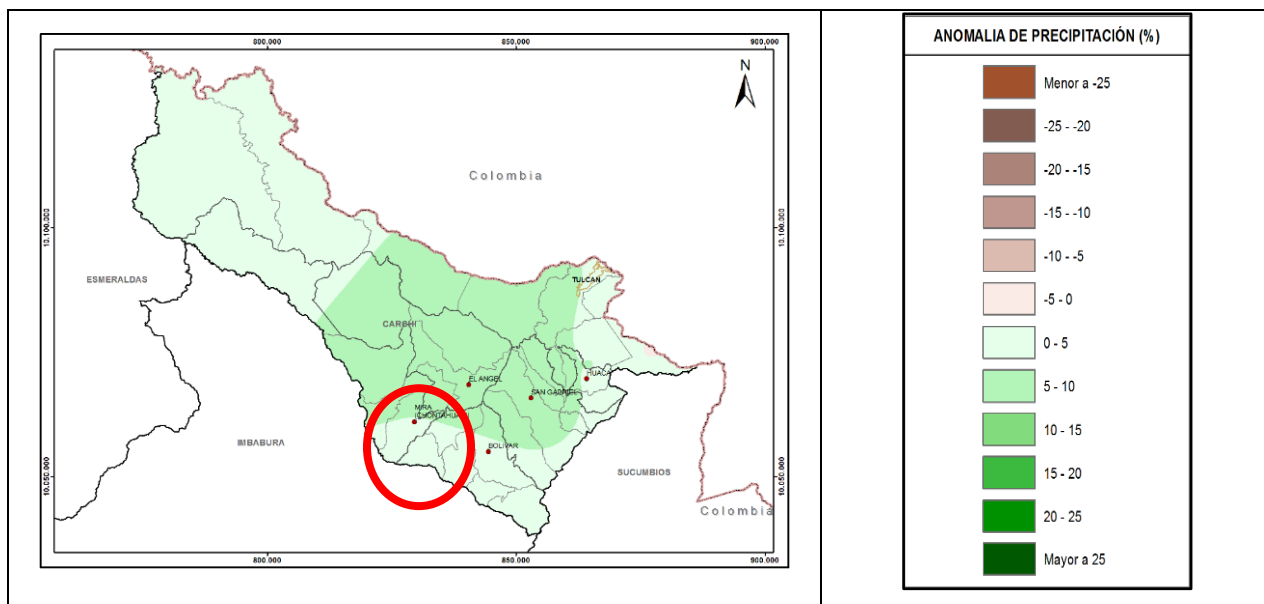
Precipitación anual observada en el periodo histórico 1981-2015



Cambio porcentual de la precipitación, proyectado para el periodo 2016-2040

RCP 4.5 (Escenario referencial)





Fuente: MAE 2019
Elaboración: Equipo Consultor

Aumento/disminución de temperatura

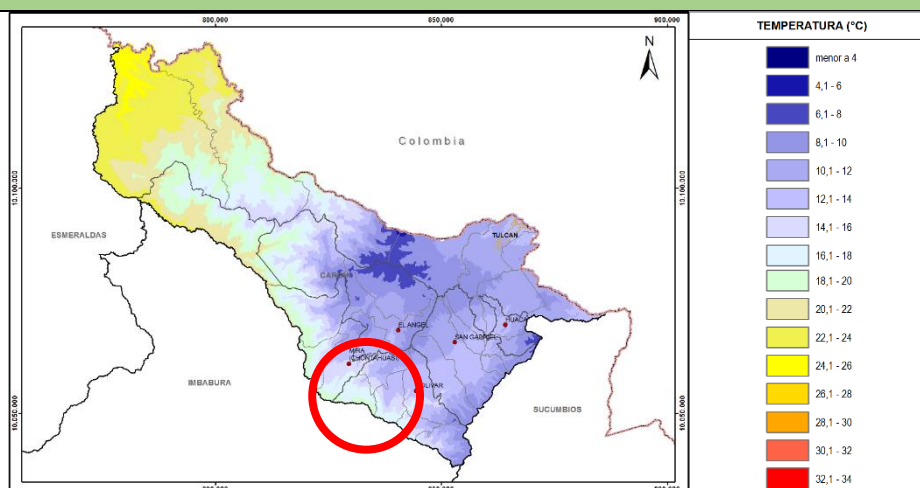
En la provincia de Carchi se presentan valores de temperatura entre los 6° y los 24°C, siendo la parte noroccidental la que mayores temperaturas presenta (con temperaturas superiores a los 20°C) y el centro de la provincia la que menores valores posee (con temperaturas entre 6 y 8°C).

La parroquia San Vicente de Pusir la variación de temperatura ocurre en los meses entre julio y octubre, se han registrado temperaturas bajas más bajas correspondiente al mes de agosto. La temperatura media anual observada en el periodo histórico 1981 – 2015, está entre 12,1° y 20°C.

Bajo los escenarios de cambio climático para 2016-2040, en ambos escenarios habría un incremento de la temperatura, del orden de 0 a 4°C en toda la parroquia, de acuerdo con la Tabla Nro. 3.

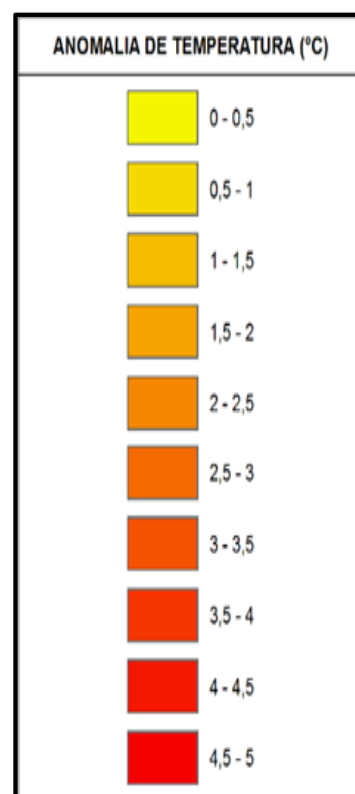
Tabla 3. Tendencia de la temperatura media

Temperatura media anual observada en el periodo histórico 1981-2015



Cambio de la temperatura media, proyectado para el periodo 2016-2040

RCP 4.5 (Escenario referencial)



RCP 8.5 (Escenario pesimista)



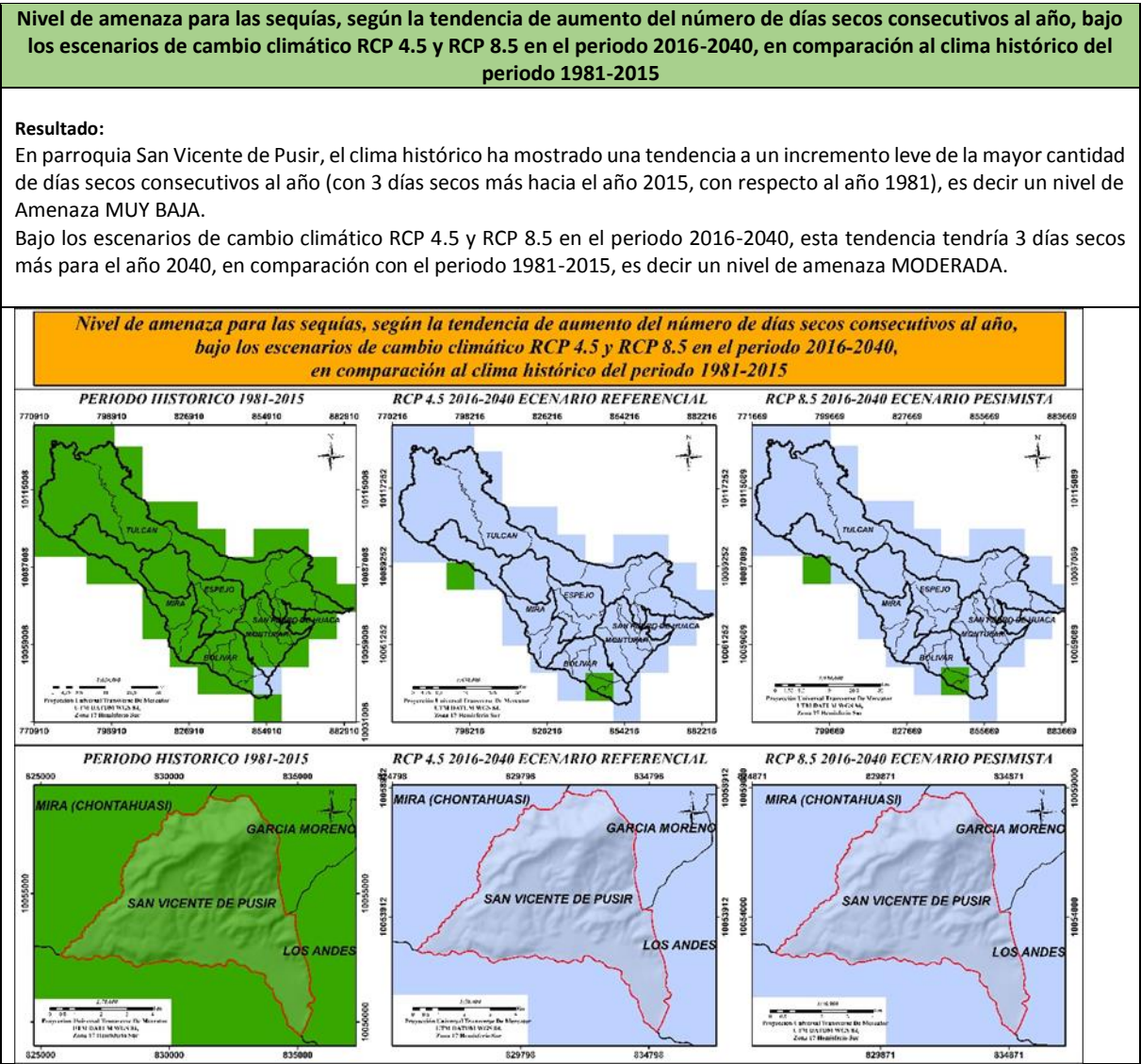
Fuente: MAE 2019
Elaboración: Equipo Consultor

Los efectos del aumento de la precipitación en la parroquia puede ser un factor de riesgos que ayude a incrementar los deslizamientos, socavamientos, inundaciones y hundimientos en las vías. Estos aumentos o disminución de la precipitación y de la temperatura lo asociamos al cambio climático.

Amenazas climáticas actual y futura

Sequías: Períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos. (MAE, 2019).

Tabla 4. Nivel de amenaza para las sequías



CATEGORÍA NORMALIZACIÓN	INTERPRETACIÓN
0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)

Fuente: MAE 2019
Elaboración: Equipo consultor

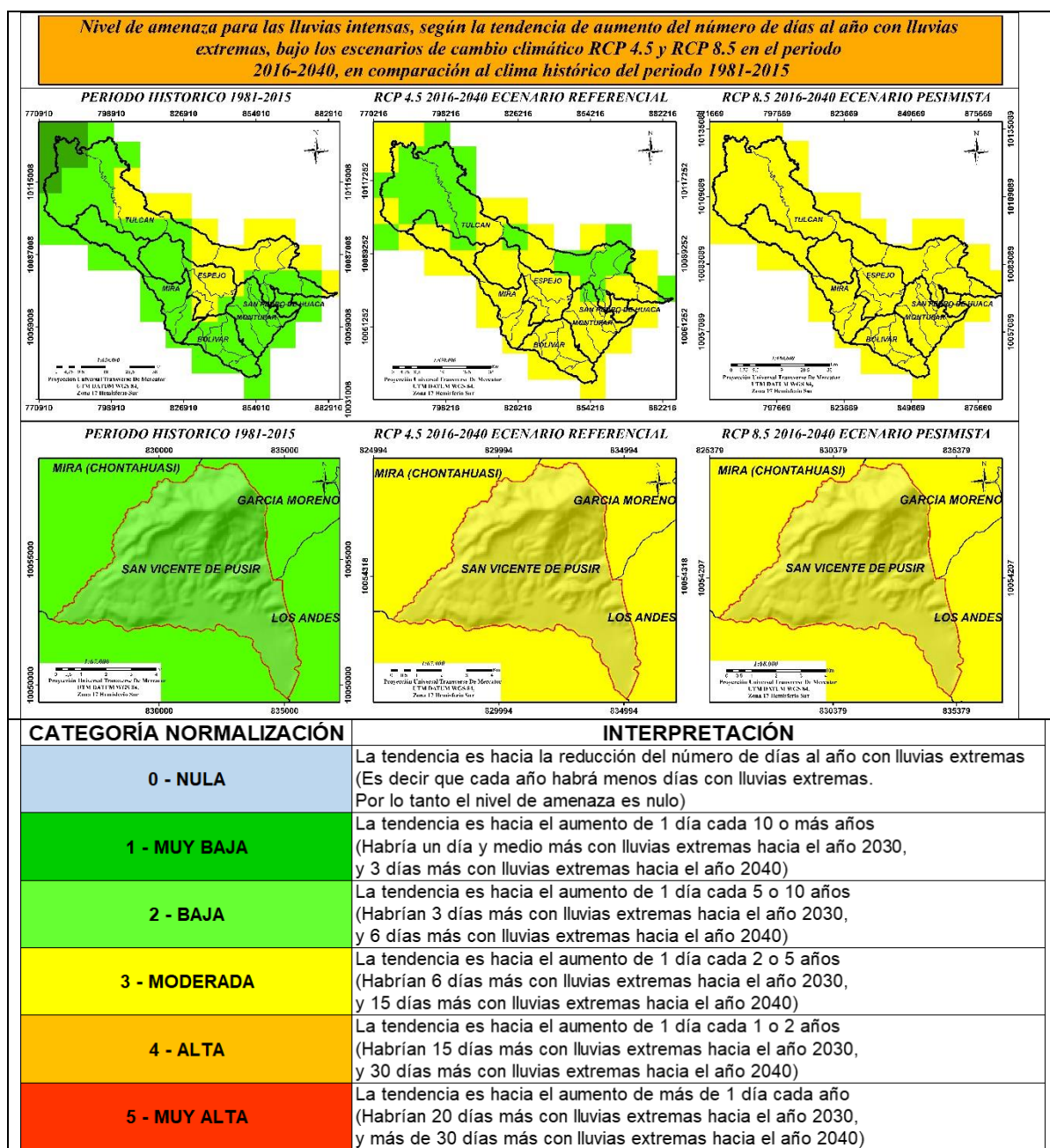
En parroquia San Vicente de Pusir, el clima histórico ha mostrado una tendencia a un incremento leve de la mayor cantidad de días secos consecutivos al año (con 3 días secos más hacia el año 2015, con respecto al año 1981), es decir un nivel de Amenaza MUY BAJA.

Bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, esta tendencia tendría 3 días secos más para el año 2040, en comparación con el periodo 1981-2015, es decir un nivel de amenaza MODERADA.

Lluvias intensas: Ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.) (MAE, 2019).

Tabla 5. Nivel de amenaza para las lluvias intensas

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015
Resultado: El clima histórico ha mostrado una tendencia similar de aumento de los días al año con lluvias extremas, hay 6 días secos más hacia el año 2030, con relación al año 1981, es decir un nivel de amenaza BAJA. Bajo los escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, se tendrían 6 días secos más hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040, con respecto al clima histórico 1981-2015. Bajo este contexto para la parroquia San Vicente de Pusir el Nivel de amenaza para las lluvias intensas MODERADO.



Fuente: MAE 2019
Elaboración: Equipo consultor

Temperaturas muy altas: Valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.

Tabla 6. Nivel de amenaza para alta temperatura

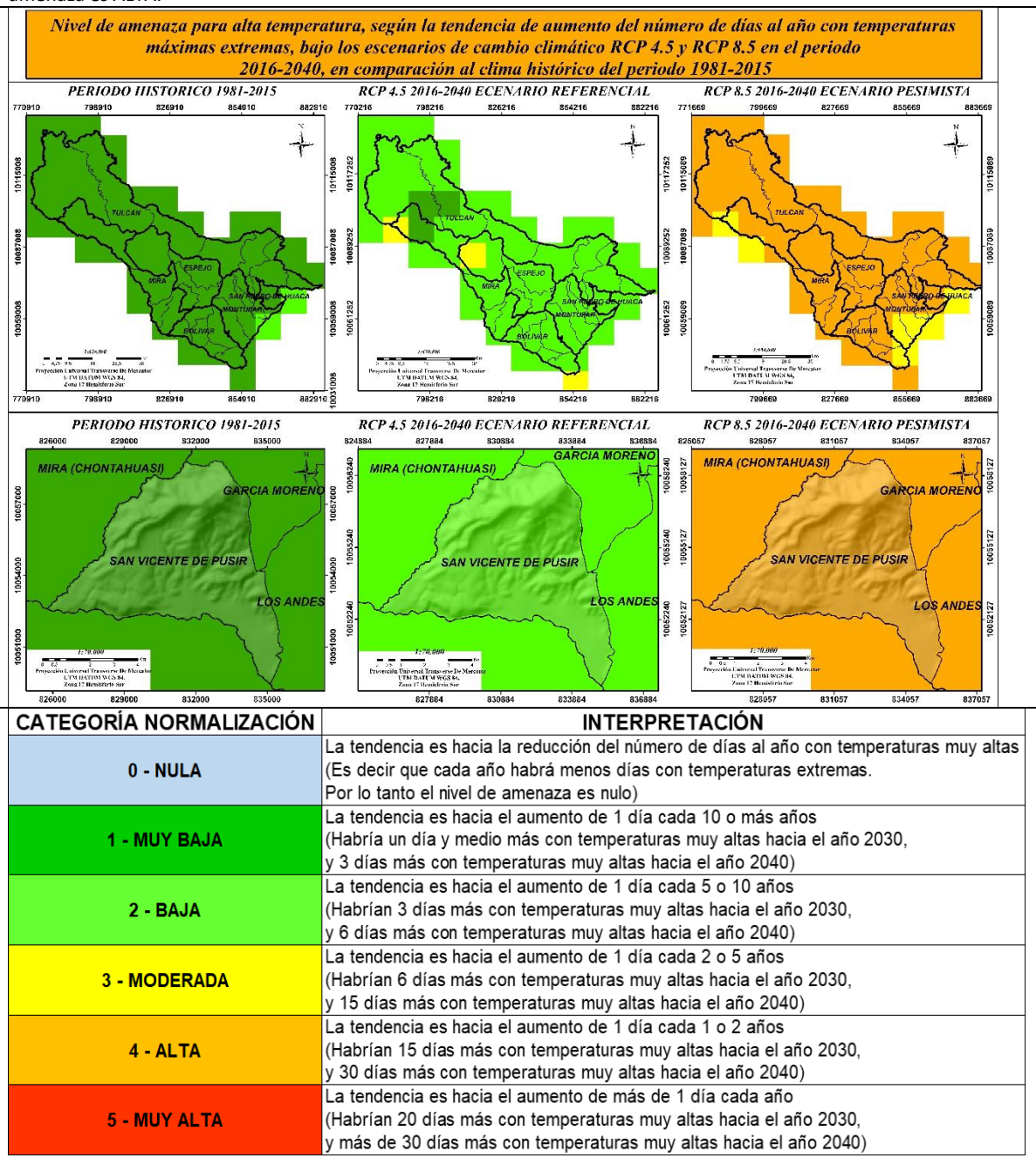
Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

Resultados:

En la parroquia, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981), es decir un nivel de amenaza MUY BAJA.

De acuerdo al escenario de cambio climático, RCP 4.5 esta tendencia de aumento de los días con temperaturas muy altas se incrementaría (con 6 días más hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015), con relación al clima histórico 1981-2015), su nivel de amenaza es BAJA.

Bajo el RCP 8.5, la tendencia aumentaría significativamente en la parroquia, pasando a tener 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040, con respecto al clima histórico 1981-2015, y 30 días más hacia el año 2040, su nivel de amenaza es ALTA.



Fuente: MAE 2019
Elaboración: Equipo consultor

En la parroquia, el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja de aumento de los días al año con temperaturas muy altas (con 3 días más hacia el año 2015, con relación al año 1981), es decir un nivel de amenaza MUY BAJA.

De acuerdo con el escenario de cambio climático, RCP 4.5 esta tendencia de aumento de los días con temperaturas muy altas se incrementaría (con 6 días más hacia el año 2040, con relación al clima histórico 1981-2015), con relación al clima histórico 1981-2015, su nivel de amenaza es BAJA.

Bajo el RCP 8.5, la tendencia aumentaría significativamente en la parroquia, pasando a tener 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040, con respecto al clima histórico 1981-2015, y 30 días más hacia el año 2040, su nivel de amenaza es ALTA.

Heladas: Descensos en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia produce afectaciones en los cultivos.

En la parroquia -San Vicente de Pusir el clima histórico ha mostrado una tendencia muy baja al aumento de los días al año con heladas (en las zonas donde se presentan), con un máximo de 3 días más con heladas en el año 2015, con respecto al año 1981.

Bajo los escenarios de cambio climático, tanto en el RCP 4.5 como en el RCP 8.5 se mantendrían las tendencias históricas en las zonas donde se presentan las heladas

Bajo este contexto y de acuerdo con la metodología establecida por el MAE se determinó el nivel de amenaza para las heladas NULO.

3.2 Residuos sólidos / saneamiento

El Gobierno del Cantón Bolívar se encarga de dar el servicio de recolección de basura, transporte y disposición final de los residuos sólidos en sus parroquias, siendo en las comunidades rurales este servicio una vez por semana con poca acogida. La cobertura de recolección de basura es del 56,13% a nivel cantonal; la producción de residuos es baja con un peso aproximado de 4,7 Toneladas de basura al día. El sistema de eliminación de basura en el Cantón Bolívar lo realizan por: medio del carro recolector de basura con el 56% de aceptación, la arrojan en terreno baldío o quebrada el 26%, la queman un 12%, la entierran un 4%, la arrojan al río, acequia o canal un 1% y de otra forma el 1%.

La cobertura del sistema de manejo de residuos sólidos en el Cantón Bolívar, esto es la Cabecera Cantonal Bolívar y las Parroquias Rurales de San Rafael, San Vicente, Monte Olivo, García Moreno y Los Andes, ya que la generación de residuos de estas poblaciones se destina al relleno sanitario y estación de compostaje;

Tabla 7. Sistema de eliminación de basura de la parroquia San Vicente de Pusir

Parámetros	Vivienda	Porcentaje %
Eliminación de basura	420	77.78
Por carro recolector	13	13.52
La arrojan en terreno baldío o quebrada	32	5.98
La queman	11	2.04
La arrojan al río, acequia o canal	1	0.29
Do otra forma	3	0.56
Total	540	100

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo consultor

Adicionalmente, incluye la recolección de los desechos hospitalarios en el cantón Bolívar tiene una frecuencia de una vez por mes, todos los miércoles y jueves en horario de 08h00 a.m. a 16h00 p.m. para cubrir con todos los subcentros y establece dos rutas de recolección, (GADM Bolívar, 2017).

3.4 Relieve y suelos

Relieves

La parroquia presenta una superficie de 4313.5 ha con altitudes que van desde los 1350 m.s.n.m. hasta los 3050m.s.n.m. la ubicación de la parroquia al ser parte de la cordillera de los andes presenta diferentes tipos de pendientes, las que condicionan al territorio a tener ocho diferentes tipos de relieve. En la parroquia se destacan los relieves fuertemente disectados los cuales presentan pendientes fuertes desde el 40% hasta el 70% ocupando así el 24.55% que corresponde a 1058.24 hectáreas del territorio, seguido se encuentran relieves medianamente ondulados con un área de 930.13 correspondiente al 21.57% de la superficie de la parroquia y los relieves mediana a fuertemente disectados con un área de 827.26 que corresponde al 19.19% de la superficie total de la parroquia. Los datos se pueden observar en la tabla Nro. 4.

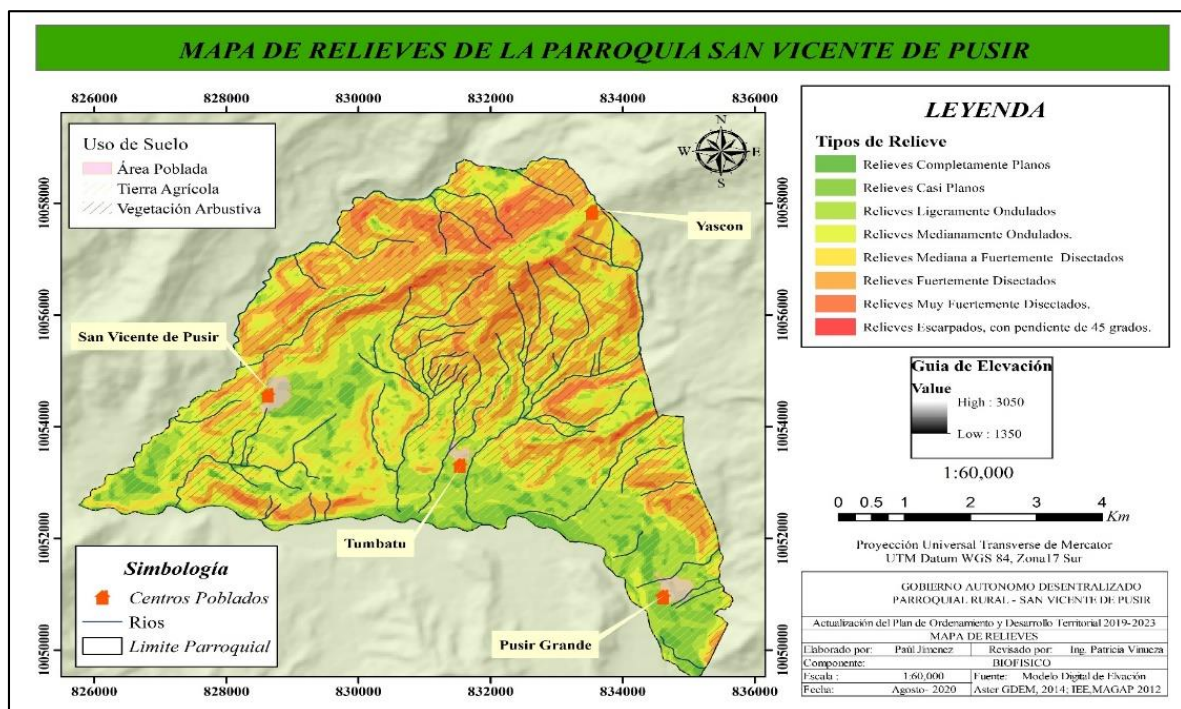
Tabla 8. Tipos de Relieves de la Parroquia San Vicente de Pusir

Pendiente	Descripción	Tipo de Relieves	Área	Porcentaje
0 - 2 %	Plana	Relieves completamente planos.	173.39	4.02
> 2 - 5 %	Muy suave	Relieves casi planos.	281.21	6.52
> 5 - 12 %	Suave	Relieves ligeramente ondulados.	753.57	17.48
> 12 - 25 %	Media	Relieves medianamente ondulados.	930.13	21.57
> 25 - 40 %	Media a fuerte	Relieves mediana a fuertemente disectados	827.26	19.19
> 40 - 70 %	Fuerte	Relieves fuertemente disectados.	1058.24	24.55
>70 - 100 %	Muy fuerte	Relieves muy fuertemente disectados.	280.89	6.52
>100	Escarpada	Relieves Escarpados	6.71	0.16

Fuente: IEE,2012
Elaboración: Equipo Consultor

De esta manera, se puede evidenciar que en la parroquia San Vicente de Pusir las actividades agrícolas y las zonas de asentamientos han considerado estos factores para el uso y aprovechamiento del suelo, ya que las zonas con mayor aprovechamiento las que tienen presencia de relieves planos hasta medianamente ondulados, en donde se ubican los predios de producción y los asentamientos son humanos, siendo así las partes bajas de la parroquia las más intervenidas por la población y con menos limitaciones para su aprovechamiento y las partes altas se puede observar que por la presencia de relieves fuertes disectados existe presencia de la cobertura vegetal sin intervención ya que existe limitaciones para su uso.

Mapa 3. Tipo de Relieves



Fuente: Modelo Digital de Elevación ASTER GDEM, 2014
Elaboración: Equipo Consultor

Suelos

El suelo como parte del paisaje y los ecosistemas viene a ser un recurso importante del cual se debe tener información, ya que, poder entender la comprensión de su naturaleza, propiedades, dinámicas llevan a conocer a su vez su aptitud de uso de igual manera, prevenir o evitar su degradación y rehabilitar el potencial de los suelos degradados.

En la parroquia San Vicente de Pusir se destaca la presencia del tipo de suelo de orden Mollisols específicamente de suborden Ustolls en 2832.80 ha que corresponden al 65% de la superficie total de la parroquia, Seguida del orden Entisols en este caso con tres subórdenes que son: Orthents, Psammets, Fluvents que ocupan 1245.44 ha que corresponden al 28.88% del territorio y finalmente el orden Inceptisols con su suborden Ustepts con menor superficie de ocupación con 66.95 ha correspondientes al 1.55% del territorio como se muestra en la Tabla Nro. 5.

Tabla 9. Tipo de Suelo de la Parroquia San Vicente de Pusir

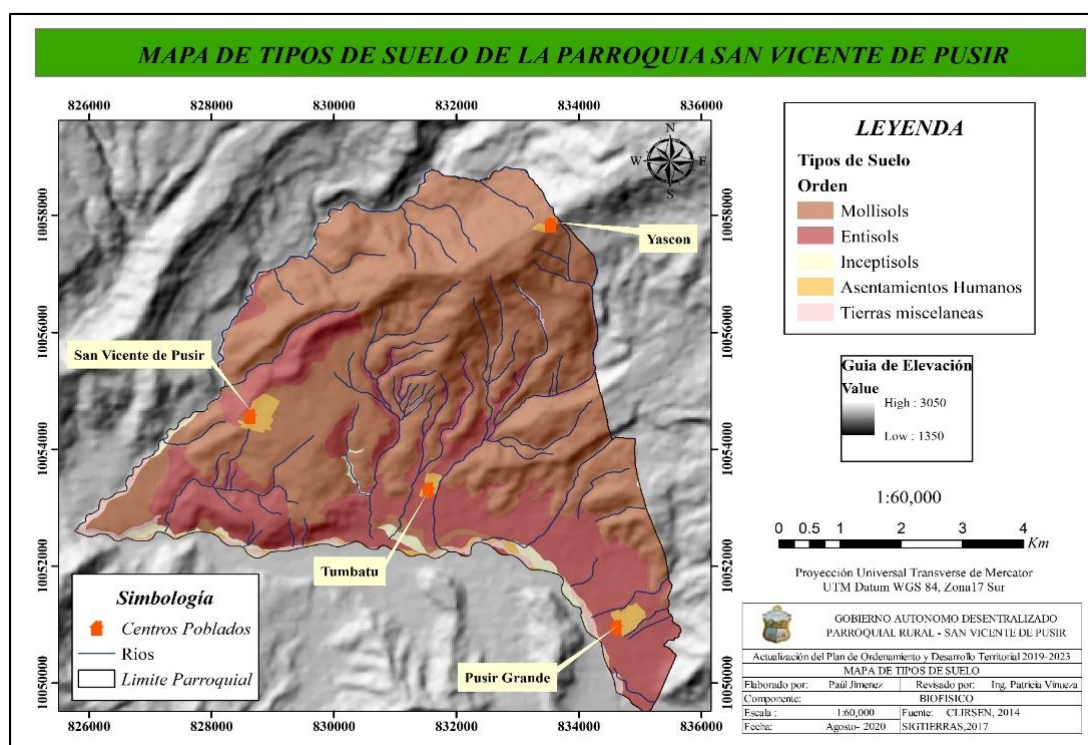
Orden	Suborden	Área ha	Porcentaje %
Entisols	Orthents	1245.44	28.87
	Psammets		
	Fluvents		
Inceptisols	Ustepts	66.96	1.55
Mollisols	Ustolls	2832.80	65.67
No aplicable	No aplicable	76.61	1.78
Tierras miscelaneas	Tierras miscelaneas	91.73	2.13

Fuente: CLIRSEN, 2014
Elaboración: Equipo Consultor

Según SIGTIERRAS (2017) establece ciertas características para los tipos de suelo describiendo así que el tipo de suelo Mollisols se caracteriza por ser rico en materia orgánica y bases de cambio, es de color oscuro y con otras excelentes propiedades físicas que favorecen a la agricultura, este tipo de suelo se dan en regímenes climáticos desde secos a muy húmedos, y desde cálidos a muy fríos, el Entisol se caracteriza por ser los de más baja evolución, con muy poca o ninguna evidencia de formación de horizontes edafogenéticos; La erosión, pedregosidad, excesivos elementos gruesos, susceptibilidad a inundaciones y la saturación de agua permanente son sus principales problemas para el aprovechamiento, sin embargo, existen suelos potencialmente muy fértiles que sirven de sustento a una agricultura intensiva y los Inceptisols que son suelos jóvenes que están empezando a manifestar el desarrollo de los horizontes son ligeramente más desarrollados que los Entisoles con propiedades físicas y

químicas muy variables como: suelos desde mal drenados a bien drenados, texturas de arenosas a arcillosas, pH de ligeramente ácidos a ligeramente alcalinos.

Mapa 4. Clasificación del suelo de la parroquia San Vicente de Pusir



Fuente: CLIRSEN, 2014
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Además, para la parroquia San Vicente de Pusir se analiza la capacidad de uso de suelo planteado de manera jerárquica que va desde tierras sin limitaciones hasta limitaciones muy fuertes que afectan el potencial de la tierra y su uso. En la parroquia San Vicente de Pusir, se identifica siete de las ocho clases planteadas por el Sistema Americano de la USDA-LCC, en donde, las clases con limitaciones muy fuertes son las que se destacan en la parroquia. Dentro de las clases de limitaciones muy fuertes esta la clase VII y VIII las que mayor área tiene en la parroquia, estas son áreas que presentan pendientes mayores a 40% sus características también restringen sus opciones de uso evitando actividades agrícolas o buscando alternativas de uso, especialmente se establecen para áreas de uso ganadero forestal y conservación según la jerarquía identificada. Por otra parte, están las áreas con limitaciones ligeras a moderadas estas presentan áreas con pendientes menores al 25% y las áreas sin limitaciones que presentan pendientes hasta el 5 % estas áreas tienen características de ser aptas para uso agrícola y sin limitaciones para riego son áreas que no comprometen a su degradación y además permite la utilización de maquinaria para labores de arado.

Tabla 10. Capacidad de uso de suelo de la parroquia San Vicente de Pusir

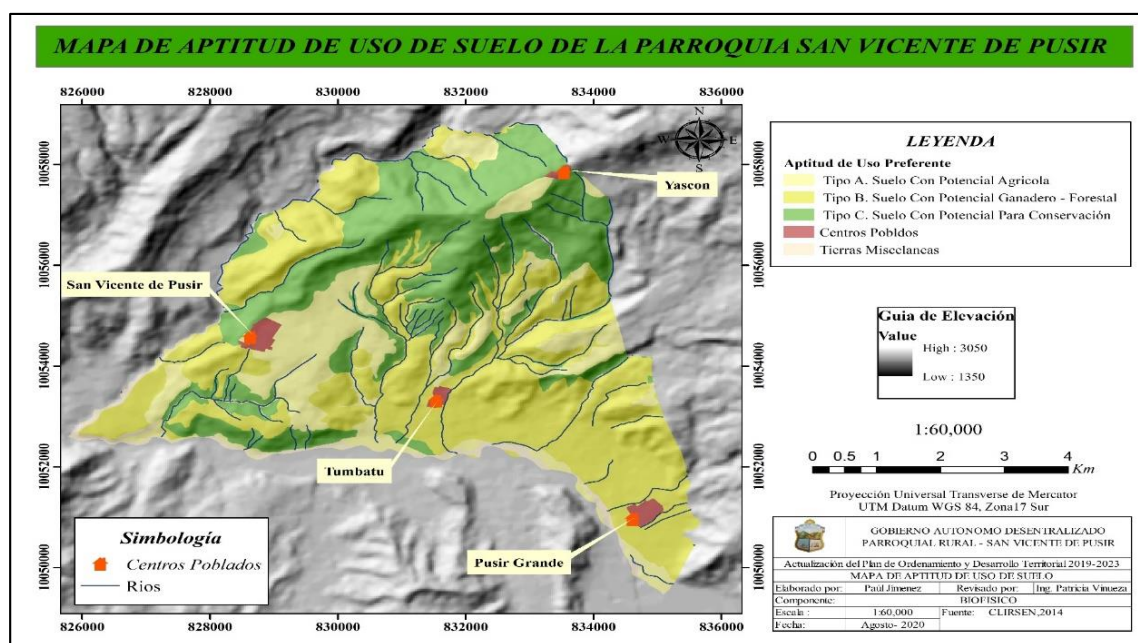
Parroquia	CLASES DE CAPACIDAD DE USO DE SUELO												
	Aptitud de Uso Agrícola		Aptitud de Uso Ganadero-Forestal		Aptitud de Conservación							Tierras misceláneas	
	Sin limitaciones a	Limitaciones Ligeras a Moderadas	Con Limitaciones Muy Fuertes										
			II	III	IV	V	VI	VII	VIII				
Área (Ha)		58.67	578.99		123.08	723.90	196.61	1094.05	1369.90				91.73
%			1.4		14.0		3.0	17.5	4.7	26.4	33.0	2.2	

Fuente: SIGTIERRAS, 2015

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Evidenciando las clases de la capacidad de uso de suelo que tiene la parroquia se llega a determinar la aptitud de uso preferente, se destaca por tener un área de 2014.16 ha que corresponden al 48.6% de la superficie de la parroquia, en donde se puede identificar que esta área ha sido sustituida en cierta parte por actividad agrícola y el establecimiento de centros poblados por 1369.90 ha equivalente al 33% de la parroquia corresponden a una aptitud de conservación que está siendo amenazada por el avance de la frontera agrícola y ha sido cambiada por esta actividad en el sector del centro poblado de Yascón y por último con 760.74ha que corresponden el 15.4% a una aptitud de uso agrícola que son utilizadas de acuerdo con su aptitud.

Mapa 5. Mapa de Aptitud de uso Preferente de la parroquia San Vicente de Pusir



Fuente: CLIRSEN, 2014

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

3.5 Subsuelo/recursos naturales no renovables

Dentro del territorio de la Parroquia San Vicente de Pusir se registra los siguientes recursos natural no renovable.

Tabla 11. Recursos naturales no renovables, de áridos y pétreos de la parroquia San Vicente de Pusir

Descripción	Número de concesiones	Superficie ocupada (ha)
Material pétreo	1	4
Piedra de río	1	6
Material pétreo	1	6
Material pétreo	1	6

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero, 2020

3.6 Producción y consumo responsable

Compras Públicas Sostenibles

Las prácticas comunes para la adquisición de e bienes y servicios incorpora una limitada aplicación de criterios de sostenibilidad y se concentra en determinados productos tales como servicios de limpieza, adquisición de papel, textiles, etc. La integración de criterios ambientales puede ser impulsada desde la definición de especificaciones técnicas; sin embargo, el criterio predominante en la contratación es el precio de compra del producto o servicio. Respecto a la evaluación de las adquisiciones en torno a cumplimiento de criterios ambientales, esta no es una práctica común en la parroquia.

- **Gestión de Productos Químicos**

El cantón Bolívar cuenta con Centros de Acopio primarios en varios sectores del cantón incluyendo la parroquia de Los Andes, para que los agricultores vayan y depositen todos sus desechos; con la condición de que los entreguen realizados el triple lavado, secos y perforados. La recolección de los desechos de agroquímicos en el cantón Bolívar se la efectúa con la camioneta de la Unidad de Gestión Ambiental y tiene una frecuencia de dos veces por semana, todos los lunes y martes en horario de 08h00 a.m. a 13h00 p.m. El Centro de Acopio temporal de los desechos de agroquímicos en el Relleno sanitario en cual se ejecutan las siguientes actividades:

- Disposición de los desechos de agroquímicos en el Área de Recepción.
- Clasificación (Verificación de triple lavado, secado y perforado)
- Almacenamiento Temporal

Y a través del Convenio con INNOVAGRO como Gestor Ambiental Autorizado, se entregan los residuos especiales.

3.7 Cobertura natural vegetal

Para la identificación de la cobertura natural vegetal se procesó formación obtenida del sistema único de información ambiental en formato shapefile con ayuda del software ArcGIS, durante el proceso de información se logró determinar que la parroquia en estudio posee entre áreas de plantaciones forestales, vegetaciones arbustivas y herbácea 2575.90 has que representan el 59.72% del total del territorio.

Tabla 12. Cobertura natural y vegetal

Cobertura Natural Vegetal	Año 2014		Año 2018		
	Ha	%	Ha	%	
Plantación forestal	-	-	36.09	0.84	-0.84
Vegetación arbustiva y herbácea	2486.26	57.64	2539.81	58.88	-1.24
Cuerpo de agua	47.31	1.10	65.48	1.52	-0.42

Fuente: MAE 2014, MAE, 2018

Elaboración: Equipo consultor

Durante el periodo del año 2014 al año 2018 se observa que se plantaron 36.09 has de especies forestales, en el caso de la vegetación arbustiva y herbácea se registra una regeneración natural del 1.54%, reflejando que no ha existido pérdida de cobertura vegetal natural durante este periodo de tiempo, se recalca que esta formación vegetal representa el 58.88% del total de la parroquia, además se registra un cuerpo de agua que representa el 1.52% del territorio. Así también se menciona que la parroquia no registra compartir su territorio con el de un área protegida.

La vegetación arbustiva y herbácea que posee la parroquia es una fuente de importancia biológica, generada por la existencia de fauna y flora única que existe en estos sitios (García *et al.*, 2014). Montañó y Roa (2012), mencionan que estos ecosistemas son frágiles y no tienen la misma capacidad de recuperación que otros ecosistemas ante las amenazas antrópicas.

- **Servicios ambientales**

Los principales servicios ambientales que presta la cobertura natural y vegetal según la base a la información recopilada y de acuerdo con las categorías de la Evaluación de ecosistemas del milenio (Montes y Sala, 2007), se definieron los siguientes servicios ambientales para la parroquia de San Vicente de Pusir.

Tabla 13. Servicios ambientales

Ecosistema	Categoría	Servicios ambientales
Bosque y arbusto semideciduo del norte de los valles	Aprovisionamiento	Agua para riego, agua para consumo humano, leña, plantas medicinales.
	Alimentos	Cultivos.
	Regulación	Almacenamiento de carbono, seguridad ladera abajo.
	Apoyo	Fertilidad del suelo.
	Culturales	Rituales y costumbres, recreación y educación ambiental.

Elaboración: Equipo Consultor

Actividades antrópicas que amenazan la cobertura vegetal natural y sus funciones ecológicas

Una vez identificado los principales servicios ambientales, se presenta un esquema de problemas, causas y efectos de las actividades antrópicas sobre la cobertura natural vegetal.

Tabla 14. Problemas, causas y efectos

Causas	Principales problemas	Efectos
Inadecuada disposición de residuos sólidos domésticos	Contaminación del agua de consumo humano	Disminución de la calidad de vida de la población
Inadecuado manejo de productos agroquímicos		
Descoordinación institucional	Inequitativa distribución del agua para riego	Pequeños productores no cuentan con suficiente agua de riego para sus actividades productivas
Bajo nivel socio-organizativo		
Descoordinación entre las organizaciones comunitarias (Juntas de Agua)		
Robos de agua		
Ineficiente uso del recurso hídrico	Disminución de caudales de agua	Disminución de disponibilidad de agua para riego, consumo humano y otros usos
Alteración de las fuentes y cursos de agua		
Incidencia del cambio del régimen de lluvias e incremento de temperatura del aire		
Disminución del precio del producto	Pérdidas en la producción agrícola	Disminución de ingresos familiares
Plagas y enfermedades		
Afectación de fenómenos climáticos como: sequía o vientos fuertes		
La información científica generada hasta el momento no ha sido sistematizada y traducida en estrategias de difusión.	Escasa difusión de la importancia de estos servicios	Poca concientización de las poblaciones, a nivel local y regional, para la conservación de estos servicios ambientales
Avance de la frontera agropecuaria	Alteración de funciones ecológicas	Disminución de la capacidad ecosistémicas para generar servicios de regulación
Malas prácticas agropecuarias		
Apertura de vías y mantenimiento		
Incremento de la temperatura del aire		
Eventos lluviosos más intensos y frecuentes, interrumpidos por largos períodos secos		
La parroquia no tiene áreas con designación turística	Insostenibilidad de las actividades turísticas	Reducción y/o pérdida de la cobertura vegetal
Descoordinación institucional		Contaminación del suelo y agua
Las poblaciones locales no cuentan con la infraestructura adecuada para actividades turísticas.		Pérdidas y desplazamiento de la fauna silvestre

Fuente: Diagnóstico socio ambiental, 2014

Bajo nivel socio-organizativo de algunas poblaciones locales		
--	--	--

Elaboración: Equipo consultor

La parroquia de estudio no tiene políticas de ordenanzas y resoluciones para velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, de igual manera no promueve la cogestión sostenible de los bosques, para poner fin a la deforestación y recuperar los bosques degradados incrementar la forestación y la reforestación a nivel local.

Los hábitats naturales que posee el territorio si bien están siendo afectado por la actividad antrópica del hombre no se ha planteado medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, declarar áreas protegidas y gestionar los corredores biológicos. Se recomienda movilizar recursos para financiar la gestión forestal sostenible que promueva la bio economía.

3.8 Vida Silvestre

- **Flora**

En el estudio del Estado de Conservación del Matorral Seco del Valle del Chota realizado por Bazantes y Flores (2017), se identificaron 22 especies de flora pertenecientes a 13 familias en la comunidad de Pusir Chiquito.

Endemismo: Se registraron 4 especies endémicas pertenecen a tres familias en el estudio realizado en el ecosistema del Valle del Chota, en la siguiente tabla se muestran las especies y su estado de conservación.

Tabla 15. Especies endémicas

Familia	Especie	Estado de Conservación UICN
Cactaceae	Opuntia soederstromiana	Vulnerable (VU)
Euphorbiaceae	Croton elegans	Vulnerable (VU)
Euphorbiaceae	Croton menthodoros	Preocupación menor (LC)
Bromeliaceae	Tillandsia secunda	No Evaluada (NE)

Fuente: Estado de conservación del Valle del Chota, 2017

Elaboración: Equipo consultor

- **Fauna**

Aves: Un estudio realizado varias comunidades del Valle del Chota tales como El Chota, Juncal, Carpuela, San Alfonso y San Vicente de Pusir registró un total de 56 especies de aves pertenecientes a 23 familias y 10 órdenes taxonómicos. Las familias con mayor número de

especies fueron Emberizidae con 9 especies, Tyrannidae con 8 y Trochilidae con 7. El orden con mayor número de especies fue Passeriformes con 32, seguido de Apodiformes con 6, Ciconiformes, Columbiformes y Falconiformes con 4 en cada orden; Charadriiformes con 2 y los que poseen una especie fueron Caprimulgiformes, Cuculiformes, Pelecaniformes, y Strigiformes.

De las 5 comunidades donde se realizó esta investigación, 2 pertenecen a la parroquia San Vicente de Pusir, el Chota y Pusir Chiquito que registraron un total de 39 especies cada comunidad con una diferencia en su composición taxonómica.

Asimismo, el 100% de las especies registradas fueron clasificadas en la categoría de Preocupación Menor (LC), según la categoría de amenaza propuesta por la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), por tanto, no hay especies de preocupación crítica de conservación, (Chingal S, 2017).

Mamíferos: Dentro de la Clase Mammalia se encuentra inmerso el orden de los Chiróptera (murciélagos). Un estudio realizado en las comunidades del Valle del Chota tales como El Chota, Juncal, Carpuela, San Alfonso y San Vicente de Pusir determinó mediante un muestreo equivalente a 480 h/red se capturó de 132 murciélagos pertenecientes a las familias Phyllostomidae, Mormoopidae, Thyropteridae y Vespertilionidae. La riqueza de especies registradas en este estudio fue de 7 especies, taxonómicamente agrupadas en cuatro familias, seis géneros y siete especies. (Arévalo S, 2018).

Se incluye esta información con el fin de dar a conocer la posible fauna existente en la parroquia tener zonas de vida similares.

- **Aprovechamiento de especies de vida silvestre en el territorio**

En la comunidad de Pusir, se registraron 23 especies vegetales con valor de uso exclusivo medicinal y en la comunidad de El Chota se registraron 30 especies vegetales con valor de uso medicinal, 1 de uso medicinal y ritual, 1 de uso alimenticio y medicinal, 1 de uso medicinal, alimenticio y ritual según el estudio etnobotánico realizado por Tituaña y Guevara (2017).

Tabla 16. Evaluación del recurso natural

Recurso	Beneficio	Actores individuales y colectivos	Evaluación
Recurso natural vegetal	Plantas medicinales	Comunidades: El Chota y Pusir Chiquito	Gran parte de estas dos poblaciones utiliza determinadas plantas para sanar ciertas enfermedades. Se ha realizado un estudio etnobotánico de ciertas comunidades del Valle del Chota, donde se ha documentado estos conocimientos.

Fuente: Guevara J, 2017
Elaboración: Equipo consultor

Según la población de la parroquia ha reducido la disponibilidad del recurso de vida silvestre en especial de la fauna silvestre, a pesar de que se ha observado este problema no existen medidas para proteger las especies amenazadas.

3.9 Uso y Cobertura de Suelo

El análisis del uso y cobertura del suelo parte de una generalización en tres clases que permite tener una visión rápida de la ocupación del territorio, estas son: área natural, área intervenida y áreas urbanas.

Las áreas naturales, que son espacios de bosque, de arbustos y páramo con vegetación nativa ocupan aproximadamente el 58.88% del territorio parroquial; las área intervenidas que se refieren a los espacios agropecuarios y forestales en combinación con edificaciones para vivienda y áreas sin cobertura ocupa el 39.60%; en tanto que las áreas de cuerpos de agua representan el 1.52%.

Además, de acuerdo con el análisis multitemporal realizado se puede constatar claramente que han existidos ligeros cambios en términos del uso y la ocupación del suelo. En el año 2014, según información obtenida del Sistema Único de Información Ambiental, la superficie destinada a uso agropecuario representaba el 40.14 % del territorio, en el año 2018 esta superficie se redujo en un 3.06 %, siendo remplaza por vegetación natural. Además, para el año 2018 se ha remplazo un 0.84 % de la vegetación arbustiva y herbácea para remplazarla por una plantación forestal.

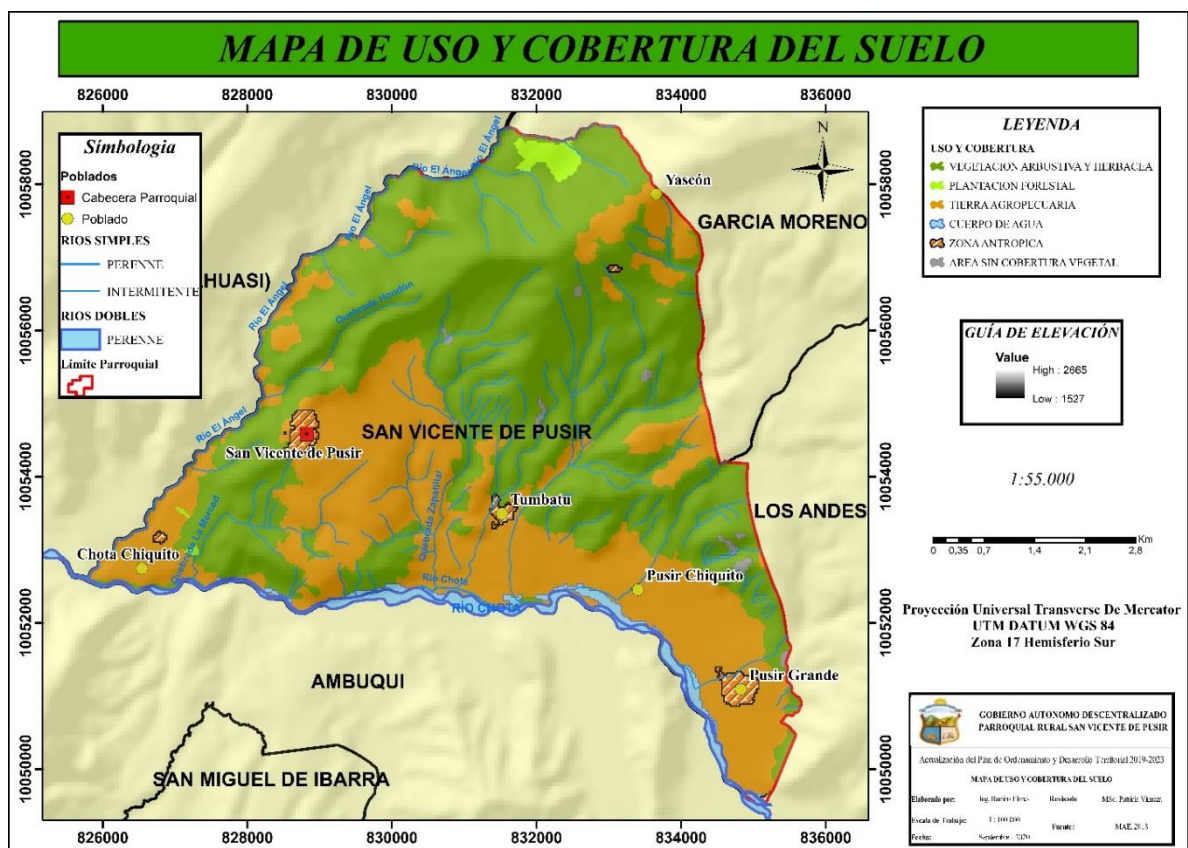
Por otro lado, en términos de cobertura vegetal, se puede observar que la superficie de vegetación arbustiva y herbácea ha aumentado ligeramente, igual que las áreas pobladas.

Tabla 17. Uso y cobertura del suelo de la parroquia

Tipo de cobertura	Uso y cobertura del suelo	Año 2014		Año 2018		
		Has	%	Has	%	
Área natural	Vegetación arbustiva y herbácea	2486.26	57.64	2539.81	58.88	-1.24
	Cuerpo de agua	47.31	1.10	65.48	1.52	-0.42
Área intervenida	Plantación forestal	-	-	36.09	0.84	-0.84
	Tierra agropecuaria	1731.27	40.14	1599.1	37.07	3.06
	Área sin cobertura vegetal	2.88	0.07	18.8	0.44	-0.37
Poblados rurales	Zona antrópica	45.81	1.06	54.25	1.26	-0.20
Total		4313.53	100	4313.53	100	

Fuente: MAE, 2014 - 2018
Elaboración: Equipo consultor

Mapa 6. Uso actual y cobertura de suelo



Fuente: SIN, 2013 - MAE, 2018
Elaboración: Equipo consultor

Como conclusión se evidencia el avance de las áreas intervenidas sobre las naturales, en especial de las plantaciones forestales y áreas pobladas sobre el bosque seco y pendientes. También se evidencia la potencialidad del territorio para la conservación o la prestación de servicios ambientales por su área natural.

Conflictos de uso del suelo

De acuerdo al cruce de información del uso actual del suelo donde se analiza las actividades actuales que se ejercen sobre este recurso y su uso potencial que permite establecer el uso correcto de los recursos con el fin de establecer medidas de manejo adecuadas, se determinó si su uso es adecuado en función de las condiciones analizadas, teniendo como resultado que existe un sobre uso del suelo del 6.77% del territorio, un sub uso del 32.40% y un uso adecuado del 57.97% del total del territorio. El sobre uso corresponde a es de 291.83 has del total del territorio donde, se ha utilizado el suelo fuera de su capacidad de uso por las diferentes actividades que se realizan como son la agricultura, apertura de vías, asentamiento humanos, entre otros. El subuso, conforma un área de 1397.39 has, esta zona es representada por un área agrícola con potencial para el desarrollo cultivos propios de la zona. Estos datos corroboran el mapa de uso potencial, por lo que algunas de estas áreas deben ser destinadas al manejo de suelos. El uso adecuado corresponde a un área de 2500.65 has donde existe un uso correcto del suelo, es decir que aún existe remanentes de bosque seco en la zona del territorio los cuales deben estar bajo prácticas de manejo y protección de sus recursos.

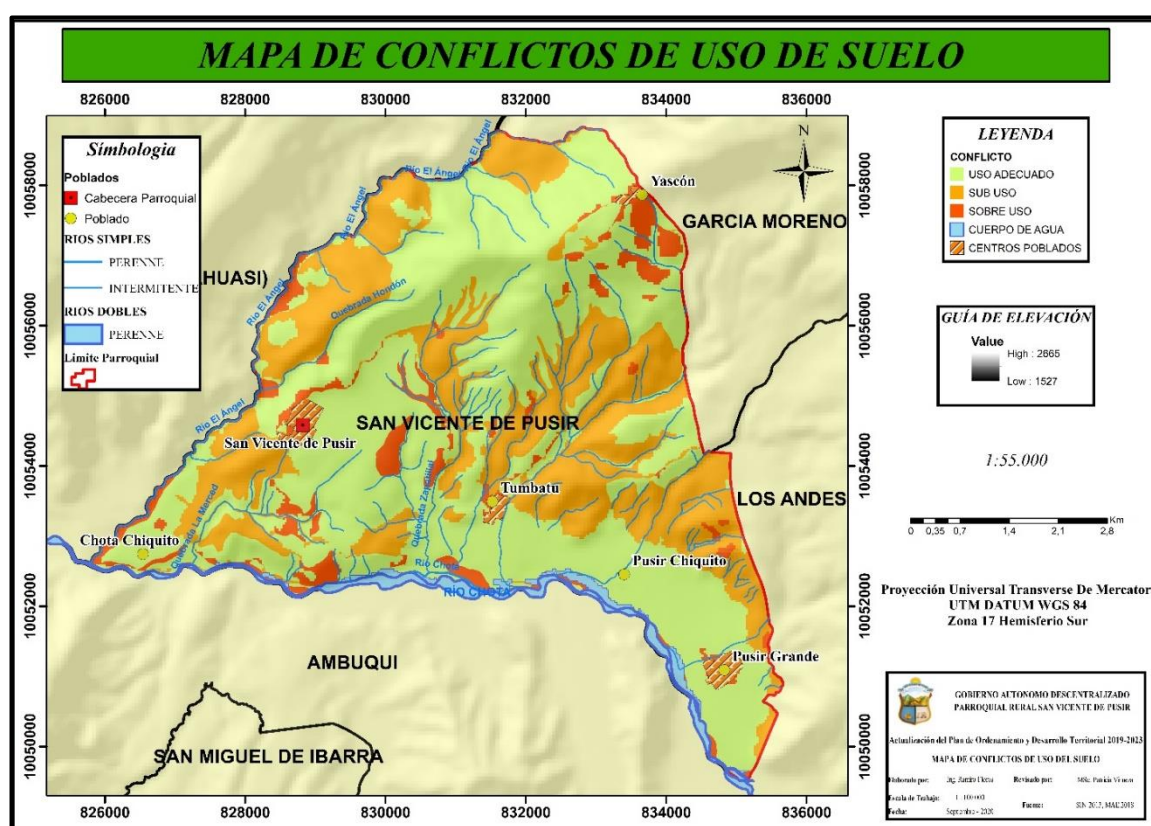
Tabla 18. Conflictos de uso del suelo

Conflictos	Símbolo	Área (Has)	%
Uso adecuado	UA	2500.65	57.97
Sub uso	SUB	1397.39	32.40
Sobre uso	SOS	291.828	6.77
Cuerpo de agua		65.4831	1.52
Centros poblados		58.1877	1.35
Total		4313.54	100

Fuente: SIN, 2013 - MAE, 2018

Elaboración: Equipo consultor

Mapa 7. Conflictos de uso del suelo parroquia San Vicente de Pusir



Fuente: SIN, 2013 - MAE, 2018

Elaboración: Equipo consultor

3.10 Amenazas, riesgos naturales y antrópicos

Las amenazas presentes en el territorio se identificaron en base al catálogo de eventos peligrosos de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, además de la información documental, cartográfica o estadística disponible y su afectación o posible afectación en el desarrollo del territorio.

Criterios de calificación de la amenaza a partir de datos históricos

Amenaza (A) = Frecuencia (F) + Territorio afectado (T) + Intensidad (I)

Tabla 19. Matriz de calificación de amenazas

Intervalo	Calificación de Amenaza
1 – 3	Baja
4 – 6	Media
7 – 9	Alta

Fuente: SNGR

Elaboración: Equipo consultor

En base al análisis histórico de eventos, pérdidas y daños; se analizó el nivel de amenaza de los eventos más recurrentes en el territorio:

Tabla 20. Matriz de identificación de amenazas en el territorio

Amenazas		Eventos	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No Aplica
Naturales	Biológicas	Epidemias				
		Plagas				
	Geológicas	Actividad volcánica				
		Deslizamiento				
		Derrumbe				
		Hundimiento				
		Subsidencia				
		Sismo				
		Tsunami				
		Licuefacción				
	Hidrometeorológicas	Avalancha				
		Aluvión				
		Déficit Hídrico				
		Desertificación				
		Granizada				
		Inundación				
		Oleaje				
		Sedimentación				
		Socavamiento				
		Tormenta eléctrica				
		Vendaval (vientos fuertes)				
Antrópicas	Cambio Climático	Lluvias intensas				
		Altas temperaturas				
		Helada				
		Sequia				
	Tecnológicas	Accidente minero				
		Colapso de represas				
		Derrame de químicos				
		Explosión				
		Fuga de Radioactividad				
		Incendio estructural				
	Degradación Ambiental	Incendio forestal				
		Contaminación ambiental				
Sociales		Desplazados forzados				
		Conmoción social				

Fuente: SNGR
Elaboración: Equipo consultor

En el historial de eventos, elaborado a partir de la estadística referencial de la base de datos Desinventar, del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, sobre visitas de campo y

revisión de información secundaria como PDOT Cantonal e informes de situación de eventos ocurridos durante los últimos 40 años, se determina que las amenazas que presentan mayor incidencia en el territorio son las antrópicas desde el punto de vista de la frecuencia es la contaminación ambiental por residuos peligrosos (envases y fundas de agroquímicos) y los incendios forestales, seguida de naturales como deslizamientos y menor porcentaje están las lluvias intensas, altas temperaturas, heladas.

Desde el punto de vista de la intensidad y magnitud con que se presentan o podrían presentar las amenazas identificadas, los incendios forestales son las que podrían generar una mayor incidencia en cuanto a pérdidas y daño, como también los deslizamientos de tierras por la susceptibilidad alta que posea sin embargo se ha evidenciado mínimo número de estos eventos, además la epidemia en este último periodo de tiempo ha generado un riesgo a la salud humana, el Covid-19 declarado pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud ha generado miedo y temor en la población por ser una enfermedad desconocida que hasta el momento no tiene cura, pero la amenaza que tiene mayor incidencia podría tener son el Covid-19, los incendios forestales y deslizamientos.

Sobre los resultados presentados, se deberá considerar desde la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, la implementación de medidas tendientes a minimizar la pérdida de vidas humanas, de personas afectas, pérdidas económicas y daños a la infraestructura crítica y de servicios básicos.

Por otra parte, en la parroquia San Vicente según la Secretaria Nacional de Gestión del Riesgo (2013-2018) y el análisis de cartografía se identifica que en territorio se ha presentado un evento de incendio forestal y un incendio estructural, analizando que para el territorio existe baja presencia de eventos de riesgo natural y antrópico. Sin embargo, se hace el análisis de áreas con susceptibilidad a movimientos en masa, inundaciones, incendios y sequías, lo que permitirá generar acciones para la prevención de estos eventos, es necesario destacar que la parroquia San Vicente de Pusir cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos el cual es un instrumento para una mejor planificación ante la ocurrencia de este tipo de eventos en la parroquia.

De esta manera, en la parroquia se identifica que en áreas susceptibles a movimientos en masa el 35% de la superficie de la parroquia tiene una susceptibilidad alta, se puede inferir que es debida a la presencia de pendientes mayores a 40% en esas áreas, la ubicación de estas zonas con susceptibilidad muy alta, alta y media ponen en vulnerabilidad ante alguna ocurrencia a la infraestructura vial que tiene como ruta Tumbatú -Yascón y de igual manera a

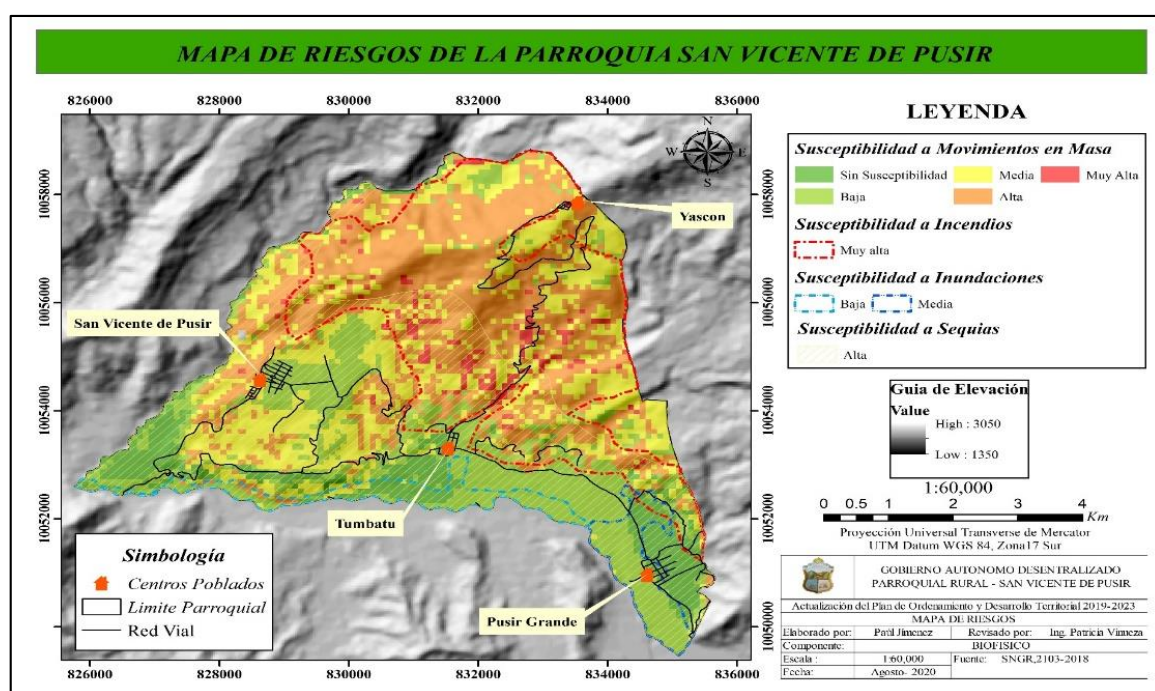
todo el centro poblado de Yascón y zonas de lado este del centro poblado de San Vicente de Pusir. Para Incendios se identifica que la susceptibilidad que existe es Baja, Media y Muy Alta, en donde las áreas con una susceptibilidad muy alta ponen en vulnerabilidad a toda la vegetación arbustiva de la parroquia. Para inundaciones se tiene que la parroquia presenta susceptibilidad baja y media solo en la parte sur cerca del río Chota, lo cual pone en vulnerabilidad al centro poblado de Pusir Grande que está dentro del área de susceptibilidad media. Por último, la parroquia presenta una susceptibilidad media y alta para sequías en donde la zona agropecuaria y centros poblados serían afectados a sus diferentes usos como: el consumo humano y riego.

Tabla 21. Susceptibilidad a Riesgos Naturales y Antrópicos

Susceptibilidad		Área ha.	Porcentaje %
Movimientos en Masa	Sin Susceptibilidad	436.97	10.14
	Baja	1034.96	24.02
	Media	1208.29	28.04
	Alta	1509.79	35.04
	Muy Alta	118.87	2.76
Incendios	Baja	44.26	1.03
	Media	2240.29	51.97
	Muy Alta	2025.80	47.00
Inundaciones	Sin Susceptibilidad	3925.55	91.01
	Baja	191.48	4.44
	Media	196.51	4.56
Sequías	Media	1501.63	34.81
	Alta	2811.91	65.19

Fuente: SNGR, 2013-2018
Elaboración: Equipo Consultor

Mapa 8. Mapa de Susceptibilidad a Riesgos Antrópicos y Naturales



Fuente: SNGR, 2013-2018
Elaboración: Equipo Consultor

3.11 Sistematización de problemas y potencialidades componente biofísico

Tabla 22. Matriz de problemas y potencialidades biofísico

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
Cobertura natural y vegetal		Comunidades de la parroquia	Cabecera parroquial y áreas rurales	Planes de Reforestación, agroproductivas
Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	El 58.88% del territorio posee vegetación arbustiva y herbácea.			
Escasa difusión de la importancia de los servicios ambientales.	Provisión de servicios ambientales.			
Vida silvestre		Comunidades de la parroquia	Cabecera parroquial y áreas rurales	Planes de capacitación
Se registra pérdida de vida silvestre por actividades antrópicas.	Registro de especies endémicas de la zona.			
Escasa difusión de la información científica genera.	Existe varios estudios de la biodiversidad del Valle del Chota, ecosistema al cual pertenece la parroquia.			
Uso de la tierra		Comunidades de la parroquia	Cabecera parroquial y áreas rurales	Planes de Reforestación, agroproductivas
Expansión de las áreas de intervención hacia las áreas naturales.	El área destinada al uso agropecuario es un recurso que genera fuentes de empleos en la población.			

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
Agua				
Contaminación de las fuentes hídricas por descarga de aguas residuales, gran parte del territorio con susceptibilidad a sequías	Manejo sostenible de captaciones y distribución de riego, se tiene infraestructura de planta de tratamiento de aguas residuales	Comunidades de la Parroquia	Zona Rural de la parroquia	Acciones de Reforestación y/o Forestación para conservación Capacitación
Clima				
Nivel de Amenaza Alta para alta temperatura.	Buena distribución de lluvia Actividad Agropecuaria	Comunidades de la parroquia	Comunidades de la parroquia	Incorporación de acciones de Mitigación y adaptación a cambio climático
Residuos Sólidos y Saneamiento				
Manejo inadecuado Bajos Recursos lo que ocasiona Contaminación a los recursos	Cobertura aceptable de recolección de residuos.	Comunidades de la Parroquia	Cabecera parroquial y áreas rurales	Acciones de Educación Ambiental en diferentes temas
Producción y consumo responsable				
Contaminación Degradación de los ecosistemas, Difusiones limitadas sobre desarrollo sostenible	Aceptable gestión de productos químicos	Comunidades de la Parroquia	Comunidades de la Parroquia	Educación Ambiental en diferentes temas
Relieve/Suelos				
Cambio de suelo apto para conservación por actividad agrícola, presencia de limitaciones muy fuertes en mayor territorio de la parroquia	Suelos son ricos en materia orgánica y aptos para actividad agrícola, presencia de áreas con aptitud de conservación	Comunidades de la Parroquia	Zona Rural de la parroquia	Acciones de Reforestación y/o Forestación para conservación
Amenazas y riesgos naturales y antrópicas				
35 % del territorio tiene susceptibilidad alta a movimientos de masa 47 % del territorio tiene susceptibilidad Muy Alta a incendios 65 % del territorio tiene susceptibilidad Alta a Sequías.	Cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos	Toda la Parroquia	Tumbatú, Yascón y centro poblado de San Vicente de Pusir	Implementación del Plan de Gestión de Riesgo de la Parroquia

Elaboración: Equipo Consultor

4. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Este diagnóstico implica el análisis de las interacciones que producen en el territorio parroquial, en este caso específico el componente económico productivo, el cual se analiza bajo los siguientes aspectos:

4.1 Agricultura

Distribución de la Población (PEA)

Población económicamente activa (PEA): Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

Población económicamente activa por rama de actividad.

Para describir la caracterización de la PEA parroquial también se podrán analizar indicadores cuya información base se encuentra en el VII Censo de Población y VI de Vivienda INEC, 2010.

Tabla 23. Población económicamente activa (PEA) por ramas de actividades

Rama de Actividad	PEA	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	571	67
Explotación de minas y canteras	1	0
Industrias manufactureras	11	1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0
Construcción	12	1
Comercio al por mayor y menor	70	8
Transporte y almacenamiento	11	1
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	7	1
Información y comunicación	3	0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	0
Administración pública y defensa	9	1
Enseñanza	12	1
Actividades de la atención de la salud humana	7	1
Otras actividades de servicios	2	0
Actividades de los hogares como empleadores	22	3
No declarado	90	11
Trabajador nuevo	21	2
Total	854	100

Fuente: INEC, 2010

4.2 Trabajo Decente

Para este enfoque se analizará información referente a la PEA por sexo, por etnia y su correspondiente afiliación al seguro.

Tabla 24. PEA por Género

Parroquia	PEA	PEA	Total PEA
	(Mujeres)	(Hombres)	
San Vicente de Pusir	301	553	854
Porcentaje	35%	65%	100

Fuente: INEC, 2010

La incidencia del hombre se hace presente en la PEA con el 65% mientras que la relación 35% es para las mujeres.

Tabla 25. PEA por Auto identificación étnica

Auto identificación	PEA	Porcentaje
Indígena	10	1
Afroecuatoriano/ Afrodescendiente	337	40
Negro	98	12
Mulato	28	3
Montubio	1	0
Mestizo	351	42
Blanco	19	2

Fuente: INEC, 2010

El 42% de la PEA por auto identificación étnica es mestiza, muy cerca la población afro con el 40% y el 12% la Población negra.

Tabla 26. PEA por Nivel de Instrucción

Rama de Actividad	Ninguno	Centro de Alfabetización	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato o Educación Media	Ciclo Post – bachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	53	20	2	363	70	16	36	2	6	1	2
Explotación de minas y canteras	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-

Industrias manufactureras	-	-	-	4	1	-	5	-	1	-	-
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Construcción	2	-	-	4	4	-	2	-	-	-	-
Comercio al por mayor y menor	3	-	1	40	11	5	5	-	5	-	-
Transporte y almacenamiento	-	-	-	5	6	-	-	-	-	-	-
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	1	-	-	4	2	-	-	-	-	-	-
Información y comunicación	-	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-
Administración	-	-	-	-	1	-	2	-	6	-	-
pública y defensa											
Enseñanza	-	-	-	-	4	-	1	1	6	-	-
Actividades de la atención de la salud humana	-	-	-	2	1	-	1	1	2	-	-
Otras actividades de servicios	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-

Actividades de los hogares como empleadores	2	2	-	14	1	2	1	-	-	-	-
No declarado	12	1	2	38	13	8	8	-	2	1	5
Trabajador nuevo	1	-	-	2	11	-	6	-	-	-	1
Total	74	23	5	479	129	32	68	5	29	2	8

Fuente: INEC, 2010

El 57,09% de la población económicamente activa tiene un nivel de instrucción primaria, el 15,11% tiene instrucción secundaria y en menor proporción 0,23% de la población con nivel de instrucción de Postgrado.

PEA afiliada al Instituto Nacional Ecuatoriano de Seguridad Social

La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia, y los servicios sociales para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales.

Tabla 27. PEA Afiliadas a la Seguridad Social

Aporte o Afiliación al Seguro Social	PEA	Porcentaje
Seguro ISSFA	6	1
Seguro ISSPOL	1	0
IESS seguro general	54	6
IESS seguro voluntario	5	1
IESS seguro campesino	217	26
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	3	0
No aporta	553	65
Se ignora	7	1

Fuente: INEC, 2010

El 65% no tiene una cobertura de ningún tipo de seguro social, por lo que las condiciones laborales se precarizan, el 26% tiene acceso al seguro campesino y el 6% tiene acceso al seguro general.

Tabla 28. Número de horas trabajadas de la parroquia San Vicente de Pusir

Número de horas trabajadas	Rama de actividad (Primer nivel)					Porcentaje
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Comercio al por mayor y menor	Enseñanza	No declarado	Total	
1-10	87	12	0	8	107	15%
11-20	54	9	2	3	68	10%
21 - 30	104	10	3	1	118	18%
32 - 40	209	25	4	16	254	37%
> 40	117	14	3	5	139	20%

Fuente: INEC 2010

Si visualizamos en la tabla 43% de la población de la parroquia San Vicente de Pusir trabaja de 1 a 30 horas por semana, mientras que ley ecuatoriana específica que el número de horas trabajadas semanalmente deben ser 40. Es decir que no se ajusta a l estandarización laboral por el contrario hace prever un trabajo que no goza de los beneficios y condiciones de trabajo, marcando una notable incidencia en los ingresos económicos.

4.3 Crecimiento económico

La caracterización de esta parroquia es la actividad agropecuaria que según la información del INEC en 2013 refleja la siguiente información:

Tabla 29. Empresas por Sector Económico

Sector Económico	Mercado Interno	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	28	52
Comercio	5	9
Construcción	2	4
Servicios	19	35

Fuente: Fuente: INEC 2013 PD Y OT 2015

Nuevamente este indicador refleja la actividad agropecuaria en un 52% y servicios en el 35%

Tabla 30. Empresas por tipo de Unidad Legal

Tipo de Unidad Legal	Casos	Porcentaje
Persona Natural	44	81
Persona Jurídica	10	19
Total	54	100

Fuente: INEC 2013 PD Y OT 2015

El 81% de constituyen bajo la figura de personas naturales, y el 19% con una figura jurídica.

Tabla 31. Forma Institucional de las Empresas

Forma Institucional	Casos	Porcentaje
Régimen Simplificado RISE	17	31
Persona Natural no obligada a llevar contabilidad	26	48
Persona Natural obligada a llevar contabilidad	1	2
Sociedad sin fines de lucro	5	9
Empresa Publica	1	2
Institución Publica	4	7

Fuente: INEC 2013 PD Y OT 2015

El 81% de empresas de personas naturales su forma institucional es la de no llevar contabilidad, seguido de 17 empresas que tienen un Régimen Simplificado RISE:

4.4 Factores de producción

cuales se puede agrupar de la siguiente manera:

Tabla 32. Patente Registradas en la Parroquia

Contribuyente	Dirección	Nombre Negocio	Actividad. Económica. Principal
Colorado Espinoza Catalina Alexandra	Pusir Grande -San Vicente D	CEVICHERIA ALEXA	Restaurante
Llerena Pozo Estela Elizabeth	Calle 23 de Agosto San Vicente de Pusir	VIVERES DOÑA LUCITA	Tienda
Fuel Guerrero Luis Ruperto	San Vicente de Pusir Barrio Belén	BILLAS BAR DON RUPER	Billas y bar
Armas Julio Isabel	Calle 10 de Agosto San Vicente De Pusir	VENTA DE POLLOS SARITA	Venta de carnes-tercena
Perugachi Julio Flavio Armando	Ibarra- San Francisco	DISCOTECA SPACE	Discoteca bar
Chamorro Ocles Sandra Andrea	San Vicente de Pusir C. Eugenio Espejo	VIVERES SIRA	Tienda
Malquín Julio Gloria Lucila	C. Juan Montalvo- San Vicente De P.	PICANTERIA NATHALY	Restaurante
Bianchi Albacando José Segundo	Calle Carchi-San Vicente de Pusir	TIENDA DE ABARROTOS	Tienda
Ocles Miño Rene Marco	San Vicente de Pusir, Calle Luis Clemente	KIOSCO SAMIRA	Tienda
Tapia Godoy Blanca Oliva	Juan Montalvo -San Vicente de Pusir	TIENDA SARITA	Tienda
Espinoza Pozo Graciela Del Carmen	San Vicente de Pusir	COMEDOR CHELITA	Restaurante
López Moncayo Ermel Libardo	C.10 de Agosto y Eugenio Espejo-San Vicente	BOTIQUIN NAZARETH	Farmacia
Narváz Monroy Luz Angélica	Calle Eugenio Espejo, S.V. Pusir	PICANTERIA LUCITA	Restaurante
L.P. Marcelo Pacheco Cía. Ltda.	Bolívar- San Vicente Pus	AVICOLA PIEDRA 2 AÑO 2017	Empresa -avícola l p. Pacheco
L.P. Marcelo Pacheco Cía. Ltda.	Bolívar- San Vicente Pus	AVICOLA PIEDRA 2 AÑO 2018	Empresa -avícola l p. Pacheco
L.P. Marcelo Pacheco Cía. Ltda.	Bolívar- San Vicente Pus	AVICOLA PIEDRA 2 AÑO 2019	Empresa -avícola l p. Pacheco

Gángula Lozano José Aníbal	Bolívar- San Vicente Pusir	MINI DISCOTECK	Mini discoteca
López Moncayo Favio Ramiro	Bolívar- San Vicente Pusir	CENTRO FERRETERO LOPEZ	Ferretería
María De Jesús Escobar	San Vicente de Pusir, B. Jesús Del G. P.	KIOSKO MARIANITA	Restaurante
Herrería Yépez Carlos Patricio	San Vicente de Pusir, Calle 23 de Agosto	PICANTERIA JOEL	Restaurante
Delgado Congo María Ercilia	Frente Al Parque Principal	TIENDA ANA MARIA	Tienda
Ortega Armas Julia Isabel	San Vicente de Pusir - Barrio San José	SARITA JULIETH	Tienda
Meneses Gladys Judith	San Vicente de Pusir	HELADERIA GLADICITA	Heladería
Jami Ocles Patricia del Rocío	Calle Belén San Vicente de Pusir	KIOSKO MARIA	Restaurante
Tarambas Erazo María Cecilia	Parroquia San Vicente De Pusir C. Ga	KIOSKO MARIA	Restaurante
Lara María Del Pilar	San Vicente Eloy Alfaro	VIVIERES DOÑA PILI	Tienda
Portilla Castro Juan Amílcar	Calle 23 de Agosto San Vicente De Pusir	VIVERES ANAHY	Tienda
Grijalva Méndez Luis Felipe	Alberto Guerra Y González Suarez	RESTAURANTE DOÑA SULY	Restaurante
Ramírez Bravo Gisell Estefanía	Parroquia San Vicente De Pusir	AGROQUIMICOS LA ESPERANZA	Venta al por m. Producción. Qui
Pinango Vinocunga Verónica P	P. San Vicente De Pusir, Calle 10 De Agosto	TIENDA CLARIBEL	Venta al por m. Producción. Qui
Rincón Ángel Daniel	San Vic. Pusir. C. Principal	CULTIVO DE PLANTAS	Vivero
Llerena Pozo Marco Leonardo	C. Juan Montalvo	AGRO SAN VICENTE	Almacén insumos
Yépez Minda Joba Idalide	Tumbatú- San Vicente De Pusir	VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	Licorería
Carcelén Méndez Amparito Lucia	San Vicente De P. C. José María Grijalva	VIVERES AMPARITO	Venta al por m. Producción. Qui
Ayala Cuamacás Vicente Medardo	San Vicente De Pusir, Calle Eugenio	PAN ESPECIAL AMBATO	Panadería
Ayala Cuamacás Vicente Medardo	San Vicente De Pusir, Calle Eugenio	PAN ESPECIAL AMBATO	Panadería
Méndez Carcelén Fausto Guillermo	Tumbatú- San Vicente De Pusir	TIENDA NUEVA IMAGEN	Tienda
Espinoza Salazar María Cecilia	Pusir Grande -San Vicente De Pusir	LICORERIA PUSIR	Licorería

Fuente: GAD Municipal Cantón Bolívar 2019
Elaboración: Equipo consultor, 2020

Tabla 33. Síntesis de registro de establecimientos

Actividad Económica Principal	Porcentaje
10 tiendas	26
9 restaurantes	24
3 almacén De Insumos	8
3 empresa Avícola	8
2 panaderías	5
2 licorerías	5
2 discoteca Bar	5
1 billas Bar	3
1 tercena	3
1 Vivero	3
1 tercena	3
1 farmacia	3
1 ferretería	3
1 heladería	3

Elaboración: Equipo consultor, 2020

En base a esta información se puede observar del 2019 por concepto de pago de patentes se obtuvo un ingreso de 2117,15 dólares hacia el municipio de estas patentes se puede sintetizar en la siguiente información: El 26% corresponde a tiendas, mientras que el 24% a restaurantes, un 13% en lugares de expendio de bebidas alcohólicas, el 90% se encuentran registradas en la cabecera parroquial de San Vicente, el 1005 no está obligado a llevar contabilidad.

Uso de Suelo

Teniendo como antecedente el mapa de aptitud de suelos, la parroquia San Vicente de Pusir es apta para desarrollar la actividad agropecuaria y conservación de vegetación endémica.

Esta parroquia registra el menor porcentaje de cobertura vegetal de protección contra el suelo en relación con el territorio cantonal, vinculadas a las tierras erosionadas (19,61%). En relación al matorral o vegetación arbustiva, existe un 2,38% de este tipo de cobertura que requiere una intervención para coadyuvar al potencial que se podría dar a estos suelos

Según los estudios realizados en el 2016 en el sistema de Riego San Vicente de Pusir refleja que; los suelos de la zona tienen un pH 8.5, textura franco-arenosa y arcillo arenosa, son pocos profundos, buen drenaje, con suficiente contenido de materia orgánica apropiado para los cultivos que actualmente se están implementando.

Producción Agrícola

Las actividades agrícolas, poseen gran diversidad dado por su suelo, piso altitudinal clima y sobre todo por el acceso a riego así poseen una distribución en sus comunidades

Tabla 34. Principales productos por Comunidad

Productos	San Vicente	Tumbatú	Pusir	Yascón
Tomate riñón	X	X	X	
Pimiento	X	X	X	
Ají	X	X	X	
Aguacate	X	X	X	
Mango	X	X	X	
Caña	X	X	X	
Fréjol	X	X	X	
Camote	X	X	X	X
Cebolla	X	X	X	X
Cebada				X
Quinua				X
Maíz	X	X	X	X

Fuente: Equipo Consultor 2020

Podíamos decir que la parroquia es muy homogénea en la producción en todas sus comunidades a excepción de Yascón que se encuentra en otro piso altitudinal

Tabla 35. Distribución del uso mayoritario de suelo agrario de la parroquia

Zonas	Metros cuadrados	Porcentaje
Cultivos de Caña de Azúcar	34.97	20
Cultivos de Ciclo Corto	34.97	20
Pasto Natural	34.97	20
Zonas Erosionadas	69.939	40
Total	174.849	100

Fuente: SIN 2015

Esta realidad se ve afectada con la gran introducción de frutales en la zona sobre todo el aguacate y mango.

El estudio de riego realizado en el 2016 sobre el Sistema San Vicente de Pusir nos permite visualizar un comportamiento de la producción en la zona.

Tabla 36 Superficie ocupada y calendario de cultivos en la zona de estudio

Cultivos	Superficie ocupada (ha)	Porcentaje	Época de siembra	Época de cosecha
Aguacate	358,2	80,13	Cualquier mes	Marzo- Septiembre
Pimiento	15,20	3,40	Mayo- Noviembre	Octubre - Marzo
Ají	10,20	2,28	Octubre – Junio	Febrero-Octubre
Mango	5,70	1,28	Octubre	Enero- Febrero
Fréjol	3,80	0,85	Todo el año	Todo el año
Otros cultivos	20,17	7,25		
total	410,50	96,19		

Fuente: Estudio del Sistema de Riego San Vicente de Pusir 2016

Rendimiento

Se destaca los principales productos de la parroquia:

Tabla 37 Rendimientos de Cultivos

Cultivos priorizados de la parroquia	Rendimiento Promedio qq
Fréjol	0,3
Aguacate	3,2
Caña de Azúcar	50,7
Ají	138

Fuente: INIAP, 2014

Seguridad y soberanía Alimentaria

En la parroquia San Vicente de Pusir se ejecutaron proyectos que aseguren el acceso alimentos a la población, el primer proyecto se ejecutó y termino en noviembre, 2015 y otro en el 2016 y culminándose en el 2019, cooperación del MAGAP y asociaciones agro-productivas conjuntamente con las autoridades del GAD.

Tabla 38 Proyectos Ejecutados

Nombre Del Proyecto	Eje Temático Y Fuente de Financiamiento	Monto	Finalizo
Proyecto Productivo de Café y Cacao	MAGAP GAD Parroquial	15000	2019
Proyecto Productivo de Fruticultura	Asociaciones, GAD Parroquial; Programa del Buen Vivir	456000	Nov.2015

Fuente: PD y OT 2015

Tenencia de la Tierra

Utilizando información clave realizada en el 2016 sobre el Sistema de riego de Pusir podremos analizar la tendencia en el comportamiento sobre la tenencia de la tierra.

Tabla 39 Tenencia de la Tierra

Tipo	Porcentaje
Propia	80,6
Herencia	5,68
Posesión	3,41
No Informa	10,23

Fuente: Estudio del Sistema de Riego 2016

En San Vicente de Pusir la principal forma de tenencia de la tierra es la propia, con un 80,6%; la forma de tenencia mediante herencia esta por el 5,68 %; mientras que el 3,41 % están solo en posesión, y no dan información un 10,23 % de moradores. Esta forma de tenencia de la tierra son las más comunes casi en todo el sector rural y la población de San Vicente de Pusir

Recurso Hídrico

En base a la información SENAGUA 2011 se obtiene la siguiente información sobre la concesión del recurso hídrico en riego.

Tabla 40 Descripción de Sistemas de Riego de la Parroquia

Personas	Cota	Área Regada (Ha)	Caudal (Lts/s)	Concesionario	Fuente Abasto	Sitio Captación	Nombre Microcuenca
130	1.65	84,00	79	Coop. Unión Campesina	Rio El Apaquí - Acq. S. Victoriano	S. Vicente de Pusir - Bolívar	Río Apaquí
1	2.6		1	Valdivieso Mercedes	Rio El Ángel - Acq.S. Vicente de Pusir	S. Vicente de Pusir - Bolívar	Río El Ángel
1	2.6		2	Usuarios del Ramal Yascón	Rio El Ángel - Acq.S. Vicente De	S. Vicente de Pusir -	Río El Ángel
1200	1.98		4	Jta. Ag. S. Vicente De Pusir	Rio El Ángel - Vert. Payama	S. Vicente de Pusir - Bolívar	Río El Ángel
5	2.41		0,5	Arciniega Ruiz German Hipólito	Rio El Ángel - Acq. S. Vicente de Pusir	S. Vicente de Pusir - Bolívar	Río El Ángel
2094	1.62		5,3	EMAPA– I	Rio Apaquí - Vertiente. Tumbatú	S. Vicente de Pusir - Bolívar	Río Apaquí

1	1.58	3,50	5	Armas Benavides Byron	Rio Apaquí - Vertiente. Sin Nombre	S. Vicente de Pusir - Bolívar	Río Apaquí
1	1.73		3,5	Armas Benavides Byron	Rio Apaquí - Vertiente. Sin Nombre	S. Vicente de Pusir - Bolívar	Río Apaquí
24	1.74	100,00	60	Coop. Producción Agrícola. Chota Chiquito Y Otras	Rio El Ángel	S. Vicente de Pusir - Bolívar	Río El Ángel

Fuente: SENAGUA, 2011. PD y OT 2011

En base a esta información, el recurso hídrico, existen 9 concesiones destinado a 3.457 personas y con un caudal asignado de 160,3 lts/s es decir que técnicamente toda la población tiene acceso a este recurso vital, sin embargo, por problemas administrativos, y culturales, no se aprovecha este recurso y más aún en temporada de verano, donde se transforma en conflicto social.

Se tiene la Concesión de Agua para San Vicente y Chota, de la fuente de agua el Garrapatal, a cargo del Municipio de Bolívar (6,5 litros), que favorece a las comunidades de Tumbatú y Pusir.

Tabla 41 Ubicación de Reservorios

Ubicación	Reservorio		Numero	Actualmente en uso		Observaciones
	si	no		si	no	
San Vicente de Pusir	x		2		x	Elaboración con geomembrana de uso público
Sector la Florida	x		4	x		De uso Privado
San Rafael	x		5	x		De uso Privado
Tumbatú	x		1	x		De uso Privado

Fuente: Equipo Consultor, 2020

Se registrar la presencia de doce reservorios entre públicos y privados.

4.5 Asociatividad

Un factor muy fundamental en la actividad productiva es el ser humano, y más aún cuando organizativamente es parte de la actividad productiva, generando oportunidades y estrategias de desarrollo conjuntas, por lo tanto, se citan a las organizaciones presentes en el territorio

Tabla 42 Asociaciones productivas

N°	Nombre / Razón Social	Estado Regularizada/NO regularizada	Ministerio o entidad rectora	Representante legal	Datos de contacto	Rubro principal	N° de socios	Periodo vigencia del nombramiento de la directiva
1	Asociación Microempresarial de Productores de Leche de Cabra Unión y Progreso Tumbatú	Regularizada	MBS-MAG	Ilda Magola Chiriboga Rodríguez	988343589	Producción De Leche De Cabra	9	14 agosto 2020-2022
2	Asociación de Productores Innovación Agrícola		MIES	Diego Roberto Espinoza Pozo	999032077	Social	23	No cuenta
3	Asociación de Productores Agropecuarios 14 de Julio de Tumbatú		MIES	German Méndez		Animales Menores	20	No cuenta
4	Asociación de Pequeñas Productoras Agropecuarias Nueva Esperanza		MAG	María Sonia Jaramillo Gallegos	981755183	Frutales	15	Noviembre 27 2016 noviembre 27- 2017
5	Asociación de Pequeños Productores Agrícolas de Hortalizas , Frutales Y Otros Productos No Tradicionales Unión Y Progreso San Vicente Ferrer	Regularizada	MAG	Pablo Llerena	993920639	Frutales	35	3 diciembre 2019- 2021
6	Asociación Agroecológica Los Chasquis	Regularizada	MAG	Jorge Bolívar Viveros Congo	996343684	Frutales	11	20 de marzo 2020 - 2022
7	Asociación de Productores Agropecuarios Pusir Grande		MAG	Ángel Custodio Delgado Chala	988381291	Agrícola	6	Febrero 23-2010 febrero 23-2012
8	Asociación de Productores Agropecuarios Medallitas Milagrosas	Regularizada	MAG	Blanca María Esperanza Insausti Minda	969658419	Agrícola	14	Abril 25-2020 - 2022
9	Asociación de Agricultores El Pisque		MBS	Modesto Congo	993381592	Social	12	No cuenta
10	Asociación de Agropecuarios Jaime Roldós Aguilera San Vicente De Pusir		MAG	Cristian Alejandro Grijalva Moya	960190555	Agropecuaria	11	Mayo 2016-2018

11	Asociación Agropecuaria Viscaya del Chota	Disuelta	MAG	Modesto Alcibiades Congo Espinoza	993381592	Agrícola	6	
12	Asociación Jóvenes Emprendedores		MAG	Cristian Xavier Portilla Castro	968172069	Agrícola	8	No cuenta
13	Asociación Artesanal de Producción De Bienes Agrícolas Y Pecuarios "Señor de La Justicia"		MAG	Jaime Fabián Usuy Guerrón	997988754	Agrícola	8	Nov 2017-2019
14	Asociación de Pequeños Productores Pusir Grande	Regularizada	MAG	Neumicio Ermenegildo Gángula Méndez	990105638	Agricultura	24	Octubre 2020-2022
15	Asociación Agropecuaria Acción Bolivariana		MAG	Ángel Javier Albuja Rivadeneira	999922795	Agropecuaria	11	Abril 20-2018 abril 20-2020
16	Asociación de Productores Tumbatú	Regularizada	MAG	Pepe Oswaldo Bolaños Julio	997246850	Agrícola	25	16 septiembre 2020-2022
17	Asociación de Agricultores Y Afines La Florida de San Vicente De Pusir		MAG	Iban Navarrete	984529480	Agrícola	10	No cuenta
18	Asociación Mujeres Unidas	Regularizada	MAG	Manuela Yolanda Salcedo Espinoza	979401781	Agropecuaria	9	25 enero 2020-2022

Elaboración: Equipo consultor, 2020

Las 18 Organizaciones poseen un capital humano de 257 socios; estas organizaciones se han registrado en un 95% en el MAG teniendo como actividad principal la actividad agro productiva, mientras que un 5% se encuentra registrada en el MIES teniendo como actividad principal el tema social, adicionalmente han sido parte de proyectos productivos.

4.6 Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios

Sistema Financiero

Tabla 43. Cooperativas presentes en San Vicente de Pusir

Nombre Banco o Cooperativa	Número de Clientes socios	Presente en el cantón	Líneas de Crédito	Montos	Plazo de reembolso	Intereses	Modo de Pago	Observaciones/Política General
Cooperativa Pablo Muñoz Vega	990 total, Microcrédito 600	17 años	Crédito de Consumo, Microcrédito, Crédito Ordinario, Crédito sobre Ahorro	300 USD hasta 2000 USD sin garante Hasta 30000 USD con garante	Hasta 60 meses	20,50%	Mensual, Bimensual, Trimestral y Semestral, para agricultura el pago es semestral y para la ganadería trimestral o mensual	Clientes dentro y fuera del cantón/ el 80% de microcrédito representa al sector agrícola mientras el 10% al sector agropecuario
Cooperativa de Ahorro y crédito San Gabriel Ltda.	340	5 años	Crédito ordinario, Crédito hipotecario, Crédito emergente y Crédito flash. Microcréditos	hasta 5000 USD con garante Hasta 15000 USD con hipoteca	Desde 30 meses, Hasta 60 meses	21,00 y 22,00%	Mensual, dependiendo de la cosecha.	Los agricultores representan más del 80% de clientes, Clientes dentro y fuera del cantón

Elaboración: Equipo Consultor

El Banco Nacional de Fomento

El banco del estado propone líneas de créditos más en adecuación con la realidad productiva como lo demuestra el crédito 5-5-5 que funciona de la manera siguiente: \$5.000 prestado, al 5% de interés pagadero en un plazo de cinco años. Comparando con las condiciones de reembolso de las cooperativas de ahorro y crédito, la tasa de interés es muy baja y el plazo es interesante ya que permite al productor reinvertir la suma prestada con menos riesgos, Además, la demora en entregar el dinero hace que el crédito no sea tan atractivo. A veces,

ni se entrega el dinero pedido o solamente una parte. Si el cultivo tiene muchos riesgos, no se da el crédito. Por otra parte, el Banco Nacional de Fomento tiene otras líneas de crédito para la producción agrícola, pecuaria, el turismo, la pesca, la pequeña industria y artesanía, la compra de tierras, la compra de maquinarias, la asociación, el comercio y servicios. Los créditos otorgados para la actividad agrícola y pesquera tienen un plazo de 1 año hasta 10 años en función de la actividad que se va a desarrollar. Es importante destacar que existe una línea de crédito para los cultivos permanentes con un plazo de reembolso de 10 años, lo que no existe en las cooperativas de ahorro y crédito.

En la parroquia existen 6 establecimientos que ofrecen servicios de ahorro y crédito dos en San Vicente de Pusir, Tumbatú y Pusir.

Tabla 44 Otras Fuentes de Financiamiento

Nro	Nombre del Banquito	Estatuto Jurídico	Comunidad	Socios
1	Banco la Familia	(Sí)	Tumbatú	32
2	Caja Comunal Zoila Pabón	No	Tumbatú	20
3	Banco Solidario La esperanza	No	Tumbatú	32
4	Banco Comunitario Divino Niño	No	San Vicente	18
5	Banquito Medallitas Milagrosas	Sí	Tumbatú	14
6	Jesús del Gran Poder	No	San Vicente	15
7	Luz de América	No	San Vicente	32
8	Amigos por siempre	No	San Vicente	3
9	Banquito Prosperidad	No	San Vicente	30
10	24 de Mayo	No	San Vicente	20
11	29 de Noviembre	No	San Vicente	25
12	Ahorrando por un futuro	No	Pusir	27
13	Sembrando un Futuro Mejor	No	Pusir	28
14	Acciones y Derechos	No	Pusir	21
15	Asociación Gotitas del Roció (Ahorro y Crédito)	Sí	San Vicente de Pusir	
16	Asociación Manos Unidas (Ahorro y Crédito)	Sí	Pusir	
17	Banco Comunitario	Sí	Pusir	

Elaboración: Equipo Consultor

Este sistema de financiamiento es el más utilizado por su accesibilidad y confianza, incorporando más de 316 socios, sin embargo, solo 35% de los denominados banquitos comunitarios tienen una estructura legal.

4.7 Análisis componente económico productivo

La actividad relevante está enfocada a Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca e ocupan el 67%. El 65% no tiene una cobertura de ningún tipo de seguro social, por lo que las condiciones laborales se precarizan, el 26% tiene acceso al seguro campesino.

En base a esta información, el recurso hídrico, existen 9 concesiones destinado a 3.457 personas y con un caudal asignado de 160,3 lts/s es decir que técnicamente toda la población tiene acceso a este recurso vital, sin embargo, por problemas administrativos, y culturales, no se aprovecha este recurso y más aún en temporada de verano, donde se transforma en conflicto social.

Se tiene la Concesión de Agua para San Vicente y Chota, de la fuente de agua el Garrapatal, a cargo del Municipio de Bolívar (6,5 litros), que favorece a las comunidades de Tumbatú y Pusir.

Existe una alta demanda de agua para riego, en virtud del déficit que existe de este servicio de vital importancia para los pobladores, no hay una planificación adecuada del uso de esta, puesto que se la hace sin control ni con la regulación del caso. Se registra la presencia de 12 reservorios entre públicos y privados.

Los suelos de la zona tienen un pH 8.5, textura franco-arenosa y arcillo arenosa, son pocos profundos, buen drenaje, con suficiente contenido de materia orgánica apropiado para los cultivos que actualmente se están implementando.

Las mayores de los agricultores de alguna manera diversifican los cultivos, especialmente realiza combinaciones de cultivos de ciclo corto con los perennes, sin embargo, el cultivo de aguacate ocupa el 80,13% de la superficie, lo cual refleja la importancia económica de este cultivo en relación con los demás, debido entre otros aspectos a: rentabilidad, relativa facilidad de producción y mercado.

La agricultura constituye la principal actividad económica y la que mayor mano de obra ocupa y genera ingresos económicos. No existe ganadería 0% la presencia de pastizales.

El 80.6% de los productores señalan que la tenencia de la tierra es propia y el 3.41% están en posesión.

La presencia de instituciones públicas y privadas que brindan asistencia técnica y capacitación es deficitaria.

La presencia organizativa está dada por 6 Asociaciones agroproductivas y el tema financiero recae a través de los banquitos comunitarios.

4.8 Sistematización de problemas y potencialidades componente económico productivo

Tabla 45 Matriz de problemas y potencialidades

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
Existe una alta demanda de agua para riego, en virtud del déficit	Existe sistemas de Riego	Población de dedicadas a la agro producción	La Parroquia	Es necesario una planificación tecnificación y regulación en el uso del agua
Baja la presencia de instituciones públicas y privadas que brindan asistencia técnica y capacitación.	El 100% de los agricultores de alguna manera diversifican los cultivos, especialmente realiza combinaciones de cultivos de ciclo corto con los perennes.	Población de dedicadas a la agro producción	La Parroquia	Potenciar cultivos que ya están probados en la zona como aguacate, pimiento, ají, frejol, mango, limón y otros que generen ingresos económicos
Los agricultores comercializan individualmente, directamente al mayorista, a bajos precios	El cultivo de aguacate ocupa el 80,13% de la superficie total del área de estudio, lo cual refleja la importancia económica de este cultivo en relación con los demás	Población de dedicadas a la agro producción	La Parroquia	Procesos de capacitación en: mejores prácticas de manejo de podas y abonadoras que permitan mejorar la producción y de la misma manera la calidad del producto los niveles de producción actuales son muy bajos.
Las labores culturales se realizan con incipiente tecnología y de manera empírica.	Los suelos de la zona tienen un pH 8.5, textura franco-arenosa y arcillo arenosa, son pocos profundos, buen drenaje, con suficiente contenido de materia orgánica apropiado para los cultivos	Población de dedicadas a la agro producción	La Parroquia	Implementar actividades para impulsar el mejoramiento de las actividades agroproductivas
No se cuenta con canales de comercialización directa para el productor, por lo que para disponer de mayor ingreso se vende la mayoría de lo que se produce a menor precio.	Existe diversidad de Producción	Población de dedicadas a la agro producción	La Parroquia	Implementar procesos organizativos para fortalecer la comercialización
Presencia de la Pandemia COVID-19	El sector agroproductivo no se paralizó	Nivel Mundial	Toda la Parroquia	Implementar estrategias de reactivación económica

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

5. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

5.1 Población

Tamaño de la población

El tamaño de la población describe el número de personas que habita en un área geográfica o que fueron empadronados en el lugar y para un momento del tiempo definido. Según el **VII Censo de Población y Vivienda 2010**, en la parroquia de estudio se registraron **2044** habitantes, y de acuerdo con la proyección poblacional para el año 2020 se registrarían **2212** habitantes, con una tasa de crecimiento de 0.79%.

Tabla 46. Proyecciones de Población al 2023 de la Parroquia

Años	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Población	2044	2148	2158	2167	2175	2183	2190	2197	2203	2208	2212	2216	2220	2224

Fuente: INEC 2010

Población por comunas

Según la información obtenida en el taller de socialización de la nueva actualización del PD y OT se registró el número de familias por comunidades al 2020, donde se obtiene como resultados 667 familias distribuidas en 5 comunidades, el 39.43% de la población se concentra en la cabecera parroquial y el 38.83% en la comunidad de Pusir Grande.

Tabla 47. Población por comunas

Parroquia	Comunas	N° de Familias	%
San Vicente de Pusir	Tumbatú	129	19.34
	San Vicente de Pusir	263	39.43
	Chota chiquito	13	1.95
	Pusir grande	259	38.83
	Yascón	31	0.45
Total		667	100

Fuente: Taller de socialización, 2020

Elaboración: Equipo consultor

Población por sexo

La composición de la población por sexo y edad es de singular importancia, ya que los efectos de la natalidad, mortalidad y migración actúan directamente en ella. En el año 2010 la población de la parroquia registro 1004 hombres que representan el 49% de la población total;

se registraron en el caso de mujeres 1040 habitantes que representan el 51%, la población total registrada fue de 2044 habitantes.

Gráfico 1. Población por sexo



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Población por grupos de edad

Al observar la composición por edad de la población se puede establecer, el tipo de estructura por edad a la que pertenece una población, que puede ser una estructura joven, vieja o intermedia. Por otra parte, el conocimiento de la estructura por edad de una población permite diseñar programas (educación, salud, empleo, etc.), tendientes a satisfacer necesidades específicas en los diferentes grupos de la población (SENPLADES, 2013). Pág. 25. La edad mediana de la población de la parroquia es de 29 años, es decir se trata de una población intermedia. El 53% de esta población está por debajo de los 25 años, mientras que el otro 47% está sobre la edad mediana calculada. La composición de la población de la parroquia menor a los 25 años es de 1074 habitantes; el otro 47%, es decir la comprendida entre los 26 años y más, es de 970 habitantes.

Estructura poblacional

Al analizar la demografía de la parroquia se determina que los principales subgrupos etarios están compuestos por los grupos de niños/as, adolescentes y jóvenes que comprenden edades desde el primer año hasta los 29 años, estos grupos cubren el 59.10% de la población total. Se observa además que la población se concentra en el rango de edad de 10 a 14 años con

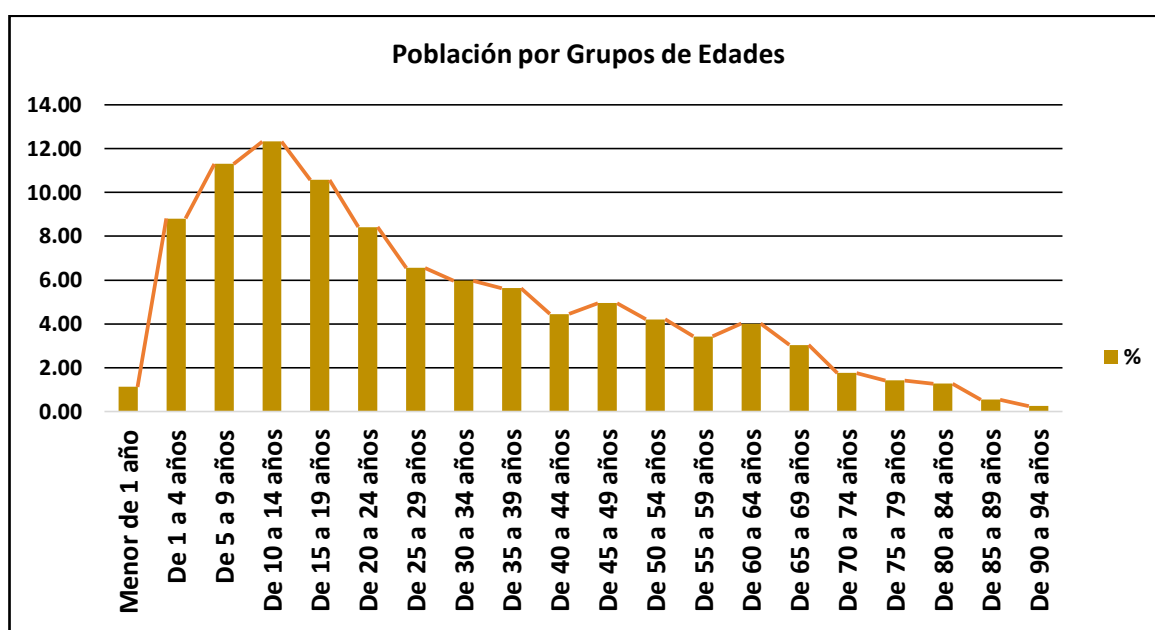
el 12.33% lo que contribuye a aumentar el “bono demográfico”. A partir de los grupos de edades que comprenden entre los 30 y 44 años los valores se reducen considerablemente, comportamiento ocasionado principalmente por el hecho migratorio, que incide en la población masculina. La población considera como adultos mayores representan el 8.27%. Se resalta que los grupos de niños y jóvenes representa a la población económicamente improductiva, por está dedicada a la escolarización y preparación profesional, representa una carga sustancial para los grupos de adultos responsables de la manutención del hogar, siendo por tanto una de las razones por las que los jóvenes tienden a desertar de la instrucción formal para incorporarse al proceso productivo.

Tabla 48. Población por sexos y grupos de edad

Grupos de edad	Ambos sexos	%	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
			Año 2010	Año 2010	%	%
Menor de 1 año	23	1.13	11	12	1.10	1.15
De 1 a 4 años	180	8.81	92	88	9.16	8.46
De 5 a 9 años	231	11.30	110	121	10.96	11.63
De 10 a 14 años	252	12.33	114	138	11.35	13.27
De 15 a 19 años	216	10.57	110	106	10.96	10.19
De 20 a 24 años	172	8.41	88	84	8.76	8.08
De 25 a 29 años	134	6.56	58	76	5.78	7.31
De 30 a 34 años	122	5.97	65	57	6.47	5.48
De 35 a 39 años	115	5.63	55	60	5.48	5.77
De 40 a 44 años	91	4.45	37	54	3.69	5.19
De 45 a 49 años	101	4.94	60	41	5.98	3.94
De 50 a 54 años	86	4.21	41	45	4.08	4.33
De 55 a 59 años	70	3.42	35	35	3.49	3.37
De 60 a 64 años	82	4.01	36	46	3.59	4.42
De 65 a 69 años	62	3.03	31	31	3.09	2.98
De 70 a 74 años	36	1.76	19	17	1.89	1.63
De 75 a 79 años	29	1.42	17	12	1.69	1.15
De 80 a 84 años	26	1.27	15	11	1.49	1.06
De 85 a 89 años	11	0.54	7	4	0.70	0.38
De 90 a 94 años	5	0.24	3	2	0.30	0.19
Total	2044	100	1004	1040	100	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

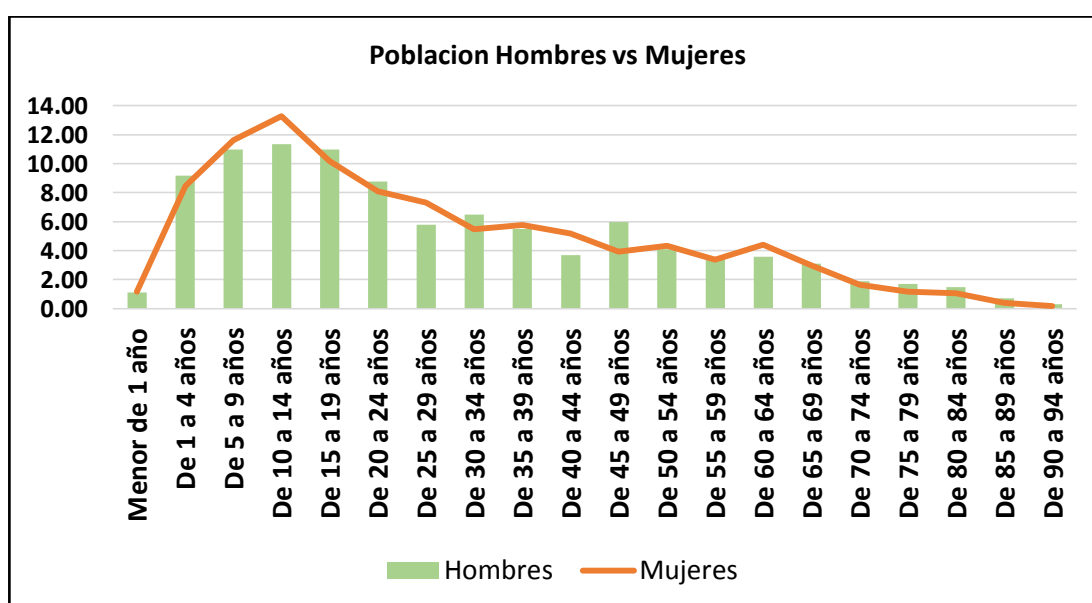
Gráfico 2. Población por Grupos de Edades



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

La población de mujeres es ligeramente superior a la de hombre, esto se evidencia de una forma mayoritaria en los grupos de 10 a 14 años, de 25 a 29 años y de 35 hasta los 44 años. La superioridad numérica de mujeres en la parroquia puede provocar una incidencia social de las mujeres logrando su independencia.

Gráfico 3. Población por grupos de edades Hombre vs Mujeres



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Pirámide Poblacional

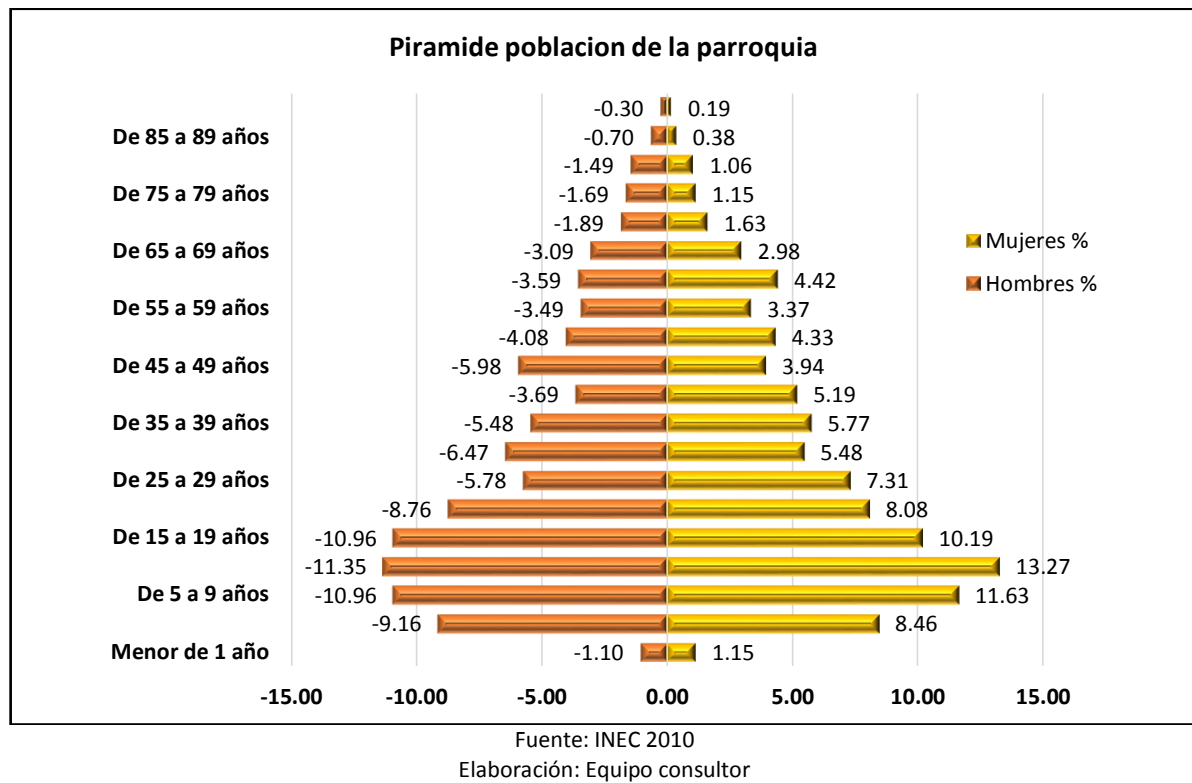
La estructura de la población parroquial se caracteriza por tener un perfil intermedio, precisamente, la disminución continuada de la fecundidad, con un número cada vez más reducido de hijos por mujer, reduce la base piramidal, esto corresponde a tasas de crecimiento negativas o bajas. Sin embargo, el incremento de la esperanza de vida ligado muy directamente a la reducción de la mortalidad de los menores de un año, y los avances socioeconómicos que se traducen también en las mejoras sanitarias, aumentan la población total, incidiendo en el hecho de que la proporción de los menores de 15 años sea todavía importante.

La estructura por edades de la población evidencia un envejecimiento progresivo bajo registrando en promedio el 24,64%, que indica existen alrededor de 24 personas mayores de 65 años por cada 100 niños y adolescentes, lo que obliga a considerar hacia el futuro la necesidad de inversiones sociales en salud y otros servicios sociales dirigidos a atender la población adulta mayor.

El perfil etario de la pirámide sigue caracterizándose por la juventud con un 59.10% (menores de 29 años) mientras que el 12.33% de la población se concentra en el grupo de 10 y 14 años, pero se contrae considerablemente entre los 25 a 44 años; esta perturbación de la población productiva se presenta principalmente, por la movilidad de la población de hombres y mujeres a las parroquias cercanas por motivos de trabajo.

Esta estructura, permite identificar desequilibrios derivados principalmente de procesos de orden socioeconómico teniendo a la parroquia de estudio como un territorio en el cual es importante la población joven, para quien deberá proveerse de mayores recursos en educación, ayuda familiar, empleo, entre otros. Sin embargo, la población de adultos y adultos mayores, si bien hay un equilibrio entre los dos sexos se debe orientará las decisiones sobre la inversión relacionada con la salud y la seguridad social, composición que incide en el tipo de estructura poblacional, de joven a intermedia.

Gráfico 4. Población de la parroquia



Relación de Género

La edad y el sexo son características básicas de una población, considerando que cada territorio tiene diferente estructura en estos dos campos. El análisis de relación de género sirve para visualizar el comportamiento demográfico y socioeconómico, tanto del presente como del futuro. La frecuencia por género favorece el cálculo de la razón por género, y en sociedades donde predomina el trabajo masculino, también puede ser indicador de dependencia.

Esta relación se obtiene para planificación de fuentes de trabajo, conociendo la actividad de dedicación de cada género, según su cultura y sus costumbres productivas. Al relacionar al grupo poblacional diferenciado por género o sexo, se obtienen los siguientes índices:

Tabla 49. Índices de masculinidad/feminidad

Índice	Formula	Resultado	Interpretación
De masculinidad	Hombres/mujeres	0.97/1 (0.97 hombres/ 1 mujer)	A razón de 97 hombres por cada 100 mujeres
De feminidad	Mujeres/hombres	1.04/1 (1.04 mujeres/ 1 hombre)	A razón de 104 mujeres por cada 100 hombres.
Envejecimiento	(Adultos mayores /niños, jóvenes) *100	18.74%	Por cada 100 niños menores de 15 años en la parroquia viven 19 adultos mayores de 65 años.

Elaboración: Equipo consultor

Los resultados nos permiten analizar que el índice de feminidad es superior al índice de masculinidad en 4 puntos; por cada 1.04 mujeres hay un hombre. En cuanto al envejecimiento por cada 19 habitantes mayores de 65 años hay 100 menores de 15 años; lo que permite suponer que la parroquia cuenta población relativamente joven.

Autoidentificación étnica

En la parroquia un 41% de la población se autoidentifican como afroecuatorianos que corresponde a 835, los grupos en menor porcentaje son mestizos con el 39%, los grupos minoritarios representan el 20% de la población entre blancos/as, negros/as, mulatos/as e indígenas.

Tabla 50. Autoidentificación según cultura y costumbres

Autoidentificación según cultura y costumbres	Sexo					
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Indígena	21	2	28	3	49	2
Afroecuatoriano	400	40	435	42	835	41
Negro	122	12	126	12	248	12
Mulato	42	4	40	4	82	4
Montubio	0	0	6	1	6	0
Mestizo	397	40	391	38	788	39
Blanco	22	2	14	1	36	2
Total	1.004	100	1.040	100	2.044	100

Fuente: INEC 2010

Elaboración: Equipo consultor

Población con discapacidad

De igual manera se detalla la población que presenta diferentes tipos de discapacidad como físico – motora siendo la representativa con el 34% de todos los casos, la discapacidad visual en la población ocupada el segundo lugar con 35 casos reportados que representan el 22% y en tercer lugar se tiene a población que sufre de discapacidad auditiva donde hasta el año 2010 se han reportado 30 casos en la parroquia.

Tabla 51. Tipo de discapacidad por sexo

Discapacidad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Total %
Discapacidad intelectual	11	13	11	14	22	14
Discapacidad física – motora	28	33	27	36	55	34
Discapacidad visual	16	19	19	25	35	22
Discapacidad auditiva	18	21	12	16	30	19
Discapacidad mental	12	14	7	9	19	12
Total	85	100	76	100	161	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Población con discapacidad permanente por más de un año

En la parroquia, las personas con capacidades especiales han sido identificadas en el último censo poblacional donde se registraron 171 casos con discapacidad permanente por más de un año, los grupos etario que más casos reportaron son los adultos y adultos mayores.

Tabla 52. Casos con discapacidad permanente por más de un año

Grupo	Edad	Si	%	No	No responde
Menores de 1 año	De 0 a 12 meses	1	0.58	20	2
Niños/as	De 1 a 12 años	16	9.36	517	30
Adolescentes	De 13 a 17 años	12	7.02	224	11
Jóvenes	De 18 a 29 años	20	11.70	338	17
Adultos	De 30 a 64 años	76	44.44	564	27
Adultos mayores	De 65 años en adelante	46	26.90	117	6
Total		171	100	1780	93

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Movilidad Humana

La movilidad espacial es uno de los fenómenos más visibles de las poblaciones contemporáneas, y al mismo tiempo de los más complejos e influyentes sobre el resto de las actividades humanas. A nivel parroquial ha existido movilidad espacial, en algunos casos esta movilidad se realiza especialmente por educación, salud y empleo salen a residir mayormente a la cabecera cantonal y la parroquia urbana de Ibarra.

La población de los sectores rurales ha cambiado su lugar de residencia a la cabecera parroquial, lo que ha influido tanto sobre el crecimiento demográfico, así como en las

actividades económicas y sociales; este fenómeno se ha dado especialmente por buscar un bienestar para las familias, como la educación de los hijos y mejorar los ingresos económicos.

Tabla 53. Parroquia de residencia habitual

Parroquia de residencia habitual	Casos	%
Los Andes	1	0.05
García Moreno	1	0.05
Otavalo	1	0.05
González Suarez	1	0.05
Conocoto	1	0.05
Pifo	1	0.05
El Ángel	1	0.05
San Gabriel	1	0.05
Santo Domingo De Los Colorados	1	0.05
Colombia	1	0.05
Quito	7	0.34
Bolívar	12	0.59
Ibarra	17	0.83
San Vicente De Pusir	1998	97.75
Total	2044	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

De acuerdo con datos obtenidos del último censo de igual manera se registra que en los que en los últimos años ingresaron a la parroquia personas provenientes de diversos lugares del Ecuador especialmente de Quito, Ibarra, El Quinche y países como Colombia.

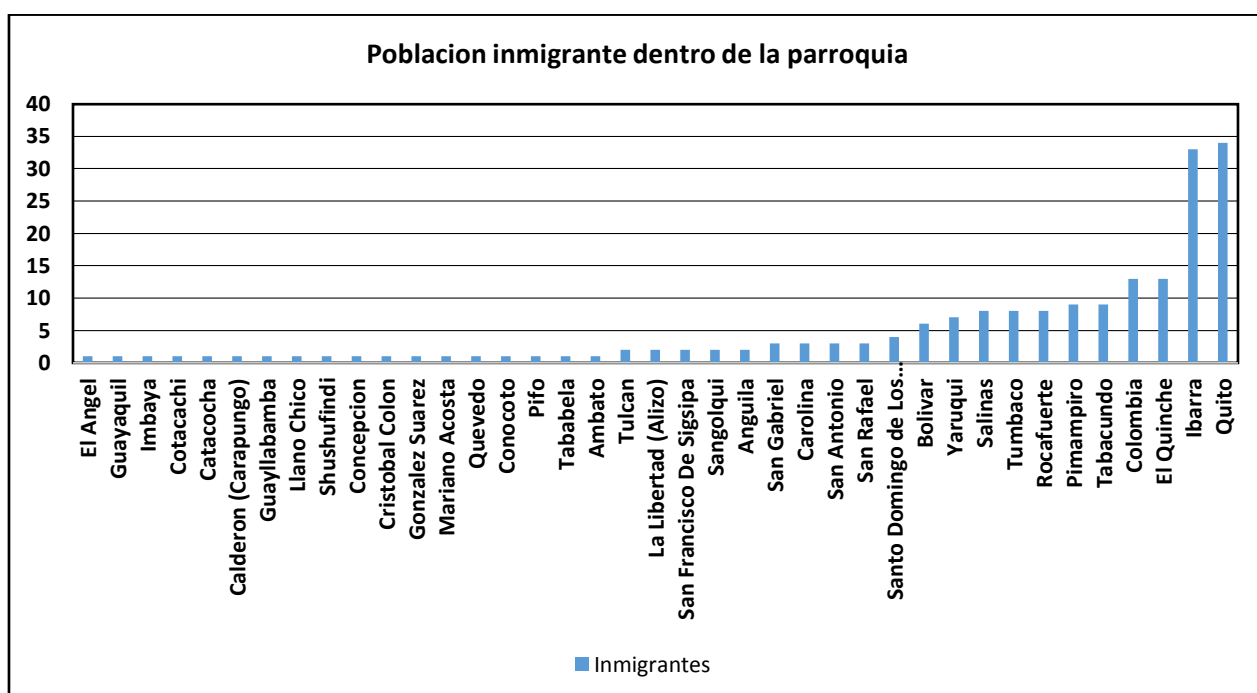
Tabla 54. Personas que vivían hace 5 años en otra provincia y residen en la parroquia

Parroquia donde vivía hace 5 años	Inmigrantes	%
Varias parroquias	50	2.72
Yaruquí	7	0.38
Salinas	8	0.43
Tumbaco	8	0.43
Rocafuerte	8	0.43
Pimampiro	9	0.49
Tabacundo	9	0.49
Colombia	13	0.71
El Quinche	13	0.71

Ibarra	33	1.79
Quito	34	1.85
San Vicente De Pusir	1649	89.57
Total	1841	100
NSA:	203	

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Gráfico 5. Población Inmigrante



Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

5.2 Pobreza

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI

La pobreza por NBI se evalúa en relación con la cobertura y calidad de servicios básicos. Al ser el NBI un indicador compuesto, el mismo es transversal en varios componentes del presente documento considerando principalmente condiciones de vivienda, salud, educación y empleo de la población; por ello al ser abordado en el componente sociocultural se precautelará realizar su análisis teniendo presente el estudio paralelo que desarrollamos en los otros componentes. Una herramienta importante para comprender mejor este indicador es la

Estrategia Nacional de Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP), la cual además deberá ser considerada en las etapas posteriores de propuesta y modelo de gestión.

Tabla 55. Análisis comparativo NBI

Pobreza y desigualdad / Pobreza estructural	Medida	Parroquia San Vicente De Pusir	Cantón Bolívar	Provincia Carchi	País Ecuador
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	Porcentaje	92.8	78.5	57.2	60.1

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Si bien la parroquia tiene un indicador alto de pobreza por NBI esto refleja que el 7.2% de la población posiblemente este viviendo bajo extrema pobreza para lo que se recomienda crear acciones para la erradicación de la pobreza extrema y la pobreza en todas sus dimensiones en el territorio.

Grupos de atención prioritaria

La población perteneciente a los grupos de atención prioritaria está conformada por adultos mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas y personas con discapacidad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, estos grupos deben recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

En la parroquia la población de niñas, niños y adolescentes son los grupos étnico más representativo con el 41% del total de la población y en el caso del grupo de adultos mayores, ellos representan el 8% de la población.

Tabla 56. Grupos de población

Grupos	Edades	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total %
		Año 2010	Año 2010		%	%	
Menores de 1 año	De 0 a 12 meses	11	12	23	1.10	1.15	1
Niños/as	De 1 a 12 años	273	290	563	27.19	27.88	28
Adolescentes	De 13 a 17 años	119	128	247	11.85	12.31	12
Jóvenes	De 18 a 29 años	180	195	375	17.93	18.75	18
Adultos mayores	De 65 en adelante	92	77	169	9.16	7.40	8
Total		675	702	1.377	100	100	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Incidencia de embarazo en las Mujeres

La edad promedio de las mujeres han tenido su primer hijo es de 23 años, pero se registran casos de niñas de 12 años que han quedado embarazadas a muy temprana edad, además se registra el que el 30.26% de nacimientos se han producido en adolescentes.

Tabla 57. Edad a la que tuvo su primer hijo

Grupos	Edades	Casos	%
Niños/as	12 años	2	0.39
Adolescentes	De 13 a 17 años	154	30.26
Jóvenes	De 18 a 29 años	314	61.69
Adultos	De 30 a 42 años	39	7.66
Total		509	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Servicios sociales que dispone la parroquia

La prestación de servicios sociales en territorio es muy limitada por la distribución de su población en las zonas rurales, la distribución de sus comunidades es dispersa en relación con la cabecera parroquial y cantonal.

Tabla 58. Servicios sociales por sectores

Sector	Servicio	Beneficiarios	Cobertura
Salud	Un centro de Salud Tipo A y tres puestos de salud	Toda la Población	Cabecera parroquial Pusir Grande Tumbatú Yascón
Educación	Unidad Educativa "San Vicente de Pusir"	Niños/as de 4 a 12 años Adolescentes de 13 a 17 años	Cabecera Parroquial
	Unidad Educativa "Pusir Grande"	Niños/as de 4 a 12 años Adolescentes de 13 a 17 años	Pusir Grande
	Unidad Del Milenio	Niños/as de 4 a 12 años	Yascón
	José María Grijalva de Tumbatú	Niños/as de 4 a 12 años	Tumbatú
Social y seguridad	Centro de Desarrollo Infantil: General Julio Andrade	Niños/menores de 3 años	Cabecera parroquial
	Infocentro	Niños/as de 5 a 12 años Adolescentes de 13 a 17 años Jóvenes de 18 a 29 años	Cabecera parroquial
	Personas adultas mayores: Espacios alternativos Bolívar P2	Adultos mayores de 65 años en adelante	Cabecera parroquial
	Unidad de Policía Comunitaria	Toda la población	Toda la población

Elaboración: Equipo consultor

5.3 Alimentación

La producción de los agricultores, quienes representan en su mayoría la PEA, la destinan aproximadamente un 90% para la venta. El resto de la producción es destinada para autoconsumo, dentro de la parroquia no se evidencia la existencia de un punto de abastecimiento para comercialización de los productos internamente. Con este antecedente, la disponibilidad de alimentos para subsistencia es limitada, aunque los cultivos de la zona poseen alto contenido nutricional, como son los granos andinos y las frutas.

5.4 Salud

Cobertura sanitaria – Puestos de Salud

La parroquia posee un Centro de Salud Tipo A, que brinda servicio de consulta externa, además de contar un médico general, odontólogo, también realizan procedimientos ambulatorios de enfermería, inmunización, el centro de salud cuenta con una farmacia. Este centro de salud se encuentra ubicado en la cabecera parroquial, adiciona al centro de salud existen tres puestos de salud más en cada comunidad respectivamente.

Tabla 59. Servicios y personal médico del sub-centro de salud de la parroquia

Servicios Médico	Descripción	
Medicina familiar	Atención al paciente y a la familia. Todas las edades y las enfermedades.	
Internación	Servicio disponible para internar a un paciente	
Enfermería	Atención y ayuda a pacientes en su tratamiento y diagnóstico.	
Emergencia	Atención a pacientes en estado de emergencia	
Cuidados de enfermería	Atención en el cuidado de un paciente	
Apoyo diagnóstico y terapéutico	Técnicas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos en circunstancias en que los servicios médicos así lo soliciten y que sean aceptados voluntariamente por el paciente.	
Personal Médico	Función	
Odontólogo General	Profesional en el diagnóstico y tratamiento de dolencias y enfermedades de dientes y encías	
Médico/a General	Médico que se encarga del tratamiento de pacientes con casos rutinarios	
Enfermero/a	Asiste a pacientes bajo las prescripciones del médico.	
Medio de Movilización	Frecuencia del Transporte público	Características de la vía
Medio motorizado terrestre	3 o 4 veces al día	Vía terrestre de primer orden

Fuente: MSP, 2017
Elaboración: Equipo consultor

La infraestructura, servicio médico y personal de salud que posee la parroquia no cubre con todas las necesidades de la población, debido a que carecen de medicina y equipos. Este problema conlleva a que los habitantes de la parroquia se trasladen a los puestos de salud de

la cabecera cantonal del cantón Montufar por con contar con un Hospital Básico o la de la cabecera provincial en este caso al Hospital General Luis G. Dávila.

Mortalidad materna

Los índices de mortalidad materna según el último CENSO reflejan que las madres que tuvieron su último hijo el 97.08% de ellos están vivos y el 2.36% no vivió.

Tabla 60. Hijos nacidos vivos último año del censo

Está vivo el último hijo o hija nacido vivo	Casos	%
Si	494	97.05
No	12	2.36
No sabe	3	0.59
Total	509	100
NSA	1.535	

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

5.5 Educación

Atención y desarrollo en la primera infancia - CDI

Según información del MIES existieron 36 personas beneficiarias del Programa de Desarrollo Infantil Integral General. Julio Andrade, que promueve el desarrollo integral de niños y niñas dentro de un ámbito comunitario y social, atiende a niños y niñas de 0 a 59 meses de edad, que pueden permanecer en su hogar porque hay un adulto que les puede ofrecer un cuidado diario adecuado.

El centro de desarrollo infantil integral cubre un total de 36 niños de 36 familias de la parroquia, este centro se encuentra en la cabecera parroquial.

Tabla 61. Centro de Desarrollo Infantil en la parroquia

Ubicación	Unidad	Servicio	Modalidad	Hombres	Mujeres	Total	Casos en extrema pobreza
Cabecera Parroquial	General. Julio Andrade	Desarrollo infantil integral	Centros de Desarrollo Infantil - CDI	23	13	36	6

Fuente: MIES, 2020
Elaboración: Equipo Consultor

Instituciones educativas de la parroquia

Para que la población formada por niños, niñas y adolescentes en la parroquia puede culminar su bachillerato existe en la cabecera parroquial una Unidad Educativa y tres instituciones educativas más en los sectores rurales de Tumbatú, Pusir Grande y Yascón.

La Unidad Educativa Pusir Grande cuenta con un total de 239 estudiantes entre hombres y mujeres, esta unidad cuenta con todos los niveles de educación desde la educación inicial hasta el Bachillerato. El total de estudiantes considera a niños menores a 3 años y ofertas extraordinarias.

Tabla 62. Número de estudiantes por institución educativa

Nombre Institución	Ubicación	Nivel Educación	Docentes	Administrativos	Estudiantes Mujeres	Estudiantes Hombres	Total, Estudiantes
Unidad Educativa Pusir Grande	CASERIO PUSIR GRANDE	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	19	2	118	121	239
José María Grijalva	TUMBATU	Inicial y EGB	3	0	22	20	42
Unidad Educativa San Vicente	EL ARENAL	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	19	2	110	111	221

Fuente: AMIE, 2019 - 2020
Elaboración: Equipo Consultor

Estudiantes por instituciones educativas

La Unidad Educativa “Pusir Grande” es la institución educativa con mayor número de estudiantes tiene el 47.61% del total de los estudiantes de la parroquia, seguido de la Unidad Educativa San Vicente de Pusir con el 44.02%. Las de demás instituciones tienen menos de 50 estudiantes debido a que su oferta académica solo cubre la educación Inicial y la general básica, el rezago escolar es del 3.59% a causa de situaciones socioeconómicas, costumbres, limitaciones institucionales, entre otras.

La población estudiantil de la parroquia se concentra en la educación general básica con el 70.52% de la población.

Tabla 63. Número de estudiantes por nivel

Nombre Institución	Inicial	EGB	Bachillerato	Total	%	Estudiantes rezagados EGB	Estudiantes rezagados Bachillerato	Total	%
Unidad Educativa Pusir Grande	15	169	55	239	47.61	9	5	14	2.79
José María Grijalva	8	34	0	42	8.37	0	0	0	0.00

Unidad Educativa San Vicente	23	151	47	221	44.02	2	2	4	0.80
Total	46	354	102	502	100	11	7	18	3.59
%	9.16	70.52	20.32	100		2.19	1.39	3.59	

Fuente: AMIE, 2019 - 2020
Elaboración: Equipo Consultor

Analfabetismo en el territorio

El analfabetismo funcional, en la actualidad es una muestra de las deficiencias, históricas y actuales, del sistema educativo en cuanto a garantizar una mínima educación a la población; es también un indicador de los retos que enfrenta un país en el desarrollo de su capital humano. Sirve especialmente para visualizar las diferencias generacionales en las oportunidades de educación. En países como el Ecuador, la proporción más alta de analfabetos se observa entre los mayores de 65 años y las más bajas entre los menores de 24 años fenómeno similar que se observa en la parroquia.

En los indicadores de educación de la población se encontró que el índice de analfabetismo en la parroquia es del 9.7%, índice superior al del cantón y de la provincia. Además, dentro de los indicadores se puede observar que solo el 28.2% de la población tienen la educación general básica completa, pero apenas el 1.4% ha logrado culminar su bachillerato con la educación superior o de tercer nivel siendo un porcentaje relativamente bajo en relación al indicador de la provincia.

Tabla 64. Indicadores de educación de la población

Sector/Indicador	Medida	Parroquia San Vicente De Pusir	Cantón Bolívar	Provincia Carchi
Educación / Educación de la población				
Tasa de analfabetismo	Porcentaje	9.7	7.6	6.2
Tasa de analfabetismo funcional	Porcentaje	24.1	20.5	16.5
Promedio de años de escolaridad	Promedio	6.2	6.9	8.3
Porcentaje de población de 16 años y más de edad con educación general básica completa	Porcentaje	28.1	29.3	41.0
Porcentaje de población de 25 años y más de edad con educación superior de tercer nivel completa	Porcentaje	1.4	3.6	8.9
Educación / Tasas de asistencia				
Tasas netas de asistencia a educación general básica	Porcentaje	93.8	93.5	92.5
Tasa neta de asistencia a bachillerato	Porcentaje	55.8	48.3	55.3

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

Analfabetismo tecnológico

Uno de los medios de aprendizaje es el uso de computadora y TIC (uso de las tecnologías de la información y comunicación), de las 387 habitantes que pertenecen a la población joven de la parroquia solo 160 han utilizado esta herramienta tecnológica y representan el 41.34% de este gran grupo de atención prioritaria. Además se ha obtenido información de que solo el 6.76% que son 37 casos de la población tiene una computadora causa por la cual puede existir deserción escolar temprana de la población joven por falta de este instrumento tecnológico, en la actualidad el Ministerio de Educación dictamino que las clases serán de forma virtual por lo que necesariamente la población joven dedicada a la escolaridad debe disponer de un celular, una Tablet o computador con libre acceso a internet para poder conectarse a sus clases.

Tabla 65. Uso de tecnología TIC y disponibilidad de computador

Grupo	Edad	Utilizo computadora en los últimos 6 meses				Dispone de computadora		
		Si	%	No	Se ignora			
Niños/as	De 5 a 12 años	160	41.34	208	15	Variable	Casos	%
Adolescentes	De 13 a 17 años	133	34.37	110	4	Si	37	6.76
Jóvenes	De 18 a 29 años	94	24.29	268	13	No	510	93
Total		387	100	586	32	Total	547	100

Fuente: INEC 2010
Elaboración: Equipo consultor

5.6 Igualdad de género

La Organización Mundial de la Salud, al hablar de género hace referencia a «los roles socialmente contruidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres», orientado a visibilizar aquellas diferencias y desigualdades sociales entre hombres y mujeres que provienen del aprendizaje, así como los estereotipos, los prejuicios y la influencia de las relaciones de poder en la construcción de los géneros.

La visualización de estos roles no es la excepción en la parroquia según el censo 2010, las mujeres en su mayoría se dedican a las labores domésticas, a la crianza de los hijos; a estas actividades suma las de carácter agropecuario, existe un grupo de mujeres que se dedican al trabajo por cuenta propia.

Antiguamente, en la parroquia San Vicente de Pusir existían diferencias no solo de carácter social, sino de género, ya que la participación de la mujer en las organizaciones sociales era

casi nula. Esto ha cambiado en el ámbito de la política, actividades productivas, sociales y culturales, permitiéndole a la mujer participar en reuniones, asambleas y debates, campeonatos de futbol, trabajo social; sin embargo, todavía se observa que las mujeres dejan de estudiar por trabajar y en varios casos debido a que se convierten en madres a tempranas edades, con este antecedente se sugiere las estrategias para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas para promover la igualdad entre los géneros. Tampoco existen propuestas para disminuir el embarazo de adolescentes y promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, y los derechos reproductivos. Gracias a los programas realizados la participación de las mujeres ha sido efectiva de tanto en la vida política, económica y pública.

5.7 Reducción de las desigualdades

La parroquia de San Vicente de Pusir ha realizado varios programas enmarcados en las agendas de la igualdad teniendo como prioridad los grupos vulnerables:

Han creado programa para niños con desnutrición y violencia familiar, los cuales son acogidos por Fundación AMI dando atención a menores que tengan hasta los 6 años, dándole un seguimiento social a los familiares y del ser el caso se le asignan padres sustitos, en la parroquia se han presentado 3 casos. Además de proyectos como:

- Proyecto para el adulto mayor con actividades de inclusión como manualidades.
- Programa de fortalecimiento de derecho para el sector vulnerable.
- Programas para personas con discapacidad para lo que se realiza visitas domiciliarias en atención de salud principalmente.
- Programas dirigidos para los jóvenes y el aprovechamiento del tiempo libre en actividades como: danza, pintura, box, taekwondo y periodismo.

Se sugiere continuar priorizado los programamos y proyectos destinados a ayudar las personas de la tercera edad, niños en condiciones vulnerables, jóvenes y personas con discapacidad, el anterior periodo administrativo ha designado parte del presupuesto anual para la ejecución de proyectos que los incluyan a la sociedad y mejoren su calidad de vida.

5.8 Uso de espacio público

Los espacios públicos con que cuenta la parroquia son limitados, en especial en las zonas rurales al tener sus comunidades dispersas, no permite el acceso de la población a todos los

espacios de recreación, educación, salud y servicios sociales. Además, los pocos escenarios, como zonas verdes de esparcimiento, escenarios deportivos y espacios de recreación están en malas condiciones por falta de mantenimiento. No existe política alguna que fomente el uso de estos equipamientos y garantice la adecuación de estos.

Tabla 66. Tabla. Descripción de variable de acceso y uso de espacio público

Ubicación	Categoría	Equipamiento
San Vicente de Pusir Cabecera parroquial	Escenarios deportivos	Estadio de deportes
	Equipamiento social y cultural	Coliseo
	Equipamiento social y cultural	Baterías sanitarias
	Escenarios deportivos	Cancha de ecua vóley
	Escenarios deportivos	Cancha de indo
	Abastecimiento	Quioscos
	Salud	Centro de salud San Vicente de Pusir
	Educación	UE. "San Vicente de Pusir"
	Administración	Junta General de usuarios de riego
	Administración	Junta de Agua Potable
	Áreas verdes y plazas	Parque Central 24 de mayo
	Equipamiento de recreación	Parque infantil
	Funerario	Cementerio
	Administración	Sede del GAD Parroquial San Vicente de Pusir
	Equipamiento social y cultural	Iglesia
	Administración	Tenencia política
	Equipamiento social y cultural	Infocentro
	Seguridad Publica	UPC San Vicente de Pusir
	Educación	Granja escolar
	Equipamiento Ambiental	Planta de tratamiento de aguas residuales
	Equipamiento social y cultural	Piscina de natación
Tumbatú	Salud	Puesto de Salud Tumbatú
	Educación	Escuela Josu María Grijalva
	Equipamiento social y cultural	Casa de participación ciudadana
	Escenarios deportivos	Cancha de indorfutbol
	Áreas verdes y plazas	Parque Tumbatú
	Equipamiento social y cultural	Parque infantil
	Funerario	Cementerio
	Equipamiento social y cultural	Iglesia
	Equipamiento social y cultural	Bulevar
	Escenarios deportivos	Cancha de ecua vóley
	Escenarios deportivos	Estadio de deporte
	Equipamiento Ambiental	Planta de tratamiento

	Equipamiento Ambiental	Tanques de potabilización de agua
Pusir Grande	Educación	Unidad educativa "Pusir grande"
	Equipamiento social y cultural	Casa de participación ciudadana
	Equipamiento social y cultural	Salón de reuniones parroquial
	Equipamiento social y cultural	Mini coliseo
	Áreas verdes y plazas	Parque central
	Equipamiento social y cultural	Iglesia
	Equipamiento social y cultural	Pista atlética
	Educación	UE. "Pusir Grande"
	Escenarios deportivos	Cancha de ecuavóley
	Escenarios deportivos	Cancha de futbol
	Salud	Puesto de Salud Pusir Grande
	Escenarios deportivos	Gimnasio de halterofilia
	Equipamiento Ambiental	Planta de tratamiento de aguas residuales
	Equipamiento Ambiental	Tanques de agua potable
	Funerario	Cementerio
Yascón	Salud	Centro de salud Yascón
	Escenarios deportivos	Cancha de pelota de viento
	Equipamiento deportivo	Cancha de ecuavóley
	Equipamiento social y cultural	Iglesia
	Educación	Escuela
	Equipamiento social y cultural	Casa participación ciudadana

Fuente: Taller de socialización, 2020
Elaboración: Equipo consultor

Los diferentes espacios públicos existentes en la parroquia consideran las desigualdades o intersecciones de género, interculturalidad, intergeneracional y discapacidades, pero no hay espacios específicos para tender a la población con discapacidad. La población en movilidad o migrante de igual manera puede hacer uso de estos espacios.

Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

Es destacable la armonía y buenas relaciones establecidas entre vecinos. La parroquia cuenta con la protección de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) con el personal policial, que es una garantía de seguridad en la parroquia. Adicionalmente, se ha implementado el Comité Operativo de Emergencia (COE), que es una herramienta de apoyo para la gestión de la seguridad e implementar un plan de seguridad ciudadana coordinado con las instituciones locales como Gobierno parroquial en especial en para atender el estado de emergencia que

vive en país por el Covid19, enfermedad declara pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud.

5.9 Cultura y patrimonio

Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

El patrimonio cultural es la herencia propia del pasado, con la que el pueblo vive hoy y que transmitimos a las generaciones futuras, en el caso de parroquia de estudio existe escasa información sobre el patrimonio cultural tangible e intangible y del conocimiento ancestral. Los documentos dispersos existentes hacen referencia a levantamientos de información específica con respecto a hechos históricos, información geográfica-cultural que deberían ser procesados en memorias técnicas que orienten a la toma de decisiones para el rescate, promoción o conservación de los recursos patrimoniales. No existe catastro patrimonial en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) con respecto a datos del Cantón Bolívar.

Tabla 67. Inventario del patrimonio tangible e intangible

Ámbito	Ubicación	Manifestación	Categoría
Tradiciones y expresiones orales	San Vicente de Pusir	Memoria sobre la época de las haciendas y la constitución de San Vicente de Pusir- Bolívar	Memoria
	Pusir Grande	Memoria sobre la época de las haciendas	Memoria
		Leyenda sobre los accidentes acontecidos en el Río Chota	Leyenda
	Tumbatú	Memoria sobre el origen de la comunidad,	Memoria
Artes del espectáculo	San Vicente de Pusir	Fiestas de parroquialización de San Vicente de Pusir	Fiesta tradicional
	Pusir Grande	Música de bomba	Danza y teatro
		Coplas	Danza y teatro
Usos sociales y actos festivos	San Vicente de Pusir	Ecce Homo	Imagen
		San Juan	Pieza religiosa
		San Vicente Ferrer	Pieza religiosa
		Virgen Con El Niño Jesús	Pieza religiosa
		Virgen Con El Niño	Pieza religiosa
		Dolorosa	Pieza religiosa
		Cristo	Pieza religiosa
		Dolorosa	Pieza religiosa
		Inmaculada	Pieza religiosa
		Celebración de semana santa, Tumbatú-Bolívar	Fiesta tradicional
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Pusir Grande	Práctica del cambio	Técnica agrícola
		Preparación del picadillo	Gastronomía
		Preparación del dulce de fréjol con guayaba	Gastronomía

Técnicas artesanales tradicionales	Pusir Grande	Ritos fúnebres	Técnica artesanal tradicional
---	--------------	----------------	-------------------------------

Elaboración: Equipo consultor

La población en su mayoría los jóvenes no practica ni valoran las ceremonias o ritos tradicionales ancestrales, ya que la cultura occidental ha influenciado profundamente en las comunidades. Por tal razón las ceremonias culturales ancestrales casi han desaparecido, razón por la cual solamente los ancianos tienen el conocimiento de las prácticas culturales. Se rescata que la identidad cultural se está perdiendo debido a que no se ha mantenido de manera autóctona la tradición de la bomba, la cual ancestralmente contaba con un vestuario, en las mujeres, de una pollera y se tocaba la música con instrumentos más artesanales, de fabricación manual.

Se propone fortalecer el ámbito de identidad, desarrollando y potencializando los procesos culturales del pueblo, los derechos del ser humano junto con los derechos sociales y económicos, siendo estos espacios tienen inclusivos para que el derecho de la persona y los grupos tengan un nivel de vida adecuado y los beneficios de la seguridad social o de la educación sea compartida, elaborada y disfrutada por toda la población. Es claro que las políticas culturales y desarrollo se refieren a la cultura como creadora de empleo, dinamizadora de la economía y el crecimiento de talentos en todos los ámbitos de la sociedad, pero sobre todo a la nueva dimensión que adquiere la noción de bienestar y compromiso del hacedor de gestión cultural.

No existe iniciativas para promover las industrias culturales y creativas, el turismo cultural, poniendo de relieve la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de los territorios, al igual que no existe estrategias para combatir el tráfico ilícito de objetos culturales.

5.10 Sistematización de problemas y potencialidades componente socio cultural

Tabla 68. Matriz de problemas y potencialidades socio cultural

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
Población		Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos	Parroquial	Impulsar emprendimientos juveniles
La población de niños/as, adolescentes y jovenes es la población económicamente	Se observa una estructura poblacional intermedia relativamente joven, especialmente de niños/as, adolescentes, jóvenes y			

improductiva dependiendo del grupo de los adultos.	adultos, lo que supone un importante potencial productivo para la parroquia. Al 2020, la evolución de la población muestra un aumento, lo que facilita la implementación de estrategias de desarrollo más sostenible.			
Pobreza				
No se tiene identificado los casos de extrema pobreza dentro de la parroquia. Limitados de servicios sociales en territorio para atención de grupos prioritarios. Existen pequeños grupos de personas que salen de la parroquia por motivos laborales, de salud o educación.	Sector poblacional intermedio potencial para combatir la pobreza. La población migrante que ingresa a la parroquia ayuda a la generar desarrollo en la parroquia.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos Adultos mayores	Parroquial	Emprendimientos con innovación
Alimentación				
La producción de los agricultores la mayoría es destinada para la comercialización. No existe un punto de abastecimiento para la comercialización interna de productos. La disponibilidad de alimentos es limitada en la parroquia.	Los productos que produce la parroquia en especial los granos andinos contienen alto contenido nutritivo. La parroquia ya tiene experiencia en la ejecución de programas, proyectos en pro de la seguridad y soberanía alimentaria.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos mayores	Parroquial	Fomento a la nutrición infantil y adultos mayores
Salud				
La infraestructura, servicio médico y personal de salud que posee la parroquia no cubre con todas las necesidades de la población, debido a que carecen de medicina y equipos.	Existe un puesto de salud en cada comunidad de la parroquia. El Ministerio de Salud regenta planes, programas o estrategias de atención a la población vulnerable con quien se podría realizar un convenio para aumentar la cobertura de sus servicios.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos Adultos mayores	Parroquial	Programa de salud preventiva
Educación				
Baja tasa de asistencia de la población a la educación superior. La mayor parte de la población de niños/as, adolescentes no utilizan herramientas tecnológicas. La población estudiantil no dispone en la mayoría de	Existe un centro de desarrollo infantil para la atención de niños/as menos de 3 años. Existen 3 instituciones educativas, 2 están ubicadas en el sector rural y una la cabecera parroquial.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos	Parroquial	Acceso a conectividad para la educación

los casos de un computador.				
Igualdad de Genero				
La mayoría de las mujeres se dedican a las labores domésticas, a la crianza de los hijos y actividades suma de carácter agropecuario. Existe mujeres en la parroquia que dejan de estudiar por trabajar y en varios casos debido a que se convierten en madres a tempranas edades.	En la actualidad la participación de la mujer en las organizaciones sociales y comunitarias está resaltando en la parroquia. Un grupo de mujeres se dedican al trabajo por cuenta propia.	Población femenina	Parroquial	Definición de políticas locales para impulsar la igualdad de género
Reducción de las desigualdades				
Desconociendo de la población de la información técnica generada.	La parroquia ya tiene experiencia en la ejecución de programas, estrategias para lograr la reducción de desigualdades en la población. Estas acciones pueden potenciar de igual manera la inclusión social, económica y política de todas las personas.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos	Parroquial	Definición de políticas locales para impulsar reducción de desigualdades
Uso de espacio publico				
El acceso a los espacios públicos es limitado, en espacial en las zonas rurales al tener comunidades dispersas. Desorganización de la población para enfrentar situación de riesgo e inseguridad ciudadana. La mayoría de los espacios públicos se concentran en la cabecera parroquial. No existe un plan de seguridad ciudadana.	Todas las comunidades poseen por lo menos uno, o dos espacios públicos para el desarrollo de una o varias actividades por parte de la población. Existe un COE Parroquial que promueve la gestión de la seguridad ciudadana.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos	Parroquial	Fomentar la implementación de espacios públicos, así como el uso adecuado y productivo de los mismos Fomento del deporte y recreación
Cultura y patrimonio				
Elevados procesos de deterioro y pérdida de los valores culturales y del patrimonio en especial en la población joven.	El territorio cuenta con patrimonio tangible e intangible autóctonos de la zona que tiene que ser rescatados por la población joven.	Niños/as Adolescentes Jóvenes Adultos Adultos mayores	Parroquial	Definir el inventario del patrimonio cultural de la parroquia

Elaboración: Equipo Consultor

6. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS (MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD)

6.3 Movilidad, transporte y tránsito

La red vial está conformada por vía interparroquiales, colectora, local y vías internas de los centros poblados, las que facilitan el desplazamiento de las personas a través de diferentes medios de transporte terrestre, constituye uno de los aspectos fundamentales en la estructura de un centro poblado, en tanto canal de relación y articulador de las relaciones de intercambio entre diferentes sectores, conecta las actividades que se desarrollan en la ciudad y coadyuva a la dotación de servicios básicos como agua, alcantarillado, recolección de basura y a la vez condiciona en gran medida la expansión de los asentamientos humanos, el grado de consolidación y la configuración de espacios.

Es importante entonces en la configuración de los asentamientos humanos la vialidad que la conforma, tanto las características geométricas como funcionales que garanticen una adecuada y eficiente movilidad de personas y vehículos para satisfacer las necesidades actuales y futuras, es así como, la red vial existente en el territorio servirá de insumo base para la formulación de propuestas tanto de mejoramiento como de ampliación de la red vial en caso de ser necesario. La red vial de la parroquia está definida a partir de un sistema vial interparroquial que articula a todos los centros poblados existentes, de este eje vial principal se conforman ejes secundario o denominada vía colectora que se caracteriza por articular ciertos asentamientos o predios productivos con la cabecera cantonal y asentamientos intermedios, además presenta una vía local caracterizada por permitir el acceso a diferentes áreas productivas, es una red bastante irregular pues se ajusta las características topográficas del terreno y aparecen de forma empírica e improvisada para atender necesidades específicas y por último, las vías internas de cada centro poblado las cuales se caracterizan por ser las formadoras de la estructura de los mismos, en la siguiente Tabla 79 y Mapa 12 se puede identificar más a detalle.

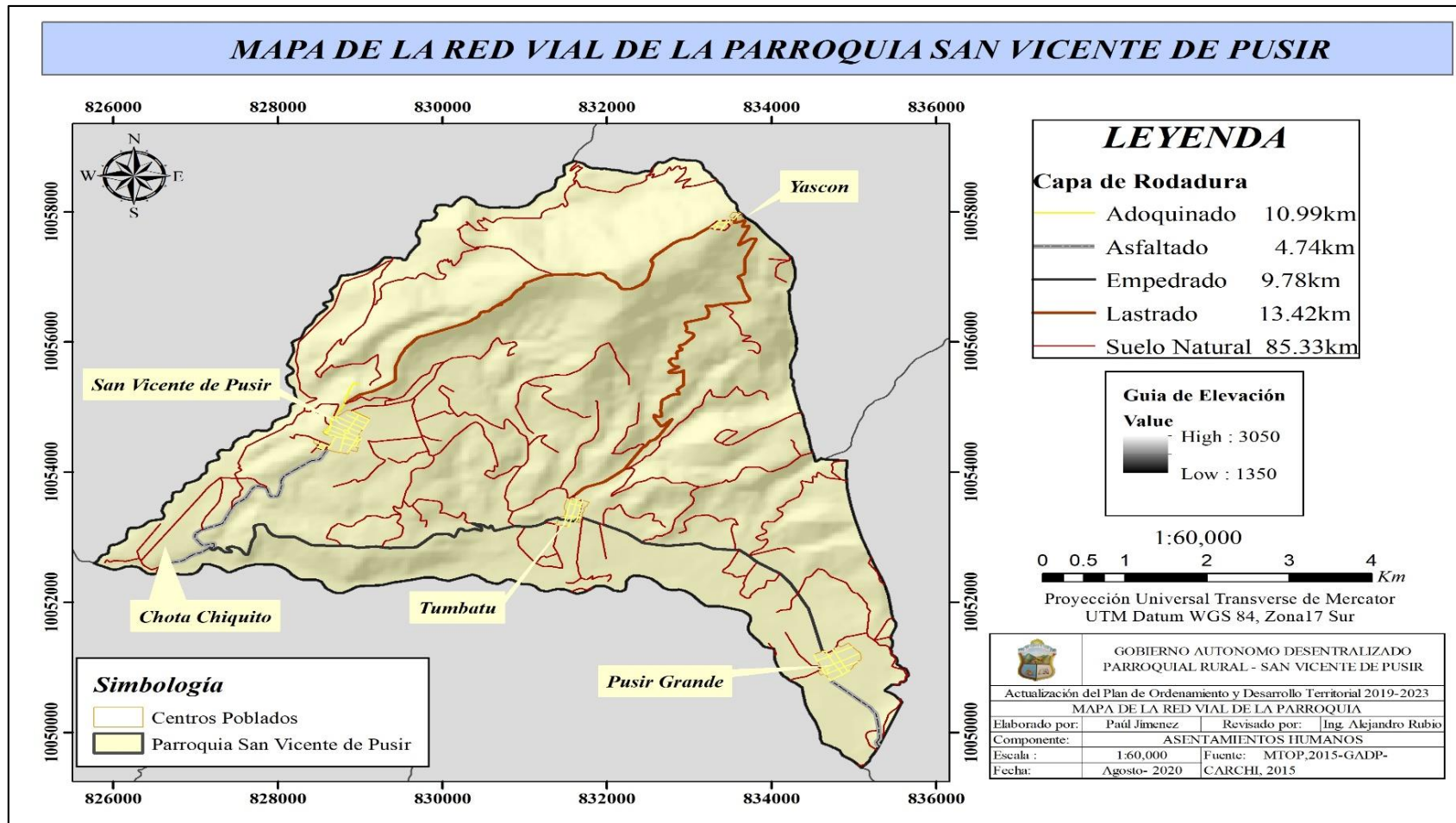
Tabla 69. Red vial de la parroquia de san Vicente de Pusir

Tipo de Vía	Capa de Rodadura	Estado	Longitud (Km)
Vía Inter parroquial	Asfaltado	Bueno	4.74
	Empedrado	Regular	9.78
	Lastrado	Malo	13.42
Vía Colectora	Suelo Natural	Malo	51.85
Vía Local	Suelo Natural	Malo	31.47

Vías Internas de los asentamientos	Adoquinado	Bueno	10.99
------------------------------------	------------	-------	-------

Fuente: MTOP – GADP-CARCHI,2015
Elaboración: Equipo Consultor,2020

Mapa 9. Red vial de la parroquia San Vicente de Pusir



Fuente: MTOP; GADP-CARCHI, 2015
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En la parroquia San Vicente de Pusir también se realizó un análisis de la oferta de transporte para lo cual se identificó que existe la cobertura de transporte público dado por la cooperativa valle del chota que presenta una ruta de San Vicente de Pusir hacia Ibarra, por otra parte, se identifica el acceso a transporte privado el cual es el medio utilizado para trasladarse entre centros poblados de la parroquia y hacia los asentamientos cercanos que mantienen relaciones como es Carpuela. Además, se los utiliza como medio para llegar hasta la parada de acceso a un transporte público cuando se requiere trasladarse a la ciudad de Ibarra u otros destinos de mayor distancia. El servicio de transporte privado está dado por camionetas que laboran como cooperativas, pero sin ninguna legalidad, este transporte tiene paradas en San Vicente de Pusir, Pusir Grande y Chota que es la parada para el acceso a la cabecera parroquial, en la siguiente tabla se detalla las cooperativas, rutas y horarios del servicio.

Tabla 70. Oferta del transporte público y privado de la Parroquia

Cooperativa / Compañía	Servicio	Horario	Ruta
Valle del chota	Transporte	4.30am-8 30pm	San Vicente de Pusir -Ibarra
		7 am	Tambo - Ibarra
Cooperativa de transporte Chota – Mascarilla	Transporte	Indefinido	
Cooperativa Pusir grande	Transporte	Indefinido	

Fuente: Entrevistas, 2020
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

6.4 Hábitat y vivienda

En la parroquia San Vicente de Pusir, se analiza el déficit de vivienda que existe en el territorio y las condiciones en las que se encuentran, conocer el tipo de la vivienda, características y forma de tenencia de esta, así como la disponibilidad de agua, servicio higiénico, servicio eléctrico, servicio telefónico, formas de eliminación de la basura y otros servicios, determina las condiciones sociales, económicas y de salud en las que vive la población. Para este análisis se utiliza los datos presentados por el censo de población y vivienda (2010).

Características de la vivienda.

Ocupación de la Vivienda

La parroquia San Vicente de Pusir presenta en su territorio que el 77.25% correspondiente a 540 viviendas una condición de ocupadas con personas presentes. Es importante este análisis

ya que es uno de los factores que permitirán determinar la demanda de vivienda en la parroquia. El 15.02% esta con una condición de vivienda desocupada, por otro lado, está el 4,15% con viviendas en estado de construcción y por último el 3.58 en condición de ocupadas con personas ausentes.

Tabla 71. Condición de Ocupación

Condición de Ocupación	Casos	Porcentaje
Ocupada con personas presentes	540	77.25%
Ocupada con personas ausentes	25	3.58%
Desocupada	105	15.02%
En construcción	29	4.15%
Total	699	100.00%

Fuente: INEC,2010
Elaboración: Equipo Consultor,2020

Tipos de Vivienda

Estadísticamente en cuanto a tipos de vivienda la parroquia se destaca por tener un tipo de vivienda denominado casa/villa que abarca el 84.41% de la población, el 11.16 % corresponde a un tipo de vivienda considerada media agua que se refiere a viviendas que no se a culminado su construcción, en menor porcentaje están los demás tipos de vivienda descritos en la siguiente tabla.

Tabla 72. Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Casos	Porcentaje
Casa/Villa	590	84.41%
Departamento en casa o edificio	6	0.86%
Cuarto(s) en casa de inquilinato	10	1.43%
Mediagua	78	11.16%
Rancho	9	1.29%
Covacha	4	0.57%
Choza	1	0.14%
Otra vivienda particular	1	0.14%
Total	699	100.00%

Fuente: INEC,2010
Elaboración: Equipo Consultor,2020

Cabe indicar que los datos que hacen referencia a la tenencia se refieren exclusivamente a las viviendas establecidas en el VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2010 de esta manera, en la parroquia el 49.91% tiene una tenencia propia y totalmente pagada, seguida del 14.99% que se encuentra en Propia (regalada, donada, heredada o por posesión), de igual manera un

14.63 posee una tenencia arrendada, el 14.08 % de manera prestada o cedida y en menor porcentaje están las viviendas propias y en estado de pago y anticresis (Tabla).

Tabla 73. Tenencia o propiedad de la vivienda

Tenencia o propiedad de la vivienda	Casos	Porcentaje
Propia y totalmente pagada	273	49.91%
Propia y la está pagando	16	2.93%
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	82	14.99%
Prestada o cedida (no pagada)	77	14.08%
Por servicios	18	3.29%
Arrendada	80	14.63%
Anticresis	1	0.18%
Total	547	100.00%

Fuente: INEC,2010

Elaboración: Equipo Consultor,2020

Disponibilidad de Servicios Básicos

Para la parroquia se identifica q el 45,19% tiene una procedencia de agua recibida por red pública en este caso cabe destacar que es mediante agua entubada, el 40.37% tiene una procedencia de río, vertiente, acequia o canal y en menor porcentaje esta una procedencia de pozo, carro repartidor y agua lluvia la sumatoria de estas tres procedencias son el 14.45% de las viviendas esta información se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 74. Procedencia del agua recibida

Procedencia del agua recibida	Casos	Porcentaje
De red pública	244	45.19%
De pozo	6	1.11%
De río, vertiente, acequia o canal	218	40.37%
De carro repartidor	59	10.93%
Otro (Agua lluvia/albarrada)	13	2.41%
Total	540	100.00%

Fuente: INEC,2010

Elaboración: Equipo Consultor,2020

Un porcentaje muy cercano al 97.01% del total de las viviendas a nivel parroquial dispone de los servicios públicos de energía eléctrica, siendo indicador el más alto en su cobertura entre los servicios estudiados y apenas 2.99% no disponen del servicio de electricidad. Concluyendo que casi en su totalidad la parroquia dispone de la misma.

Tabla 75. Disponibilidad de Luz Eléctrica

Categorías	# de Viviendas	% de Viviendas
Red de empresa eléctrica de servicio público	455	97.01%
No tiene	14	2.99%
Total	469	100.00%

Fuente: INEC,2010
Elaboración: Equipo Consultor,2020

En cuanto a disponibilidad de alcantarillados se identifica que según el censo realizado en el 2010 el 58.52% de las viviendas tiene la disponibilidad de este servicio, evidenciando que los mayores porcentajes de eliminación de excretas están realizados a pozo séptico, pozo ciego y descargas directas a río o quebradas estos datos de reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 76. Disponibilidad de Alcantarillado

Eliminación de Excretas	Casos	Porcentaje
Conectado a red pública de alcantarillado	316	58.52%
Conectado a pozo séptico	29	5.37%
Conectado a pozo ciego	24	4.44%
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	11	2.04%
Letrina	19	3.52%
No tiene	141	26.11%
Total	540	100.00%

Fuente: INEC,2010
Elaboración: Equipo Consultor,2020

Material de la Vivienda

Parte del bienestar al que tienen derecho todas las personas constituye la disponibilidad de condiciones mínimas de habitabilidad, vinculadas al cumplimiento de las más elementales necesidades que permitan condiciones de privacidad y confort, y además expresen la calidad de vida de los miembros de los hogares.

En relación con los materiales de las paredes de acuerdo con el censo del INEC 2010 y a las muestras realizadas se observa que el mayor porcentaje lo representan las viviendas de ladrillo o bloque con el 75%, seguido por el adobe o tapial con el 23%.}

Tabla 77. Material de paredes

Material de paredes exteriores	Casos	%
Hormigón	4	0.74%
Ladrillo o bloque	405	75.00%
Adobe o tapia	127	23.52%
Madera	4	0.74%
Total	540	100.00%

Fuente: INEC,2010

Elaboración: Equipo Consultor,2020

En relación con el material de las cubiertas, de acuerdo con el censo del INEC 2010 y a las observaciones realizadas se identifica que la teja y el eternit es el material predominante, estos dos materiales suman el 77.27% seguido por el Hormigón con el 15.19%

Tabla 78. Material de Techo

Material del techo o cubierta	Casos	Porcentaje
Hormigón (losa, cemento)	82	15.19%
Asbesto (eternit, eurolit)	209	38.70%
Zinc	39	7.22%
Teja	208	38.52%
Otros materiales	2	0.37%
Total	540	100.00%

Fuente: INEC,2010

Elaboración: Equipo Consultor,2020

En relación con los materiales de pisos, de acuerdo con el censo del INEC 2010 se observa que el mayor porcentaje lo representan las viviendas con piso de cemento con el 59.81%, seguida por los pisos de tierra con el 27.04%.

Tabla 79. Material del Piso

Material del piso	Casos	Porcentaje
Duela, parquet, tablón o piso flotante	8	1.48%
Tabla sin tratar	4	0.74%
Cerámica, baldosa, vinil o mármol	59	10.93%
Ladrillo o cemento	323	59.81%
Tierra	146	27.04%
Total	540	100.00%

Fuente: INEC,2010

Elaboración: Equipo Consultor,2020

Identificado la tenencia, tipo de la vivienda, la disponibilidad de servicios básicos y el material de construcción se puede realizar un análisis de establecimiento de déficit el cual en la parroquia se establece de la siguiente manera 18.1% de las viviendas presentan déficit en relación con la tenencia de estas por parte de los hogares que residen en ellas. Este porcentaje se descompone en un 14.63% que corresponde a hogares que mantienen una relación de

arrendamiento; un porcentaje de 3.29% se encuentra en condición por servicios y el 0.18 por anticresis.

Es importante la consideración que debe hacerse en torno a que el porcentaje de las viviendas, sumadas aquellas propias y totalmente pagadas, así como también aquellas regaladas, donadas o heredadas, no gastan en solventar sus necesidades de vivienda, por lo que puede inferirse que los recursos disponibles, pueden ser utilizados para mejora de estas.

Por otra parte, los tipos de vivienda considerados deficitarios corresponden a las tipologías conocidas como “mediagua” “covachas”, “ranchos”, “cuartos” y “chozas”, que en San Vicente de Pusir corresponde a un porcentaje acumulado de 14.73%. Estas viviendas son construidas generalmente con materiales precarios y no permanentes o durables, generalmente sin acabados tumbados, pisos, pintura, etc. Evidenciando menor calidad y de hecho condiciones de habitabilidad no adecuadas para el desarrollo físico, mental y espiritual de quienes la habitan.

En cuanto a la disponibilidad de servicios se identifica que la mayoría de los centros poblados tiene mayor cobertura de luz eléctrica, en cuando a la disponibilidad de agua es entubada la cual puede tener cierto riesgo en su calidad para lo que se recalca que existe descuido de la población para el consumo siendo un indicador para que desarrollen ciertas enfermedades ya que el 81.90% de la población la ingiere sin hacerla hervir. En alcantarillado, según los datos del INEC, 2010 y entrevistas con la junta parroquia se manifiesta que su sistema de alcantarillado por la antigüedad que tiene está cumpliendo su vida útil y en el centro poblado de Tumbatú existe menor porcentaje de cobertura.

Las condiciones físicas de las viviendas se presentan sobre todo con relación al estado de sus componentes, no tanto respecto a los materiales utilizados en la construcción. Las principales situaciones deficitarias se resumen de la siguiente forma: Se ha considerado que los materiales empleados para la construcción de las paredes externas de las edificaciones son perdurables por el adobe o tapial con un 23.52%. El empleo de tabla sin tratar en pisos es mínimo, pero indica precariedad de algunas de las viviendas, pero más lamentable es la ausencia de un tipo de material dando como resultado un piso de tierra, el cual puede ser un

riesgo por enfermedades para los habitantes de la vivienda, este problema se ve reflejado en 146 viviendas.

6.1 Centros poblados

La parroquia San Vicente de Pusir presenta una superficie total de 4313.54 hectáreas con una población de 2044 habitantes que contribuyen al 14.24% de la población cantonal y al 1.24 de la población provincial. Para el análisis de los asentamientos se debe considerar la distribución espacial. El término "asentamiento" hace referencia a un conjunto de edificaciones agrupadas con predominancia del uso vivienda, ya sea de manera cercana o a distancia, para crear una comunidad. Un asentamiento puede variar en tamaño y población, y puede ser temporal o permanente.

De esta manera, en la parroquia se han identificado 5 centros poblados mismos que se describe en la tabla #. Las características que presentan cada una de ellas como asentamientos humanos por lo general son similares entre sí con ciertas excepciones; ya sean por sobresalir como centralidades por concentración de servicios y equipamientos; o como por su disposición en el territorio como se verá más adelante.

Tabla 80. Centros Poblados Identificados en la parroquia San Vicente de Pusir

N°	Centro Poblado
1	San Vicente de Pusir
2	Pusir Grande
3	Tumbatú
4	Yascón
5	Chota Chiquito

Fuente: IGM Escala 1:50.000
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Se han identificado los asentamientos de la parroquia San Vicente de Pusir en función de la organización espacial determinada en base a recorridos de campo, información secundaria y Cartografía. Seguido, se identifica tres tipos de asentamientos: dispersos, lineales y consolidados: Los asentamientos consolidados o nucleares se caracterizan por formar grupos de edificaciones muy próximas entre sí destinadas a vivienda o a prestación de servicios de educación, salud, recreación, gestión, comercio entre otros, presentan cierto grado de concentración superior respecto de los demás asentamientos en el territorio, en este tipo se encuentra al centro poblado San Vicente de Pusir, Pusir Grande y Tumbatú. El asentamiento lineal por otra parte se caracteriza por ser asentamientos que se desarrollan en torno a una

vía, en este tipo se encuentra el asentamiento de Yascón. Finalmente, el asentamiento disperso, el que se caracteriza por ser un conjunto de edificaciones distantes entre sí, y cuya densidad es menor a la presente en los asentamientos tipo Consolidado suele ser un tipo de asentamiento irregular aquí encontramos el asentamiento de Chota Chiquito.

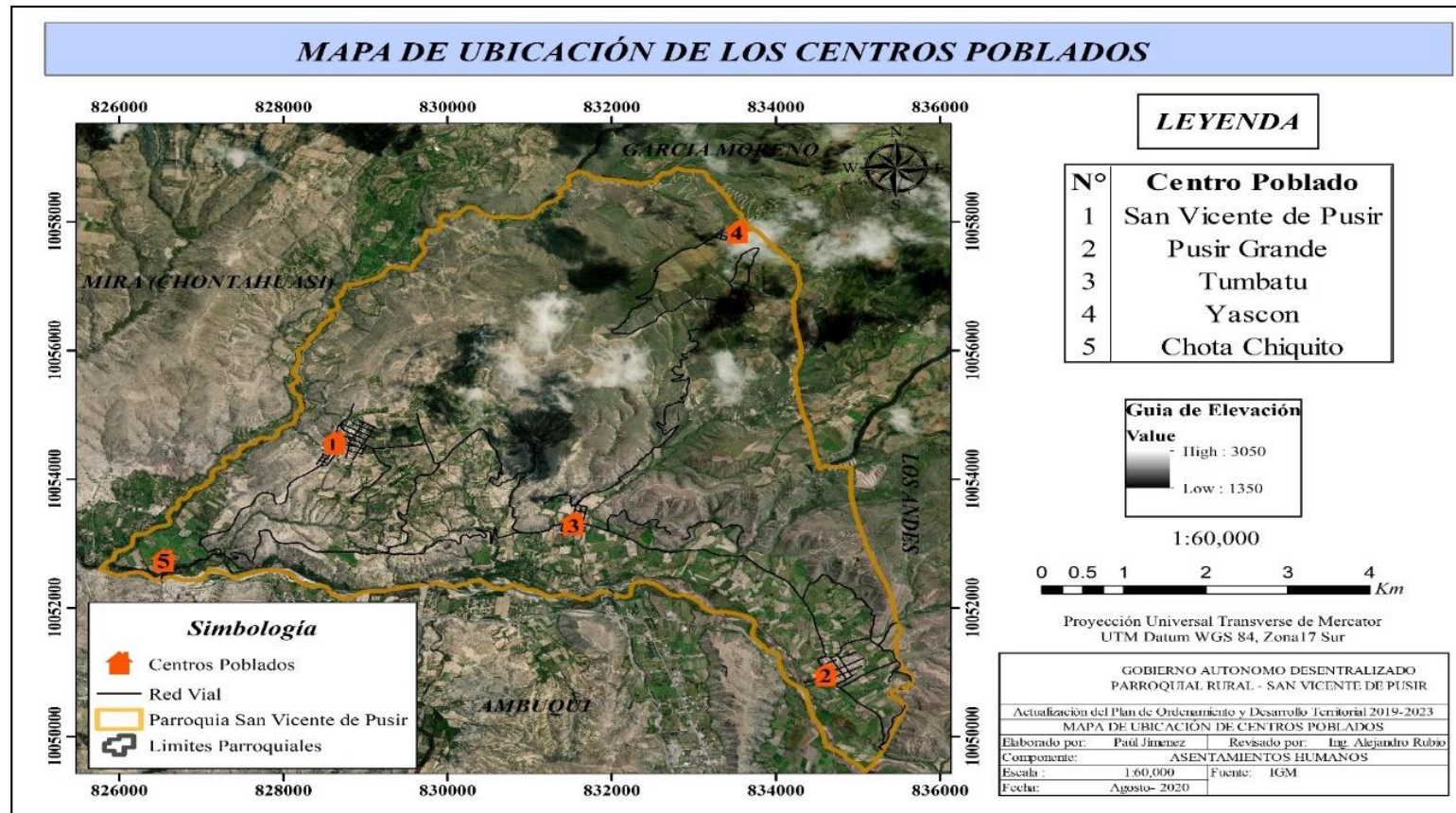
Tabla 81. Tipología de los Asentamientos Humanos

Tipología de Asentamientos	
	Consolidado: Agrupación de edificaciones próximas entre sí, destinadas a vivienda o a prestación de servicios. (San Vicente de Pusir, Pusir Grande y Tumbatú.)
	Lineal: Son aquellos asentamientos que se desarrollan en torno a una vía. (Yascón)
	Disperso: Se consideran asentamiento disperso, al conjunto de edificaciones distantes entre sí. (Chota Chiquito)

Fuente: SASPLANET

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Mapa 10. Ubicación de los Centros Poblados



Fuente: IGM Escala 1:50.000
 Elaboración: Equipo Consultor, 2020

6.1.1. Relaciones entre asentamientos humanos

La determinación de la red de asentamientos humanos o centros poblados parte de determinar una jerarquía entre los mismos, la que está dada en función de sus principales características: Tamaño Poblacional y la presencia de equipamientos, infraestructuras y servicios (educativos, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, de transporte, entre otros).

La población como elemento del componente de asentamientos no solo será considerada como recurso y sujeto en el territorio, sino que también supone a la población como factor territorial de análisis; con el objetivo de construir un modelo o red de poblamiento; sobre el factor tiempo, de manera integral, es decir en coherencia con el medio físico y sus actividades.

La población en la parroquia San Vicente de Pusir está distribuida con un mayor tamaño poblacional en la cabecera parroquial con 263 familias, seguido de Pusir grande con la presencia de 259 familias, luego Tumbatú con 129 familias, siendo estas tres la que mayor tamaño poblacional presentan y los centro poblados con menor tamaño poblacional son Yascón con 31 familias y finalmente chota chiquito con 13 familias, de las cuales para sacar un estimado del número de habitantes se realiza una multiplicación por el promedio sacado en el número de personas por hogar presentadas por el Censo de población y vivienda, 2010 que fue el valor de 5 personas por hogar.

Tabla 82. Tamaño poblacional de los centros poblado

N°	Centro Poblado	N° de Familias	Estimado de Habitantes	Rango
1	San Vicente de Pusir	263	1315	200-300
2	Pusir Grande	259	1295	
3	Tumbatú	129	645	100-200
4	Yascón	31	155	0-100
5	Chota Chiquito	13	65	

Fuente: GADPR-SVP, 2020- INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En función a los servicios en la parroquia San Vicente de Pusir se han identificado 26 equipamientos entre religiosos, educativos, de salud, gestión, recreacionales, culturales de seguridad y comercio, en mayor y menor número en cada asentamiento. Respecto de la prestación de servicios en la parroquia se han identificado ciertas centralidades concentradoras de servicios que sobresalen de los demás asentamientos; como lo son la cabecera parroquial San Vicente con el mayor número de equipamientos, seguido de

Pusir Grande y Tumbatú como los asentamientos que disponen de un valor medio de equipamientos y los asentamientos de Yascón y Chota Chiquito y con menor número de equipamientos.

Tabla 83. Equipamientos de los centros poblados de la parroquia San Vicente de Pusir

ASENTAMIENTO		EQUIPAMIENTO												N°
		EDUCATIVO	ADMINISTRATIVO			SALUD		DEPORTIVO	RECREACION		RELIGIOSO	FUNERARIO	SEGURIDAD	
		Unidad Educativa	Casas de Participación	Tenencia Política	Junta de Agua	Centro de Salud	Puesto de Salud	Estadio	Parque	Juegos infantiles	Iglesia	Cementerio	UPC	
1	San Vicente de Pusir	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	11
2	Pusir Grande	X	X				X	X	X			X		6
3	Tumbatú	X	X				X	X	X			X		6
4	Yascón	X					X					X		3
5	Chota Chiquito													0
TOTAL														26

Fuente: Entrevistas,2020
Elaboración: Equipo Consultor,2020

El análisis de la jerarquía de asentamientos en la parroquia partirá de la determinación de la jerarquía de dichos asentamientos en función de la población y su comparación con el número de equipamientos llegando así a que la sumatoria de las calificaciones dadas a cada asentamiento en los términos antes descritos nos da como resultado la jerarquización funcional de los asentamientos del sistema de la parroquia, dichos resultados se exponen en la siguiente tabla# y figura#, en donde se ha denominado como asentamiento urbano- rural al asentamiento que mayor población y número de equipamientos posee. como asentamiento rural intermedio al que tiene valores medios en población y equipamientos y por último como asentamiento rural menor a los asentamientos con una baja presencia de población y número de equipamientos.

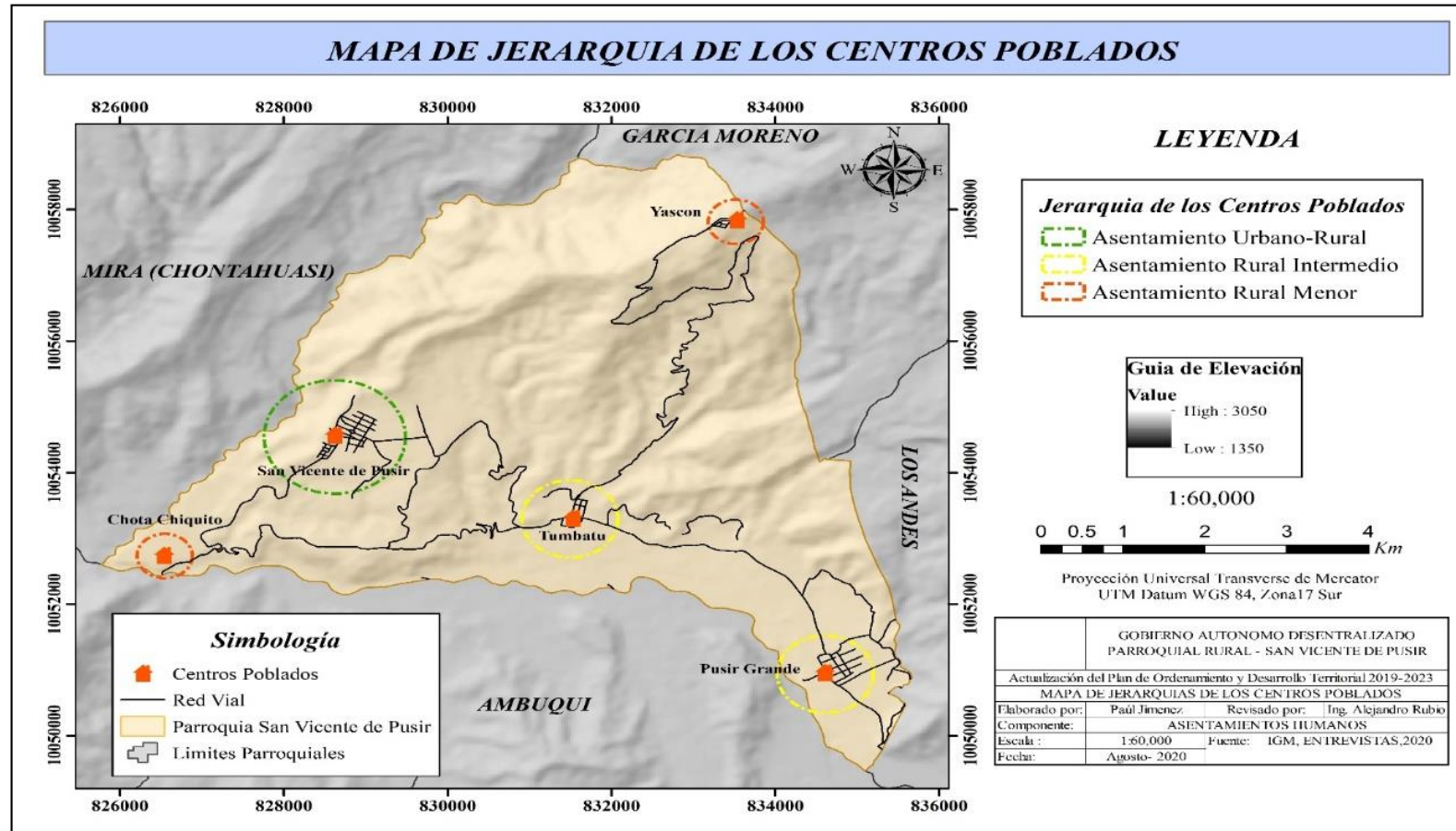
Tabla 84. Jerarquización de Asentamientos Humanos

N°	Centro Poblado	Rango (Familias)	Rango (Equipamientos)	Jerarquía de Asentamientos
1	San Vicente de Pusir	200-300	10-15	Urbano- Rural
2	Pusir Grande		5-10	Rural Intermedio
3	Tumbatú	100-200		
4	Yascón	0-100	0-5	Rural Menor
5	Chota Chiquito			

Fuente: Entrevistas, 2020
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Por otra parte, la parroquia San Vicente de Pusir al ser un sector rural, el cual su principal actividad económica es la producción, se identifica que el rol que cumple cada uno de sus centros poblados, la producción de alimentos y acopio para la comercialización en mercados mayoristas, recalando que la cabecera parroquial cumple un rol de prestador de servicios de educación, salud, administrativos ante los demás centros poblados.

Mapa 11. Mapa de Jerarquía de los centros poblados



Fuente: IGM Escala 1:50.000
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

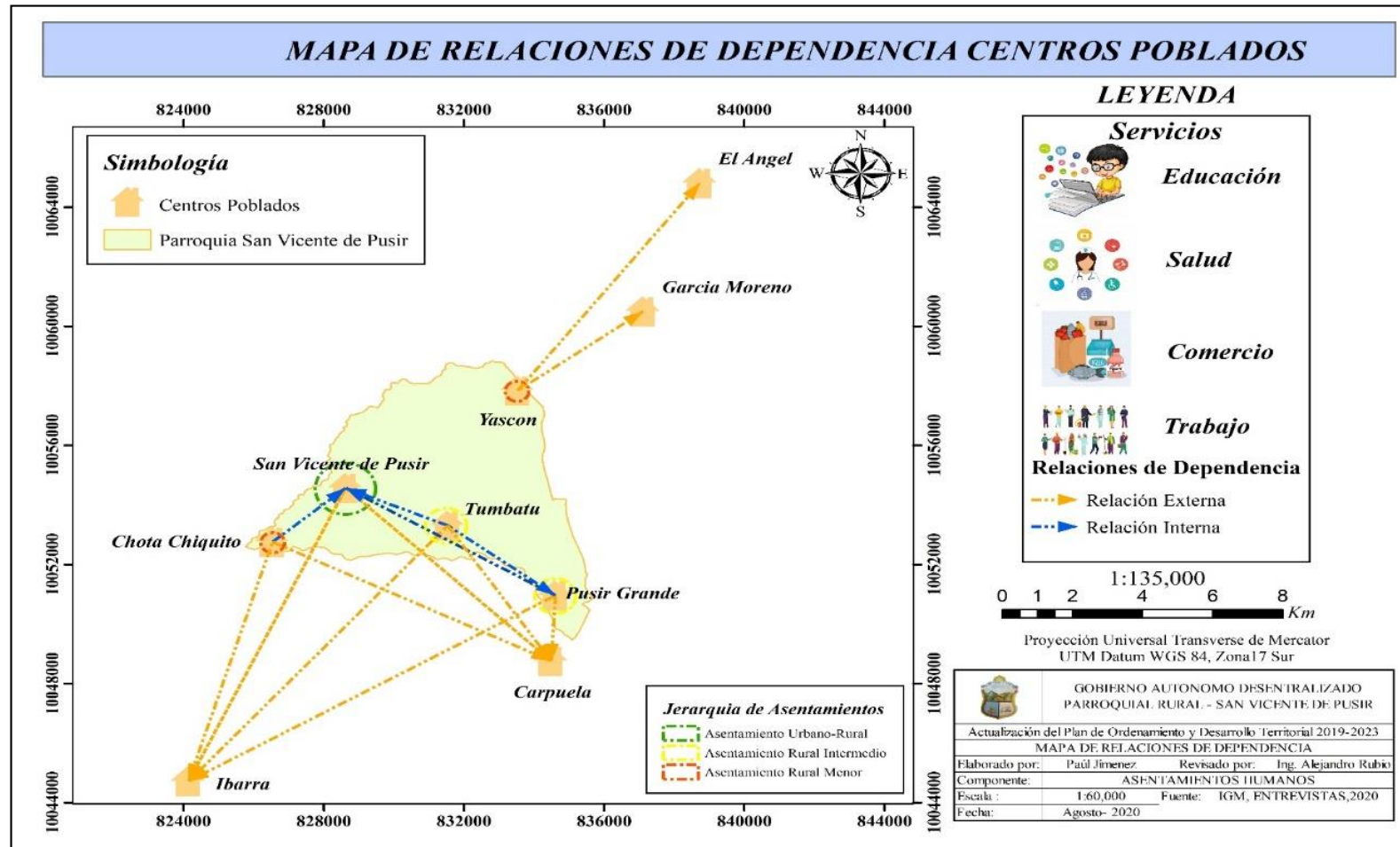
Flujos de servicios, bienes y persona

Los diferentes asentamientos por los atributos que presentan respecto de la prestación de servicios generan vínculos con otros de mayor condición en este aspecto; dándose una cierta dependencia en el desarrollo de las actividades de la población y en temas como educación, salud, gestión, aprovisionamiento, comercio y trabajo. Estas relaciones pueden ser intensas en mayor o menor grado dependiendo de las carencias de los asentamientos y obviamente de la oferta de servicios que presenten.

En el territorio parroquial mediante entrevistas, se han identificado claramente que los centros poblados de manera fundamental por la prestación de servicios se convierten en asentamientos de población, internamente en la parroquia, sin duda alguna el concentrador de población es la cabecera parroquial San Vicente de Pusir a la cual acude la población por motivos de atención en educación, salud, empleo, gestión, temas sociales y religiosos, todos los asentamientos demuestran interacción con la cabecera parroquial, excepto la comunidad de Yascón la cual por su distancia presenta relaciones de dependencia externas.

En cuanto a relaciones externas todos los centros poblados, generan relaciones externas especialmente con Carpuela e Ibarra por motivos de educación, salud y comercio considerando así que para cierto tipo de servicios no concentran o atraen población por lo que se pueden considerar asentamientos expulsores, cabe destacar que con el cantón bolívar no presentan mucha relación de dependencia, sin embargo, acuden a la cabecera cantonal solo por trámites municipales.

Mapa 12. Relaciones de dependencia centros Poblados



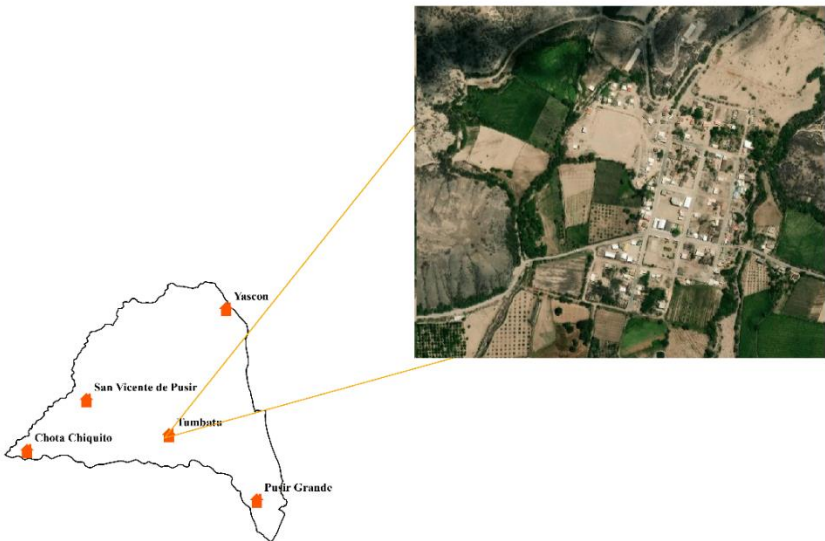
Fuente: Entrevistas, 2020
Elaboración: Equipo Consulto, 2020

Tabla 85. Ficha de Resumen de San Vicente de Pusir

Asentamientos Humanos Parroquia San Vicente de Pusir			
Nombre del Asentamiento:	San Vicente de Pusir	Ubicación:	
Población:	263 familias	Se ubica en el occidente de la parroquia	
	Tipo de Asentamiento:		
	Consolidado		
	Prestación de Servicios y Servicios Básicos		
	Equipamiento		Servicios Básicos
	Administrativos:	Junta Parroquial	Agua Entubada
		Juntas de agua	
		Tenencia Política	
	Recreación:	Parque	Alcantarillado
		Coliseo	
	Deportivos:	Cancha de vóley	Recolección de Basura
		Estadio	
	Religiosos:	Iglesia	
	Seguridad:	UPC	Energía Eléctrica
	Salud:	Centro de Salud	
	Educación:	U. Educativa	
Relaciones de Dependencia			
San Vicente de Pusir tiene una dependencia con Carpuela y el cantón Ibarra por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.			
Accesibilidad			
Su Ingreso principal tiene una vía asfaltada en buen estado			

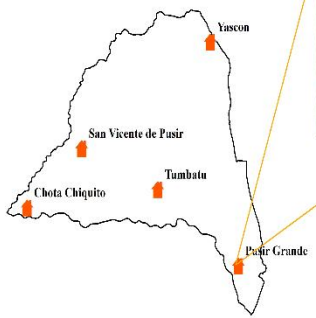
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 86.Ficha de Resumen Tumbatú

Asentamientos Humanos Parroquia San Vicente de Pusir			
Nombre del Asentamiento:	Tumbatú	Ubicación:	
Población:	129 familia	Se ubica en el Centro Sur de la parroquia	
		Tipo de Asentamiento:	
		Consolidado	
		Prestación de Servicios y Servicios Básicos	
		Equipamiento	
		Servicios Básicos	
		Social	Agua Entubada
		Recreación:	Alcantarillado
		Deportivos:	Recolección de Basura
		Religiosos:	Energía Eléctrica
		Salud:	
		Educación:	
Relaciones de Dependencia			
Tiene una dependencia con Carpuela y la cabecera parroquial por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.			
Accesibilidad			
Su Ingreso principal tiene una vía empedrada en estado regular			

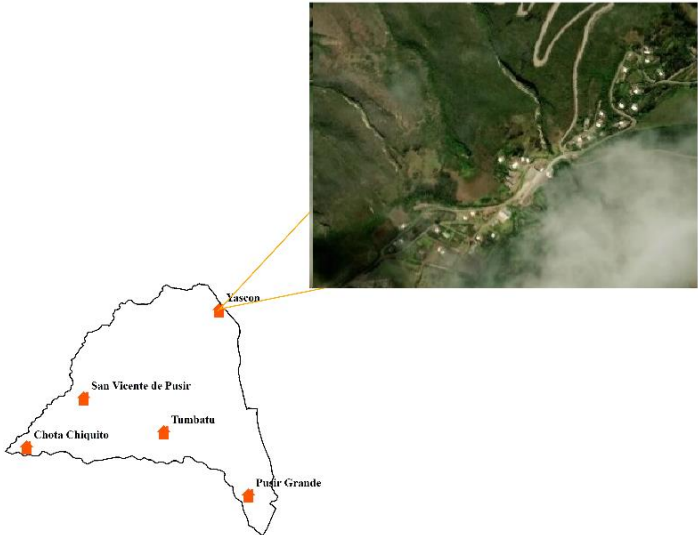
Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 87.Ficha de Resumen de Pusir Grande

Asentamientos Humanos Parroquia San Vicente de Pusir		
Nombre del Asentamiento:	Pusir Grande	Ubicación:
Población:	259 familias	Se ubica en el Centro Suroriente de la parroquia
 		Tipo de Asentamiento:
		Consolidado
		Prestación de Servicios y Servicios Básicos
		Equipamiento
		Servicios Básicos
		Social
		Casa de Participación Ciudadana
		Recreación:
		Mini Coliseo
		Parque
		Deportivos:
		Cancha de vóley, futbol
		Gimnasio
		Religiosos:
		Iglesia
		Salud:
		Puesto de Salud
		Educación:
		U. Educativa
		Relaciones de Dependencia
		Tiene una relación externa con Carpuela e Ibarra y relación interna con la cabecera parroquial por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.
		Accesibilidad
		Su Ingreso principal tiene una vía empedrada en estado regular

Elaboración: Equipo Consultor,2020

Tabla 88. Ficha de Resumen Yascón

Asentamientos Humanos Parroquia San Vicente de Pusir			
Nombre del Asentamiento:	Yascón	Ubicación:	
Población:	31 familia	Se ubica en el nororiente de la parroquia	
	Tipo de Asentamiento:		
	Lineal		
	Prestación de Servicios y Servicios Básicos		
	Equipamiento		Servicios Básicos
	Social	Casa de Participación Ciudadana	Agua Entubada
	Deportivos:	Cancha de vóley	Recolección de Basura
	Religiosos:	Iglesia	Alcantarillado
	Salud:	Puesto de Salud	Energía Eléctrica
	Educación:	U. Educativa	
	Relaciones de Dependencia		
Tiene una relación externa con El ángel, García Moreno por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.			
Accesibilidad			
Su Ingreso principal tiene una vía Lastrada en mal estado			

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

Tabla 89. Ficha de Resumen Chota Chiquito

Asentamientos Humanos Parroquia San Vicente de Pusir		
Nombre del Asentamiento:	Chota Chiquito	Ubicación:
Población:	13 familia	Se ubica en el Suroccidente de la parroquia
		Tipo de Asentamiento:
		Disperso
		Prestación de Servicios y Servicios Básicos
		Equipamiento
		Servicios Básicos
		Social
		Deportivos:
		Religiosos:
		Salud:
		Educación:
		Agua Entubada
		Energía Eléctrica
		Relaciones de Dependencia
		Tiene una relación externa con Carpuela e Ibarra y una relación interna con la cabecera parroquial por servicios de Salud, Educación, comercio, Etc.
		Accesibilidad
		Su Ingreso principal tiene una vía Lastrada en mal estado

Elaboración: Equipo Consultor, 2020

6.5 Telecomunicaciones

A continuación, se revisa la situación de la presentación de servicios relativos a la telefonía fija y móvil y el internet en la parroquia. En el caso de los dos primeros la telefonía vale recalcar que el enfoque para su análisis es partir de reconocerlos como determinantes para calificar la calidad de vida de una población en particular, pues este medio de comunicación es un elemento indispensable no sólo para el trabajo sino también para las otras actividades familiares y sociales que los individuos realizan.

Es así como el servicio de telefonía fija es dotado por la empresa pública CNT, que según el censo de población y vivienda 2010 existe un déficit considerable de esta infraestructura, sin embargo, entrevistas con la junta parroquial manifiesta que en la actualidad existe ya cobertura de telefonía fija en todas las parroquias. Por otra parte, La telefonía móvil es uno de los medios más eficaces y personalizados de comunicación actual, cuyas aplicaciones se están desarrollando de forma continuada para ampliar las posibilidades de comunicación. Suple en gran medida el déficit de telefonía fija que pudieran presentarse, sobre todo en áreas dispersas. De esta manera en la parroquia se identifica que en ciertas zonas de la parroquia existe cobertura de diferentes operadoras de telefonía móvil, en la siguiente tabla se analiza cuál de las diferentes operadoras que existen a nivel nacional tienen cobertura en cada centro poblado.

Tabla 90. Cobertura de telefonía Móvil en los centros poblados

Centro Poblado	Operadoras de Telefonía Móvil			
	Claro	Movistar	CNT	Tuenti
San Vicente de Pusir		x	x	
Pusir Grande		x		
Tumbatú	x			
Yascón			x	

Fuente: Entrevistas, 2020
Elaboración: Equipo Consultor

El servicio de internet constituye un factor determinante sobre casi todos los ámbitos de la sociedad, más aún si se considera que su acceso promueve la elevación del nivel cultural y educativo de la población, que son las bases del desarrollo. En la parroquia San Vicente de Pusir existe servicio de internet dado por las operadoras de CNT, SAITEL Y PLUS. Sin embargo, para el centro poblado de Tumbatú tiene problemas con cobertura de este servicio.

6.6 Energía

El sector eléctrico es considerado un área estratégica del estado ecuatoriano. La energía eléctrica tiene una gran importancia en el desarrollo de la sociedad, su uso hace posible la automatización de la producción que aumenta la productividad y mejora las condiciones de vida del hombre.

La concesión para el suministro de energía eléctrica para la parroquia de San Vicente de Pusir está dada por la Empresa Eléctrica “EMELNORTE”, en lo referente al servicio de electricidad según el censo de población del 2010 estadísticamente cubre casi la totalidad de las viviendas de la parroquia con el 97,01% de las viviendas.

Tabla 91. Procedencia de la Luz Eléctrica

Categorías	# de Viviendas	% de Viviendas
Red de empresa eléctrica de servicio público	455	97.01%
No tiene	14	2.99%
Total	469	100.00%

Fuente: INEC, 2010
Elaboración: Equipo Consultor

Las Sistema eléctrico de la parroquia está constituido en su mayoría por una conducción de Media Tensión 36.13 km, con poca diferencia a una conducción de Baja tensión que tiene 34.24 km de longitud, además, en la parroquia de San Vicente de Pusir se identifican que existen 708 postes los cuales sirven como sistemas estructurales de soporte de cables y equipos eléctricos, de los cuales 417 se ocupan para luminaria general que se ubican en los diferentes centros poblados en su mayoría, estos datos están representados en la siguiente tabla.

Tabla 92. Sistema eléctrico de la parroquia de San Vicente de Pusir

Conducción de Baja Tensión	Conducción de Media tensión	Postes	Luminaria	Trasformadores
Longitud Km		Número	General	Numero
34.24km	36.13km	708	417	57

Fuente: EMELNORTE, 2020
Elaboración: Equipo Consulto, 2020

La parroquia cuenta con un total de 57 transformadores instalados de los cuales en su mayoría son de 15 KVA, siguiéndole los transformadores de 10KVA, lo cual indica que la mayoría de los habitantes tienen un consumo mínimo de energía, 8 de los transformadores instalados son de una potencia de 25 KVA, mientras que 4 corresponde a transformadores de 5 y en menor cantidad con 3 transformadores de 37.5KVA y solo 2 transformadores de 7.5KVA.

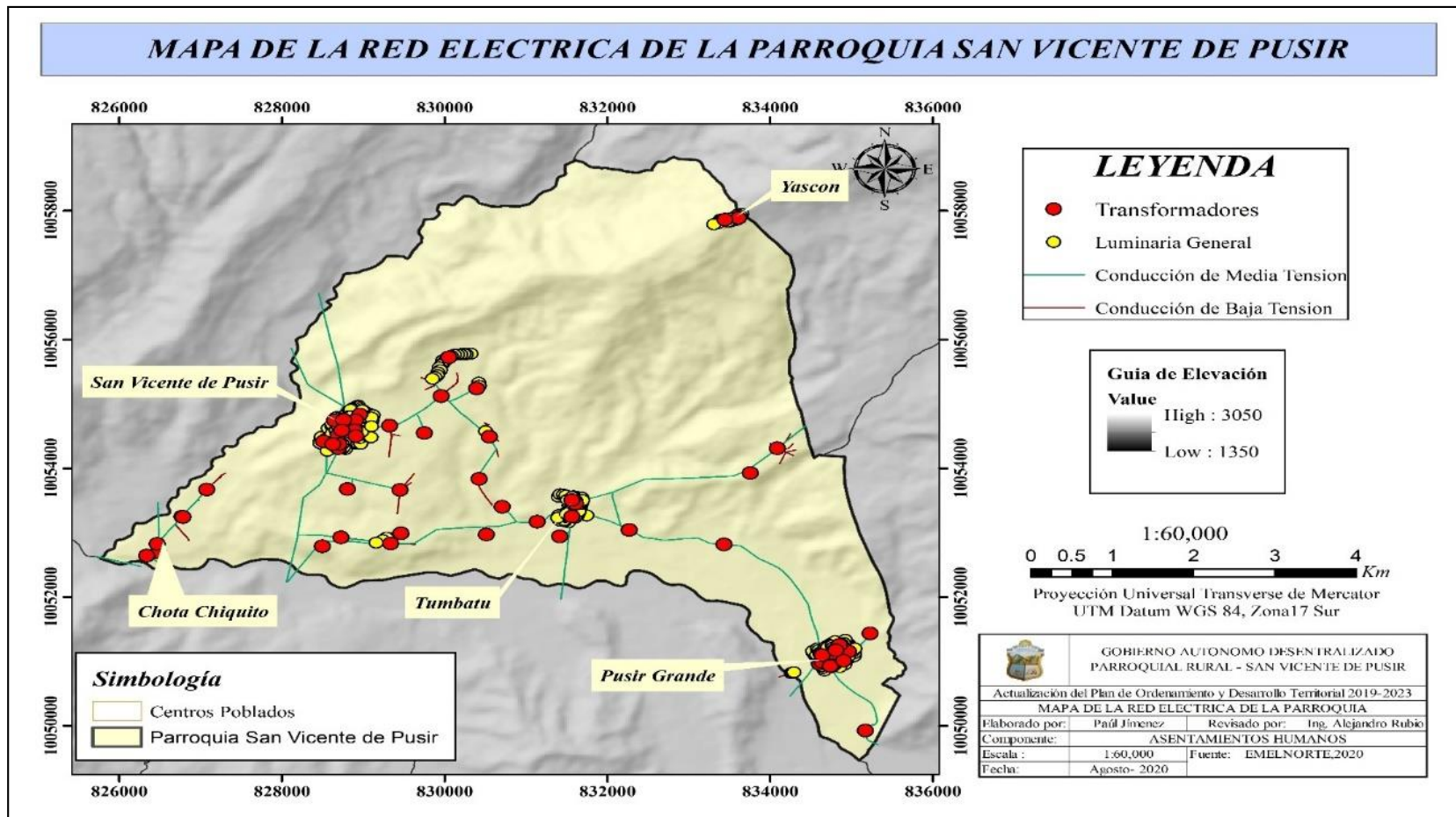
Tabla 93. Cargabilidad de la Parroquia San Vicente de Pusir

Transformadores	KVA	Nº
	5	4
	7.5	2
	10	15
	15	25
	25	8
	37.5	3
Total		57

Fuente: EMELNORTE, 2020
Elaboración: Equipo Consulto, 2020

Por otra parte, el servicio de alumbrado público constituye la iluminación de zonas, públicas o privadas, destinadas a la movilidad, ornamentación y seguridad; incluye al alumbrado público general, ornamental he intervenido. En el caso de la parroquia San Vicente de Pusir se identifica que existe alumbrado público general con 417 luminarias las cuales están presentes en los centros poblados y también se determina que existe una baja cobertura de luminaria en la red vial de la parroquia. En cuanto a iniciativas para la mejora de la eficiencia energética en este caso el acceso a energías limpias en la parroquia no se visibiliza ningún tipo de acción. Sin embargo, se identifica una propiedad privada la cual promueve la utilización de energía limpia mediante paneles solares.

Mapa 13. Red eléctrica de la parroquia de San Vicente de Pusir



Fuente: EMELNORTE, 2020
Elaboración: Equipo Consulto, 2020

6.7 Sistematización de problemas y potencialidades componente asentamientos humanos

Tabla 94. Matriz de problemas y potencialidades asentamientos humanos (incluye: movilidad, energía y conectividad.)

Variables	Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
	Problemas	Potencialidades			
Centros poblados	Desequilibrio en el equipamiento en las comunidades	Existe conectividad entre todos los asentamientos de la parroquia.	Población parroquial	Parroquial	Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades
Relaciones entre centros poblados	Débil coordinación entre asentamiento para desarrollo parroquial prevalece el individualismo organizacional.	Interacción intensa de los asentamientos con la cabecera parroquial.	Población parroquial	Parroquial	Fortalecimiento de la estructura institucional de barrios y comunidades
Flujo de servicios, bienes y personas	Más del 50% porcentaje de viviendas que no cuentan con servicios básicos adecuados	Accesibilidad al recurso hídrico	Población parroquial	Parroquial	Mejoramiento de los servicios básicos
Movilidad, Transporte y tránsito	Deficiente estado (malo y regular) de la red vial que limita la accesibilidad hacia los sectores de producción, asentamientos y equipamiento comunitario.	Cuenta con una malla vial que conecta a todas las poblaciones.	Población Parroquial	Parroquial	Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia
Hábitat y vivienda	Existe déficit de vivienda	Espacios adecuados para implementación de programas de vivienda	Población parroquial	Parroquial	Programa de vivienda social
Telecomunicaciones	La cobertura de señal de internet es deficiente en la parroquia.	Existe la predisposición de optar por la cobertura de telecomunicaciones.	Población parroquial	Parroquial	Ampliación de cobertura y acceso a tecnología en barrios y comunidades
Energía	Las luminarias existentes en la parroquia, no garantiza una eficiencia energética, en otros no cuentan con luminarias especialmente en vías públicas.	La mayor parte del territorio cuenta con cobertura de luminarias	Población parroquial	Parroquial	Eficiencia energética parroquial Ampliación de servicio de alumbrado Público
Riego	Déficit de sistemas de riego y acceso a equitativo al riego	Una parte de suelo de uso para la producción no cuenta con sistemas de riego	Población que se dedica a la producción	Sectores rurales de la Parroquia	Impulsar la cobertura y acceso equitativo al riego

7. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

7.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

La Planificación deberá propender un desarrollo económico, social sostenible y ecológicamente sustentable, mediante una adecuada combinación de los distintos factores de la producción, los recursos naturales y la inversión, orientado al lograr el crecimiento armónico y la redistribución de riqueza para el mejoramiento continuo de la calidad de vida y la superación de la pobreza.

El Ecuador encaminado hacia alcanzar una realidad más justa y equitativa, se encuentra definida por una normativa vigente que le conlleva escenarios territoriales cuya dinámica y características intrínsecas presentan realidades complejas, por lo que atravesamos una época de constantes cambios que requieren de la planificación para poder enfrentar nuevos retos.

La planificación del desarrollo y su correspondiente ordenamiento territorial surge de la exigencia de la Constitución del 2008. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que la planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos Constitucionales, el Régimen de Desarrollo y el Régimen del Buen Vivir y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo, que incorpora los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de mediano y largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción para que, además, les permita ordenar la localización de las acciones. En este contexto, los GADs enfrentan el desafío técnico, institucional y de recursos de liderar procesos de planificación, que constituyen referentes efectivos para la toma de decisiones, todo esto con un marco técnico legal vigente.

Desde la vigencia de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, así como el Reglamento respectivo, se fijó los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural, y su relación con otras que incidan significativamente sobre el territorio o lo ocupen, para que se articulen eficazmente, promuevan el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio y

propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno, sin embargo, los gobiernos parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información, además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio (art. 11, numeral 4-LOOTUGS), pero el Gobierno Cantonal de Bolívar está en proceso de construcción de su plan de uso y gestión de suelo (PUGs), por lo que esa disposición ambigua desde la propia ley, ya que se debió contemplar en primera instancia que cada cantón construya el PUGs para posteriormente los niveles de gobierno provincial y parroquial puedan actualizar o formular los correspondientes planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Esto supone que, una vez que se conozca el PUGs del cantón, le corresponderá al gobierno parroquial articular su planificación de ordenamiento territorial especialmente, en tanto y cuanto sea posible y las condiciones lo permitan.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas en su artículo 46 establece que, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley, así como la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados, sin embargo, aún se necesita reglamentar los mecanismos de participación ciudadana y control social, que son instrumentos con lo que cuenta la ciudadanía de forma individual y colectiva para participar en la gestión pública, eso no quiere decir que no se lo haya hecho en la anterior y la actual administración, sino que simplemente es necesario su reglamentación inmediata para operativizar de mejor manera los mismos. Será necesario entonces, previa aprobación del seno del gobierno parroquial socializarlos con la ciudadanía, e igualmente buscar el apoyo técnico de instituciones relacionadas como el Consorcio de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador-Carchi o la delegación provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Sobre los temas de corrupción y soborno, no existe una política definida en la institución parroquial que se haya implementado, sin embargo, los procesos y procedimientos a nivel de

gestión, operativos y técnicos, tanto del ejecutivo como del legislativo son ejecutados en base al cumplimiento irrestricto de la norma jurídica vigente, Constitucional, Legal y de cualquier otro instrumento jurídico, contando para ello con aliados estratégicos que fortalecen los procedimientos propios de la gestión. Igualmente, la constante preparación y capacitación serán acciones que fortalecerán la transparencia y el manejo adecuado y oportuno de los recursos públicos.

En el 2011 se inició formalmente el proceso de participación ciudadana y control social en el cantón, se aprobó la Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social en el cantón Bolívar, para promover, conformar y normar el funcionamiento del sistema, garantizando la participación democrática de los ciudadanos y ciudadanas, en concordancia con la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código de Planificación y Finanzas Públicas y el Plan Nacional, cuyo ámbito de acción es la circunscripción territorial del Cantón Bolívar, conforme los principios y normas Constitucionales y legales sobre la materia.

Hoy en día, existe muchas amenazas en el entorno de nuestra sociedad y en especial de los núcleos familiares, por ello la importancia de crear sociedades pacíficas e inclusivas. La necesidad de proveer un camino de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones efectivas y responsables en todos los niveles, más aún en el nivel parroquial, que está más cerca de la población necesitada o más vulnerable. Para hacer frente a estos desafíos, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas.

7.2 Intervención de otros niveles de gobierno, especialmente nivel cantonal (sectorial)

En el marco de la ausencia de normas precisas sobre el régimen de los diferentes niveles de gobierno autónomos descentralizados, del propio Estado central y de los procesos de planificación del desarrollo, y por lo tanto también del ordenamiento territorial, ha sido una constante en el sector público ecuatoriano, la superposición de competencias y la falta de coordinación entre las entidades que lo conforman. Seguramente son varias las causas para que haya ocurrido esto, se puede destacar: las disputas entre organismos centrales y los consejos provinciales y municipales, por las competencias sobre diferentes sectores de la gestión pública; la creación indiscriminada de organismos nacionales sin especificar y

demarcar convenientemente sus funciones y alcances y la necesaria coordinación con otros organismos en forma horizontal o vertical; la imposición de unidades ejecutoras por parte de organismos públicos; la falta de coordinar acciones en materia de inversiones por parte de ciertas entidades públicas nacionales para la consecución del bien común, entre otros. Pese a todo ello, el gobierno parroquial rural de San Vicente de Pusir a articulado la ejecución de varias acciones y proyectos en estos últimos 5 años de gestión.

Es necesario indicar que, existen más acciones que incluye obras que fueron directamente ejecutadas por los niveles de gobierno provincial y municipal, lamentablemente no se ha proporcionado dicha información para fortalecer el análisis, en especial cuantificar la inversión realizada. Se denota que la gestión de la Máxima Autoridad parroquial y el apoyo de su equipo legislativo y fiscalizador (vocales) mejora la gestión y permite ampliar su accionar para promover y ejecutar obras, servicios y otros, encaminados a satisfacer las necesidades apremiantes de la población.

Entonces, en la dinámica de promover una adecuada gestión en las intervenciones de otros niveles de gobierno, fortalecer la cooperación interinstitucional de una manera programada y planificada en lo posible, de hecho, es necesario articular la planificación municipal y provincial a la realidad parroquial, la elaboración de la propuesta deberá vincular dicha articulación, con ello le permitirá al gobierno parroquial, mejorar su espectro de acción, de manera primordial en las competencias asignadas constitucionalmente. Es importante también destinar recursos que le permitan disponer a nivel de contraparte para la ejecución de obras, adquisición de bienes o contratación de servicios, incluidos los de consultoría. Una visión apolítica partidista sin lugar a duda mejorará la gestión, primero casa adentro en la junta y posteriormente con los niveles de gobierno superiores. No se puede dejar de lado el aporte valioso de la población en cada acción que se planifique o se ejecute, ese desprendimiento de tiempo, dinero y recursos es un factor único de la parroquia, el cual debe mantenerse y por el contrario ir mejorándolo dentro del control social de la gestión pública y la institucionalización de la participación ciudadana.

7.4 Actores

Los actores presentes en la parroquia se constituyen en una fortaleza en el proceso de construcción de una oportuna, adecuada y eficiente gestión pública, cuyo objetivo principal es cumplir con las demandas ciudadanas propias del territorio, utilizando para ello los recursos de toda índole que la institución disponga, el proceso de articulación con otros niveles de gobierno, la gestión con las instituciones desconcentradas del Ejecutivo en territorio y la capacidad de gestión para lograr cooperación local, provincial, nacional o internacional. En ese sentido, a continuación, se identifican actores de la sociedad civil, actores de otros niveles de Gobierno y de los circunvecinos, y actores del Ejecutivo desconcentrado e instituciones públicas de la zona 1, y desde luego su relación con el gobierno parroquial.

Tabla 95. Matriz de actores de la sociedad civil de la parroquia

De la Sociedad Civil		
Actor	Actividades que realiza	Relación con el GAD
Diócesis de Tulcán (Iglesia Católica)	acciones coyunturales	baja
Comunidad Tumbatú	acciones conjuntas permanentes	alta
Comunidad Pusir Grande	acciones conjuntas permanentes	alta
Comunidad Yascón	acciones conjuntas permanentes	alta
Asociación Virgen de Transito De Adultos Mayores (Sociales)	acciones conjuntas coyunturales	media
Asociación De Mujeres Nueva Esperanza (Productiva)	acciones conjuntas coyunturales	media
COPCAVID (Comercialización de Frejol	acciones conjuntas coyunturales	media
Asociación Medallita Milagrosa (Productiva)	acciones conjuntas coyunturales	alta
Asociación de Agricultores Buena Esperanza (Productivo)	acciones conjuntas coyunturales	alta
Asociación Sagabria (Confección)	acciones conjuntas coyunturales	baja
Asociación Gotitas Del Roció (Ahorro y Créditos)	acciones conjuntas coyunturales	media
Asociación Jesús Del Gran Poder (Productiva)	acciones conjuntas coyunturales	media
Asociación Divino Niño (Banco Comunitario)	acciones conjuntas coyunturales	baja
Asociación Virgen De Guadalupe (Salud - Hipertensos)	acciones conjuntas coyunturales	baja
Wateqt (Club Deportivo Mujeres)	acciones conjuntas coyunturales	baja
Lincet (Club Deportivo Mujeres)	acciones conjuntas coyunturales	baja
Puro Ñeque (Hombres)	acciones conjuntas coyunturales	baja
Grupo Cultural De Tumbatú	acciones conjuntas coyunturales	media
Jóvenes Con Cristo	acciones conjuntas coyunturales	baja
Caja Comunal Zoila Pagón (Ahorro Y Crédito)	acciones conjuntas coyunturales	baja
Banco La Familia (Ahorro Y Prestamos)	acciones conjuntas coyunturales	Baja
Pueblo Social Y Valiente (Organización De Eventos)	acciones conjuntas coyunturales	Baja
Asociación Manos Unidad (Ahorro Y Crédito)	acciones conjuntas coyunturales	baja
Asociación Amor Y Paz (Cultural)	acciones conjuntas coyunturales	media

Elaboración: Equipo Consultor – GAD Parroquial

Tabla 96. Matriz de actores circunvecinos de la parroquia

De los GADs Circunvecinos		
Actor	Actividades que realiza	Relación con el GAD
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi	firma de convenios, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias	alta
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar	firma de convenios, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias	alta
Cuerpo de Bomberos de Bolívar	acciones conjuntas coyunturales	baja
Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Bolívar	firma de convenios, acciones conjuntas complementarias	media
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mira	ninguna	nula
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ambuquí	ninguna	nula
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Los Andes	ninguna	Nula

Elaboración: Equipo Consultor – GAD Parroquial

Tabla 97. Matriz de actores del Ejecutivo desconcentrado e Instituciones Públicas Zona 1

Del Ejecutivo Desconcentrado e Instituciones Públicas ZONA 1		
Actor	Actividades que realiza	Relación con el GAD
Gobernación del Carchi	acciones conjuntas coyunturales	baja
Tenencia Política	acciones conjuntas complementarias	media
Dirección Distrital Ministerio de Educación	acciones conjuntas complementarias	media
Ministerio de interior	acciones conjuntas complementarias	media
Dirección Nacional de Vigilancia Aduanera	ninguna	nula
Agrocalidad	ninguna	nula
Ministerio de Salud Pública	acciones conjuntas complementarias	media
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Seguro Social Campesino)	acciones conjuntas complementarias	media
Dirección Distrital Ministerio de Agricultura y Ganadería	acciones conjuntas coyunturales	baja
Dirección Distrital Ministerio de Transporte y Obras Públicas	acciones conjuntas coyunturales	baja
Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	acciones conjuntas coyunturales	baja
Secretaría del Agua	acciones conjuntas coyunturales	baja
Empresa Eléctrica del Norte	acciones conjuntas coyunturales	baja
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	acciones conjuntas coyunturales	baja
Secretaría de Gestión de Riesgos	acciones conjuntas complementarias	media
Delegación Provincial del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	acciones conjuntas complementarias	media
CONAGOPARE- CARCHI	acciones conjuntas complementarias	alta
Secretaría Técnica Planifica Ecuador	acciones conjuntas complementarias	media

Elaboración: Equipo Consultor

Es necesario definir un mecanismo de articulación en el territorio parroquial con la finalidad de garantizar una participación efectiva, no solo por cumplir un requisito legal, sino para incluir las diversas expresiones o requerimientos de los ciudadanos, entendiendo que el participar en los asuntos públicos, no solo es un derecho sino una gran responsabilidad, propia

y para con toda la comunidad. Lo fundamental es promover soluciones y resolver los problemas de manera conjunta, integral y bajo consenso, que no se dupliquen esfuerzos ni se malgasten los recursos existentes o fruto de la dinámica de gestión. Es necesario igualmente, promover el fortalecimiento de la organización de los ciudadanos de las comunidades y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Amerita una vinculación con el Consejo de Protección de Derechos del Cantón, para articular la política pública relacionada a los grupos de atención prioritaria, lo que complementará eficientemente la labor social de los sectores vulnerables de la parroquia, en especial la promoción de consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, entre otros.

Se debe destacar la acción complementaria a través de trabajo coordinado con los niveles de gobierno provincial y cantonal, así como con sus instituciones adscritas, puesto que aquello permite ejecutar acciones que incluye la ejecución de obras, entre otros, que favorecen a la población en general, promoviendo la satisfacción de las demandas de la ciudadanía, que en muchos de los casos, están fuera del alcance de ejecución por parte del gobierno parroquial, sea por estar impedido a nivel legal o por falta de recursos (económicos, técnicos, etc). Igual, aunque en menor proporción, la relación de trabajo con otras instituciones que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida en general. Por ello, es necesario fortalecer la institución a través de reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realista, como ya se ha mencionado anteriormente.

7.5 Participación

La participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, supone una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social. El fortalecimiento de la democracia a través de la promoción de la participación ciudadana constituye un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y un derecho ampliamente desarrollado en la Constitución de la República. De ahí la necesidad de que los gobiernos autónomos descentralizados consoliden el cambio de los modos cerrados de gestión pública por modelos de cogestión y la institucionalización de mecanismos

permanentes de participación pública que eleven la capacidad de incidencia y de control social sobre la acción de su respectivo gobierno local.

La finalidad de la Participación Ciudadana en la planificación del gobierno parroquial, ha sido promover la intervención ciudadana en la formulación, implementación y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, articulado al Plan Nacional de Desarrollo y a la Estrategia Nacional de Desarrollo del país, para ello se ha regulado hasta cierto punto el Sistema de Participación y Control Social, con ello se propende a la asunción social de responsabilidades públicas, conjuntamente con el ejercicio de los derechos ciudadanos encaminados al fortalecimiento de la cogestión pública.

La incorporación de la ciudadanía en la gestión pública va más allá de la formulación de planes, abarca el ciclo de las políticas públicas con dispositivos participativos de control presupuestario, seguimiento participativo en la ejecución de políticas, y evaluación participativa de resultados; y, es ahí donde hace falta regular y operativizar dichos mecanismos, ello implicará un desafío adicional para la administración actual.

La participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas se convierte en un instrumento de control social y político del gobierno parroquial, por parte de la sociedad, cuando se abre la posibilidad de que la ciudadanía establezca los criterios y parámetros que orientan la acción pública.

El control social combina dos dimensiones concurrentes: la transparencia como rendición de cuentas conforme estándares establecidos socialmente en los espacios públicos apropiados, y la responsabilidad de los agentes políticos por los actos practicados en nombre de la sociedad, según los procedimientos legales y patrones éticos vigentes. Se trata de una noción de soberanía popular que va más allá de la elección de dignatarios, en tanto tiene la capacidad de ejercer el control sobre los mandatos gubernamentales de forma permanente.

Así, el control social deviene en mecanismo de participación ciudadana cuando se dirige a la parte sustancial de las políticas públicas, para corregir los desvíos y responsabilizar a los agentes políticos de su ejercicio antes y durante la implementación de las políticas públicas;

es decir, cuando interviene en el ciclo de las políticas públicas teniendo como referencia el Plan Nacional de Desarrollo.

La Participación Ciudadana está conectada a todo el ciclo de las políticas públicas. En la fase de planeación crea condiciones de colaboración y deliberación para la formulación consensuada de la agenda pública, en la fase de presupuestación asegura que los mandatos ciudadanos se reflejen en el presupuesto local, en la fase de ejecución de políticas, programas y proyectos ejerce el seguimiento participativo; y, en la fase de evaluación de resultados promueve la rendición de cuentas de las metas e inversiones públicas. (SENPLADES)

Cabe indicar que en los procesos que antecedieron a esta actualización del PDOT de la parroquia e igualmente este proceso, la participación ciudadana siempre ha estado vinculada, tal como lo exige el artículo 46 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, obviamente con las limitaciones propias de la pandemia que nos azota actualmente.

Hay varios elementos que deben mejorar, especialmente los que tienen que ver con el acceso a la información y la participación de la población en varios procesos propios de la gestión del gobierno parroquial, será necesario tomar inmediatamente acciones que permitan transparentar la gestión acorde a la dinámica de la población, igualmente será prudente formar ciudadanía, para fomentar la corresponsabilidad del accionar público. Será urgente, regular los mecanismos de participación y control social dispuesto en el sistema de participación de la parroquia e incluir aquellos que la Ley determine, observando siempre las condiciones propias del territorio y socializándolas a sus habitantes previamente.

El gobierno parroquial deberá implementar una política pública de participación para promover el sentido de pertenencia y de identidad propia de los habitantes, para ello consensuará con los actores sociales del territorio.

Existe la predisposición de vincular la política pública cantonal de los grupos de atención prioritaria en lo local, sin embargo, de no concretarse aquello, es necesario instrumentar una agenda propia, que analice y proponga las soluciones más prioritarias y que sean posible atender con recursos propios o a su vez con aquellos que puedan conseguirse por gestión.

7.6 Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas

Las alianzas estratégicas que se han generado para fortalecer la capacidad del territorio han sido con los niveles de gobierno provincial y municipal, lo que determina que debe profundizarse con esa sinergia de trabajo en equipo, desde luego estas alianzas han sido complementarias y coyunturales, y han dependido mucho de la predisposición económica y política de las Máximas Autoridades. También se debe destacar las acciones que se han ejecutado en el territorio parroquial por parte de estos mismos niveles de gobierno, con recursos propios, lo que no fuera posible sin la gestión permanente del presidente y los vocales de sus respectivos periodos. Importante, articular la propuesta (actualización PDOT) del gobierno parroquial con los dos niveles de gobierno para mejorar la acción pública y maximizar los recursos disponibles con el único afán de mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

De ahí, otras alianzas estratégicas de mayor impacto no han sido posible, más bien acciones complementarias y coyunturales con varias instituciones del desconcentrado del ejecutivo a nivel provincial y zonal.

Es una necesidad imprescindible para el gobierno parroquial disponer de información oficial actualizada, porque esta permite decidir el accionar de planificación y ejecución de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría, dicha información será posible en el siguiente CENSO que realice el ente responsable, por lo que hasta el momento se trabaja con la información disponible, y con las proyecciones que de igual manera, el ente rector ha realizado hasta el momento, lastimosamente no se dispone en algunos casos datos fiables y de alta calidad. En otros la información es restringida (condición migratoria) o tiene diversas fuentes (información social), lo que no permite la confiabilidad del caso. Ahora bien, elaborar nuevos indicadores es posible, desde luego eso involucrará un estudio más exhaustivo y pormenorizado que lo deberá ejecutar el gobierno parroquial de creerlo pertinente.

Al ser una parroquia rural, San Vicente de Pusir se caracteriza por ser solidaria, sobre todo cuando hay un interés colectivo de por medio, por ello pese a que en la mayoría de situaciones no se formalizaron las acciones de voluntariado, ha sido una característica propia de los habitantes de la parroquia, el ser corresponsables en actividades que planifica y ejecuta el gobierno parroquial, sea a nivel de mingas, apoyo de alimentos u otros mecanismos, que permiten mejorar los recursos, optimizar el tiempo, pero sobre todo satisfacer demandas

colectivas, con ello se cumple lo determinado en el artículo 37 de la Ley de Participación ciudadana. Se deberá formalizar estos mecanismos de apoyo, valorarlos y difundirlos oportunamente a través de los medios de acceso público.

7.7 Relaciones del territorio parroquial con sus circunvecinos

El proceso de planificación del desarrollo en el territorio debe involucrar un acuerdo o consenso de trabajo con los circunvecinos, sea para atender necesidades comunes, para armonizar y operativizar las acciones en territorio o para unir esfuerzos (económicos, técnicos o políticos) encaminados a mejorar el accionar público. Al ser la planificación y el ordenamiento territorial una competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados según cada nivel de gobierno, a ejercerse a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, es necesario conocer las necesidades y prioridades que tienen relación con el territorio parroquial San Vicente de Pusir.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), en el literal a), del artículo 42, sobre El Diagnóstico, menciona que contendrá, por lo menos, entre otros: “las relaciones del territorio con los circunvecinos”, por lo que este acápite relaciona la obligatoriedad de analizar el mismo desde una visión estratégica del desarrollo.

La parroquia rural de San Vicente de Pusir pertenece al cantón Bolívar, Provincia del Carchi, que, por su ubicación geográfica, también es parte de la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC). De hecho, uno de los instrumentos que converge en este análisis es el PLAN BINACIONAL DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ECUADOR COLOMBIA 2014-2022.

Al respecto de las relaciones con los circunvecinos, caber señalar que con el Municipio de Bolívar, se puede identificar que se articuló el proceso de planificación participativa para la elaboración del PDOT 2011, y su posterior actualización en el 2015, igual que ha existido una coordinación interinstitucional para poder ejecutar obras o acciones en beneficio de la población que habita en la parte urbana y rural de la parroquia, lamentablemente con los demás circunvecinos no ha existido articulación para ejecutar obras u acciones de relevancia o de alto impacto social, al menos no existe medios de verificación al respecto. Lo que sí se puede notar es que ha existido acercamientos culturales, deportivos, entre otros, que han favorecido la buena vecindad y la empatía de trabajo para esos fines. Al momento de

desarrollar este análisis, no se dispone información que fortalezca la dinámica de los circunvecinos de la parroquia rural de San Vicente de Pusir, puesto que, por parte de los gobiernos autónomos descentralizados del Ecuador, están en proceso de actualización de sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial para este periodo de gestión.

7.8 Diagnóstico Financiero

Ingresos y egresos (histórico)

Tabla 98. Matriz de ingresos y egresos (histórico) del gobierno parroquial

INGRESOS	ESTRUCTURA DE INGRESOS						Tasa Variación Anual Promedio 2017 - 2019*
	2017	2018	2019	Tasa Variación Anual 2018 - 2017	Tasa Variación Anual 2019 - 2018	Estructura % 2019	
. 14 - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	126,05			-100,00%			
. 17 - RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	321,75	80,00	270,00	-75,14%	237,50%	0,05%	81,18%
. 18 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	50.127,27	51.488,85	66.980,00	2,72%	30,09%	13,19%	16,40%
. 19 - OTROS INGRESOS	21.253,64	755,25	10.261,11	-96,45%	1258,64%	2,02%	581,10%
2. INGRESOS DE CAPITAL	144.419,04	143.505,42	173.807,22	-0,63%	21,12%	34,23%	10,24%
3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	81.256,01	179.640,83	256.453,48	121,08%	42,76%	50,51%	81,92%
TOTAL:	297.503,76	375.470,35	507.771,81	26,21%	35,24%	100,00%	30,72%

Promedio simple entre los períodos 2018 al 2017 y el 2019 al 2018

Fuente: Información de Cédulas Presupuestarias obtenidas del SIM

Elaboración: Equipo consultor, 2020

GASTOS	ESTRUCTURA DE EGRESOS						Tasa Variación Anual Promedio 2017 - 2019*
	2017	2018	2019	Tasa Variación Anual 2018 - 2017	Tasa Variación Anual 2019 - 2018	Estructura % 2019	
5. GASTOS CORRIENTES	66.203,10	63.174,42	77.932,37	-4,57%	23,36%	19,52%	9,39%
. 51 - GASTOS EN PERSONAL	55.110,28	55.909,85	58.394,45	1,45%	4,44%	14,63%	2,95%
. 53 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		240,00			-100,00%		-100,00%
. 56 - GASTOS FINANCIEROS			11.690,88			2,93%	
. 57 - OTROS GASTOS CORRIENTES	263,83	223,24	390,86	-15,38%	75,09%	0,10%	29,85%
. 58 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10.828,99	6.801,33	7.456,18	-37,19%	9,63%	1,87%	-13,78%
7. GASTOS DE INVERSIÓN	186.936,36	107.080,15	291.183,18	-42,72%	171,93%	72,94%	64,61%
. 71 - GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	17.184,44	13.772,20	6.112,39	-19,86%	-55,62%	1,53%	-37,74%
. 73 - BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	59.556,41	80.309,31	54.978,64	34,85%	-31,54%	13,77%	1,65%
. 75 - OBRAS PUBLICAS	108.088,82	11.792,05	224.660,88	-89,09%	1805,19%	56,27%	858,05%
. 77 - OTROS GASTOS DE INVERSION	2.106,69	1.206,59	1.475,47	-42,73%	22,28%	0,37%	-10,22%
. 78 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION			3.955,80			0,99%	
8. GASTOS DE CAPITAL	32.455,85			-100,00%			
. 84 - BIENES DE LARGA DURACION	32.455,85			-100,00%			
9. APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	3.588,73	84.266,26	30.110,72	2248,08%	-64,27%	7,54%	1091,91%
. 96 - AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA			17.287,54			4,33%	
. 97 - PASIVO CIRCULANTE	3.588,73	84.266,26	12.823,18	2248,08%	-84,78%	3,21%	1081,65%
TOTAL:	289.184,04	254.520,83	399.226,27	-11,99%	56,85%	100,00%	22,43%

Fuente: Información de Cédulas Presupuestarias ingresadas en el SIM. Para el año 2019, información financiera presentada por la entidad, con corte al mes de octubre y proyectada a diciembre 2019.

Elaboración: Equipo consultor, 2020

Ingresos y egresos (proyectado)

Tabla 99. Matriz de ingresos y egresos proyectados

INGRESOS TOTALES	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
	216.126	189.095	189.527	189.962	190.401	190.843	191.289
1. INGRESOS CORRIENTES	273	277	280	283	287	290	293
. 17 - RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	273,23	276,50	279,81	283,16	286,55	289,98	293,45
2. INGRESOS DE CAPITAL	215.853	188.819	189.247	189.679	190.114	190.553	190.996
. 28 - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	215.853	188.819	189.247	189.679	190.114	190.553	190.996
. 2806 - Aportes y Participaciones de Capital e Inversión del Régimen Seccional Autónomo	188.394	188.819	189.247	189.679	190.114	190.553	190.996
Subsidio por desembolsar (operaciones vigentes)	27.459						
EGRESOS TOTALES:	166.992	168.117	169.251	170.394	174.307	167.191	140.770
5. GASTOS CORRIENTES	78.465	77.249	75.890	74.376	72.888	70.635	70.236
7. GASTOS DE INVERSIÓN	67.081	67.645	68.213	68.786	69.364	69.946	70.534
9. APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	21.445	23.223	25.148	27.233	32.055	26.610	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	49.134	20.979	20.276	19.568	16.094	23.652	50.520
AHORRO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	0,35%	0,36%	0,37%	0,38%	0,39%	0,41%	0,42%
DEPENDENCIA FINANCIERA	99,87%	99,85%	99,85%	99,85%	99,85%	99,85%	99,85%
CAPACIDAD DE PAGO	2,48	1,63	1,61	1,59	1,45	1,86	1,00

Elaboración: Equipo consultor, 2020

7.9 Sistematización de problemas y potencialidades componente político institucional

Tabla 100. Matriz de problemas y potencialidades político institucional

Síntesis		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Problemas	Potencialidades			
No están regulados varios mecanismos de participación y de control social del sistema de participación ciudadana parroquial	Voluntad del Ejecutivo y del Legislativo para promover e implementar los mecanismos de participación ciudadana y control social	La ciudadanía, en forma individual y colectiva se ve afectada, el GAD debe institucionalizar los mecanismos de participación y de control social; y así, permitir que la ciudadanía sea parte protagónica en la toma de decisiones, la planificación y la gestión de los asuntos públicos	En el gobierno parroquial, puesto que éste, es el responsable de promover y garantizar la participación ciudadana, el control social y la democratización de su accionar	Construcción, socialización, validación e Implementación de los mecanismos de participación y control social en la gestión del gobierno parroquial, acorde a la realidad y dinámica territorial, en apego a lo determinado en la Normativa Legal vigente y en consenso con la ciudadanía
Débil o escaso conocimiento y poca experticia de la gestión pública (propia del cargo o de la responsabilidad)	Voluntad del Ejecutivo y del Legislativo para promover y facilitar lo necesario con la finalidad de fortalecer capacidades individuales y colectivas internas	Un adecuado conocimiento técnico, legal y de gestión del accionar público permitirá mejores resultados, promoverá un ambiente estable de gobernabilidad, facilitando el trabajo de y en la parroquia para beneficio de la población en general	En el gobierno parroquial, ya que no todos los miembros tienen el mismo conocimiento ni la misma destreza.	Determinar e implementar el plan de capacitación para los integrantes o miembros del gobierno parroquial a nivel ejecutivo, legislativo y administrativo u operativo.
Débil o escaso conocimiento de los habitantes de la parroquia en temas relacionados a la participación ciudadana y a la organización territorial de base.	Voluntad del Ejecutivo y del Legislativo para fortalecer nuevos aprendizajes en los habitantes de la parroquia relacionados a promover una gestión transparente, inclusiva y participativa	Un adecuado conocimiento técnico y jurídico del accionar de la sociedad en la gestión pública permitirá armonizar el trabajo, con una corresponsabilidad entre Autoridades y Ciudadanía.	En el accionar de la gestión del gobierno parroquial, puesto que aún hace falta mayor involucramiento ciudadano en las decisiones	Determinar e implementar el plan de capacitación para los ciudadanos de la parroquia.
Normativa interna desactualizada e incompleta	Voluntad del Ejecutivo y del Legislativo para promover e implementar una normativa local acorde a las necesidades institucionales y en apego a las obligaciones legales vigentes	Dentro de la operatividad y funcionamiento del gobierno local es necesario que los diversos campos de la gestión pública dispongan de su marco legal factible	En el gobierno parroquial, puesto que la normativa interna, que es de exclusiva responsabilidad, no está acorde a las exigencias técnico-jurídicas actuales	Realizar un diagnóstico y una estructuración participativa según corresponda, de la normativa interna (actualización-reforma o nueva)

No se dispone de una programación estratégica institucional en el mediano plazo	Con la actualización del PDOT es necesario que la gestión institucional consolide un modelo organizacional sólido, con herramientas tecnológicas de punta y talento humano preparado. Además, existe voluntad del Ejecutivo y del Legislativo.	La programación estratégica orientará al gobierno parroquial al cumplimiento de sus atribuciones y competencias, lo que permitirá cumplir con la dinámica territorial parroquial desde y hacia la ciudadanía	En el gobierno parroquial, puesto que el modelo organizacional no brinda la oportunidad de gestionar el proceso de cambio, ya que no existe una agenda clara y coherente que impulse a cumplir los desafíos propios de la gestión pública, en un marco de transparencia, eficiencia, innovación y sostenibilidad	Estructurar y operativizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) del GAD parroquial
---	--	--	--	---

Elaboración: Equipo consultor, 2020

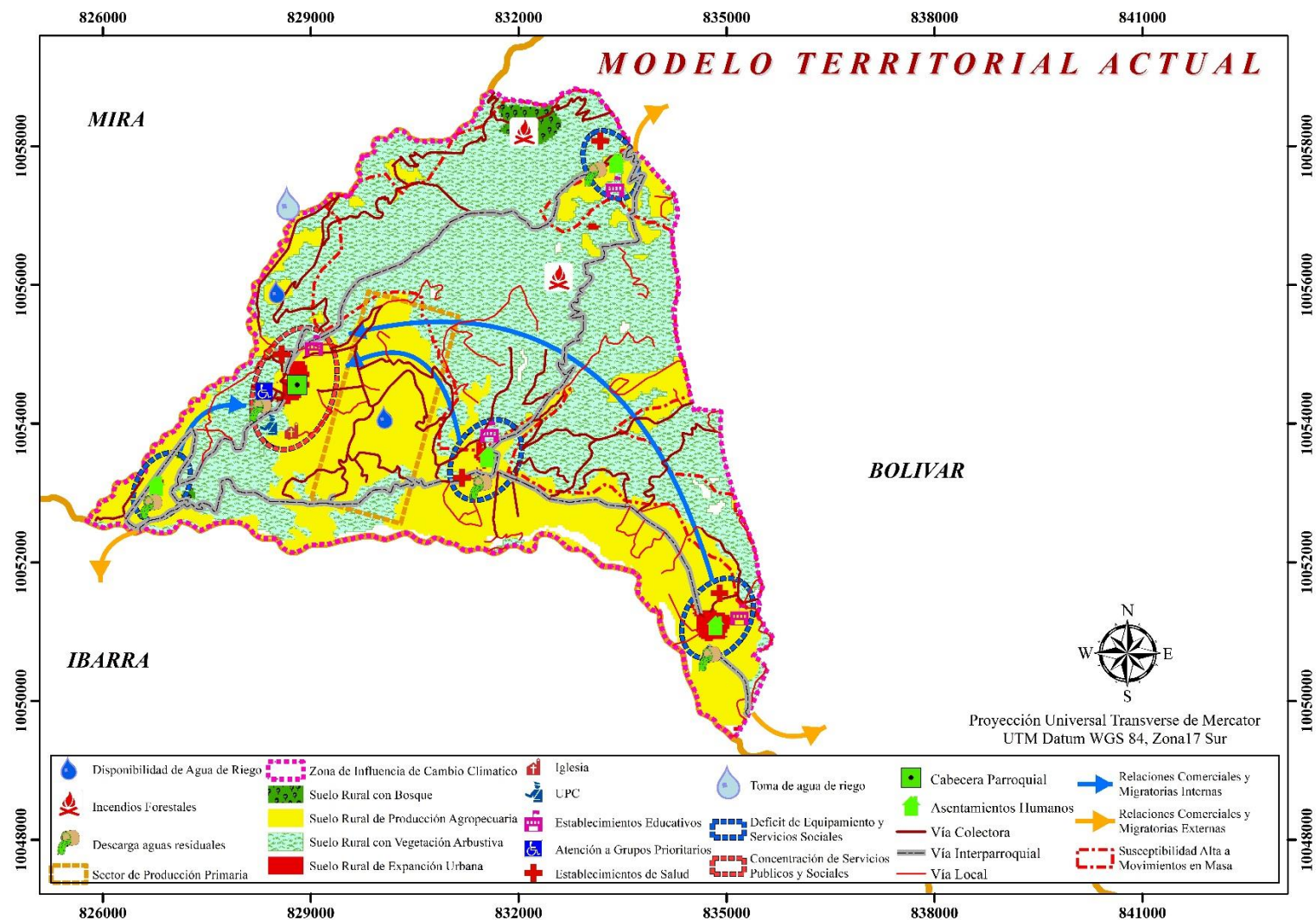
8. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

Sus principales actividades económicas están vinculadas a la agricultura y ganadería

En el modelo territorial actual que presenta la parroquia, la cabecera parroquial constituye el núcleo poblado de mayor jerarquía a nivel parroquial por la infraestructura que posee y servicios que dispone. Su población predomina la etnia afroecuatoriana, el mayor porcentaje es joven, pero de acuerdo con los datos dicha población no está inserta en el aparato productivo de la parroquia. Existe un tejido social que se traduce en organizaciones sociales y más que todo en organizaciones productivas.

Sus asentamientos humanos se configuran en la cabecera parroquial con viviendas consolidadas y en sus comunidades con viviendas poco consolidadas y dispersas tal como se ilustra en el documento. La dinámica interna de las comunidades, se relacionan con la cabecera parroquial por servicios administrativos, así como la externa con la cabecera cantonal por dichos servicios, así como por la comercialización de productos, mismas que se conectan con territorios de Quito, Ibarra y Tulcán. El territorio presenta una insuficiencia en espacios públicos, espacios para la comercialización de productos artesanales, el agua para consumo humano es de baja calidad, existe déficit de servicio de alcantarillado y evidencia pérdida de identidad cultural, que resume los principales problemas y potencialidades que tiene la parroquia.

Mapa 14. Modelo territorial actual



Elaboración: Equipo consultor, 2020

PROPUESTA

La Propuesta refleja la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas estrategias, metas e indicadores, proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

Tabla 101. Normativa Legal Vigente para los GADs parroquiales

Constitución de la República del Ecuador (CRE)	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.	Art. 63.- Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.
Art. 255.- Cada parroquia rural tendrá una junta parroquial conformada por vocales de elección popular, cuyo vocal más votado la presidirá. La conformación, las atribuciones y responsabilidades de las juntas parroquiales estarán determinadas en la ley.	Art. 66.- Junta parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS - Art. 267 (CRE)	
Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.	
FUNCIONES - Art. 64 (COOTAD)	
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias Constitucionales y legales; c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial; d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas; e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley; f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia; g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos; i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución; k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias; l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario; m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y, n) Las demás que determine la ley.	

Fuente: Constitución de la República del Ecuador, 2018

9. RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES

9.1 Componente Biofísico

Tabla 102. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Biofísico

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Programa de Reforestación	No	Si	Si	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua Ministerio de Agricultura
Plan de capacitación en gestión ambiental	No	No	No (Función GAD)	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua
Acciones de Reforestación y/o Forestación para conservación de fuentes hídricas	Si	No	Si	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua Ministerio de Agricultura
Incorporación de acciones de Mitigación y adaptación al cambio climático	No	Si	No	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua
Implementación de acciones para reciclaje	Si	No	(Función GAD)	GAD Cantonal
Educación Ambiental en diferentes temas	No	No	No	GAD Cantonal y Provincial Ministerio de Ambiente y Agua
Implementación del Plan de Gestión de Riesgo de la Parroquia	No	No	(Función GAD)	GAD Cantonal y Provincial Secretaría Nacional de Riesgos
Emergencia de la pandemia por COVID-19	No	No	No	GAD Cantonal COE – Cantonal MSP

Elaboración: Equipo consultor, 2020

9.2 Componente Económico Productivo

Tabla 103. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Económico Productivo

Componente Económico Productivo				
Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Es necesario una planificación tecnificación y regulación en el uso del agua	No	Sí	No	GPC, MAG, MAE SENAGUA, cooperación Internacional, Organizaciones
Potenciar cultivos que ya están probados en la zona como aguacate, pimiento, pepinillo, ají, frejol, mango, limón y otros que generen ingresos económicos	Sí	Sí	Sí	GPC; MAG, Cooperación Internacional, Organizaciones
Procesos de capacitación en: mejores prácticas de manejo de podas y abonadoras que permita mejorar la producción y de la misma manera la calidad del producto y niveles de producción.	Sí	Sí	Sí	GPC; MAG, Cooperación Internacional, Organizaciones
Implementar actividades para impulsar el mejoramiento de las actividades agroproductivas	Si	Sí	Sí	GPC; MAG, Cooperación Internacional, Organizaciones
Implementar procesos organizativos para fortalecer la comercialización	Sí	Sí	Sí	GPC; MAG, GAD Municipal Organizaciones

Elaboración: Equipo consultor, 2020

9.3 Componente Sociocultural

Tabla 104. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente sociocultural

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Impulsar emprendimientos juveniles	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, MAG, ONGS, Organizaciones locales
Emprendimientos con innovación	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, MIES ONGS, Organizaciones locales
Fomento a la nutrición infantil y adultos mayores	Si	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, ME ONGS, Organizaciones locales
Programa de salud preventiva	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Organizaciones locales

Acceso a conectividad para la educación	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Organizaciones locales
Definición de políticas locales para impulsar la igualdad de género	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Organizaciones locales
Definición de políticas locales para impulsar reducción de desigualdades	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Organizaciones locales
Fomentar la implementación de espacios públicos, así como el uso adecuado y productivo de los mismos	Si	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Organizaciones locales
Fomento del deporte y recreación	Si	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Organizaciones locales
Definir el inventario del patrimonio cultural de la parroquia	No	No	No (Función GAD)	GADS Provincial, Cantonal, Organizaciones locales

Elaboración: Equipo Consultor

9.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)

Tabla 105. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades	Si	Si	Si	GADS, Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Fortalecimiento de la estructura institucional de barrios y comunidades	Si	No	Si	GAD Cantonal, organizaciones comunitarias
Mejoramiento de los servicios básicos	Si	Si	No	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia	Si	Si	Si	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Programa de vivienda social	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, MIDUVI, organizaciones comunitarias

Ampliación de cobertura y acceso a tecnología en barrios y comunidades	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, MINTEL, organizaciones comunitarias
Eficiencia energética parroquial	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, Min. Energía, organizaciones comunitarias
Ampliación de servicio de alumbrado Público	No	No	No	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias
Impulsar la cobertura y acceso equitativo al riego	Si	No	No	GADS Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias

Elaboración: Equipo Consultor

9.5 Componente Político Institucional

Tabla 106. Relacionamiento de acciones con competencias y actores, componente Político Institucional

Acciones propuestas en el diagnóstico estratégico	Relacionamiento			
	Plan de trabajo Autoridades	PDOT vigente "propuesta"	Competencia exclusiva del GAD	Con otros actores
Construcción, socialización, validación e Implementación de los mecanismos de participación y control social en la gestión del gobierno parroquial, acorde a la realidad y dinámica territorial, en apego a lo determinado en la Normativa Legal vigente y en consenso con la ciudadanía	No	No	No	GAD cantonal, Consejo de Participación Ciudadana y Control social
Determinar e implementar el plan de capacitación para los integrantes o miembros del gobierno parroquial a nivel ejecutivo, legislativo y administrativo u operativo.	No	No	No	CONAGOPARE
Determinar e implementar el plan de capacitación para los ciudadanos de la parroquia.	No	No	No	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Realizar un diagnóstico y una estructuración participativa según corresponda, de la normativa interna (actualización-reforma o nueva)	No	No	No	CONAGOPARE
Estructurar y operativizar el Plan Estratégico Institucional (PEI) del GAD parroquial	No	No	No	

Elaboración: Equipo consultor, 2020

10. DECISIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

10.1 Visión de desarrollo

Su construcción es un proceso político y técnico. Se debe considerar la visión planteada en el PDOT vigente y hacer los ajustes necesarios, considerando al menos: aspectos del diagnóstico estratégico, resultados del proceso de participación y políticas, lineamientos y estrategias del PND y de la ETN.

“La Parroquia San Vicente de Pusir en el año 2023, disminuirá la presión sobre sus entornos naturales, y tomará acciones para la conservación de su biodiversidad, propendiendo al uso adecuado sus recursos naturales. Contará con una producción agropecuaria rentable, y diversificará los ingresos de su población. Todas las actividades productivas, se desarrollarán con mecanismos ambientales y sociales responsables. Adicionalmente, San Vicente de Pusir, desarrollará una estrategia de recuperación de la cobertura vegetal originaria, en áreas establecidas para el efecto de forma técnica. La Parroquia habrá incorporado nuevas tecnologías a su matriz productiva y energética, y generará estrategias en conjunto con otros niveles de gobierno, para dotarla de mejores servicios, capacidades, tecnología, y vialidad.”

10.2 Componente Biofísico

Tabla 107. Decisiones estratégicas componente biofísico

Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias
Fortalecer la gestión en el manejo de recursos hídricos y la prevención de riegos y desastres	Proporcionar sistemas forestales para la protección del ambiente en especial el recurso hídrico Fortalecer la resiliencia de la población ante las amenazas y riegos antrópicos y naturales	Instituir procesos de articulación con MAAE, MAG, SNGR, GAD Cantonal y Provincial. Integrar a los sectores agrícolas, productivos y comunidad que aseguren el manejo responsable y la disponibilidad de recursos naturales a largo plazo

Elaboración: Equipo Consultor

10.3 Económico Productivo

La necesidad de involucrar al ser humano, en procesos organizativos para que sea participe directo en las responsabilidades y beneficios de los procesos de capacitación, formación e incentivo en el sector económico en su diferentes áreas como; el agroproductivo, comercial y turístico, siempre y cuando se enlacen los debidos procesos de gestión, articulación y financiamiento de actores públicos y privados presentes en el territorio, permitiendo generar nuevas oportunidades económicas y laborales.

Tabla 108. Decisiones estratégicas componente económico productivo

Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias
Incentivar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria, productos con valor agregado y enfocados en la sostenibilidad y desarrollo socioeconómico de la población rural.	Fortalecer la organización, y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos, y servicios dinamizando la economía local.	Determinar las actitudes productivas respetando, las capacidades de usos y potenciales del suelo
		Establecer el factor humano en procesos organizativos, generando capacidades locales
		Gestionar, articular, la participación de actores públicos y privados para el financiamiento de proyectos económicos

Elaboración: Equipo consultor, 2020

10.4 Componente Sociocultural

Tabla 109. Decisiones estratégicas componente sociocultural

Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias
Fortalecer el bienestar de los ciudadanos de la parroquia, con especial atención a grupos prioritarios	Priorizar el bienestar de las familias en toda la parroquia	Definir las prioridades y líneas de atención a los sectores vulnerables
Fortalecer los servicios de educación y salud para eliminar brechas y otorgar protección a la vida de los ciudadanos.	Educación para todos y salud preventiva parroquia	Determinar la cobertura de servicio de internet para la educación Establecer las condiciones de salud de las familias de la parroquia
Fomentar la identidad cultural, la cultura y el deporte en el territorio parroquia	Identidad cultural y familias sanas para el desarrollo de la parroquia	Implementación de espacios adecuados de deporte y recreación parroquia Identificación de patrimonio cultural tangible e intangible

Elaboración: Equipo Consultor

10.5 Componente asentamientos humanos (incluye: movilidad, energía y conectividad)

Tabla 110. Decisiones estratégicas del componente asentamientos humanos (Movilidad, energía y conectividad)

Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias
Consolidar los asentamientos humanos y fortalecer su organización	Comunidades de la parroquia bien estructuradas y organizadas	Determinar e implementar la tipología de los asentamientos humanos
Promover el mejoramiento de la conectividad, la movilidad de la población y ampliación del sistema vial.	Permanente atención vial parroquia y adecuada accesibilidad a los asentamientos humanos y áreas productivas de la parroquia	Determinar la competencia y servicio de la vialidad parroquial Priorizar vías a ser atendidas constantemente
Ampliar y mejorar los servicios básicos y espacios públicos de las comunidades	Disminuir el déficit de servicios básicos en las comunidades	Determinar los sectores que no cuentan con servicios básicos de los distintos asentamientos humanos.
Dotar de vivienda a la población vulnerable de la parroquia.	Disminuir el déficit de vivienda en las comunidades	Definir déficit de vivienda en los sectores vulnerables de la parroquia
Ampliar la cobertura y acceso a telefonía fija y celular	Disminuir el déficit de cobertura y acceso a telefonía fija y celular	Determinar las áreas que no cuentan con telefonía fija y celular
Dotar equipamiento adecuado e implementar de proyectos alternativos	Dotar de espacios públicos y mejorar los existentes Implementar eficiencia energética en la parroquia	Priorizar los espacios públicos a construir y mantener Determinar los asentamientos humanos en los cuales se instalará proyectos de energías alternativas
Impulsar la cobertura y acceso equitativo al riego	Riego para el agro en toda la parroquia	Determinar los sectores que no cuentan con riego

Elaboración: Equipo consultor, 2020

10.6 Componente Político Institucional

Tabla 111. Decisiones estratégicas del componente político institucional

Objetivo Estratégico	Políticas	Estrategias
Implementar un modelo de gestión y gobernabilidad transparente y eficiente, fortaleciendo el equipo de trabajo a nivel ejecutivo, legislativo y técnico con visión moderna y de alta responsabilidad social, involucrando para ello, adecuados procesos de participación ciudadana y control social.	Promover espacios de socialización, diálogo y concertación de la gestión pública parroquial. Incluir acciones administrativas, técnicas y legislativas acorde a las necesidades del entorno y en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente. Incentivar procesos de capacitación de la población acorde a sus necesidades, por cuenta propia o a través de una oportuna gestión interinstitucional.	Identificar los grupos a capacitarse y elaborar el plan de capacitación. Miembros del GAD parroquial con conocimientos adquiridos cumpliendo su función y desarrollando experticias propias de su cargo. Empoderar a la ciudadanía sobre el rol en la gestión pública y su corresponsabilidad, para ello desarrollar un adecuado proceso de inducción y selección de las unidades básicas de participación. Un proceso incluyente, representativo y real del territorio.

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para la estructuración de la propuesta se ha basado en la información del diagnóstico estratégico, Plan de Trabajo, la experiencia generada en proyectos de seguimiento, ejecución que viene desarrollando el GAD parroquial, la articulación que tiene con los actores locales e instituciones como el Gobierno Provincial y el Gobierno Municipal, es así que se exponen los proyectos por componente con las siguientes consideraciones:

- Proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.
- Propuesta de Proyectos que no tienen relación con las Competencias.

Resaltando que se está diferenciando la inversión por recursos propios del GAD parroquial, recursos bajo la modalidad de Convenios y otros exclusivamente de Gestión y seguimiento.

11.1 Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes, por componente

11.1.1 Componente Biofísico

Tabla 112. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Acciones	Programa y/o proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento		
			Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (combinados)
Acciones de Reforestación y/o Forestación para conservación de fuentes hídricas	Programa: Mantenimiento de áreas Verdes	11000	11000		11000
Emergencia de la pandemia COVID-19	Proyecto: Emergencia Sanitaria	9000	9000		9000
Acciones de Reforestación y/o Forestación para conservación de fuentes hídricas	Programa: Reforestación Lineal	6000	6000		6000
Educación Ambiental en diferentes temas	Programa: Incentivos ambientales para la conservación y protección	2000	2000		2000
Impulsar acciones de mitigación ante emergencias y riesgos	Programa de Emergencias y Riesgos Parroquiales de la Parroquia de San Vicente de Pusir	600	600		600
Total		28600	28600	0	28600

Elaboración: Equipo Consultor

11.1.2 Componente Económico Productivo

Tabla 113. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

Componente Económico Productivo					
Acciones	Programa y/o proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento		
		(USD)	Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos
Potenciar cultivos que ya están probados en la zona como: aguacate, pimiento, ají, frejol, mango, limón y otros que generen ingresos económicos.	Programa: Expoferias Regional del Aguacate	20000	8000	12000	20000
Implementar estrategias de reactivación económica	Programa: Reactivación Económica de la Parroquia	8800	8000	800	8800
Implementar actividades para el mejoramiento de las actividades agroproductivas	Programa: Vinculación de la Academia en Procesos de Desarrollo Productivo	4000	2000	2000	4000
Procesos de capacitación en: mejores prácticas de manejo, podas y abonadoras que permita mejorar la producción y de la misma manera la calidad y niveles de producción.	Proyecto: Fortalecimiento de la Producción Frutícola	18000	6000	12000	18000
Potenciar cultivos que ya están probados en la zona como aguacate, pimiento, ají, frejol, mango, limón y otros que generen ingresos económicos	Proyecto: Fortalecimiento de la Producción de Cultivos de Ciclo Corto	6000	2000	4000	6000
TOTAL		56800	26000	30800	56800

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11.1.3 Componente Sociocultural

Tabla 114. Propuesta componente Sociocultural

Acciones	Programa / proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento		
			Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (combinados)
Fomento del deporte y recreación	Programa. Promoción del Sano Esparcimiento y Recreación	3300	3000	300	3300
Fomentar la implementación de espacios públicos, así como el uso adecuado y productivo de los mismos	Programa. Fomento a la Cultura y Tradiciones	18100	16500	1600	18100
Definición de políticas locales para impulsar reducción de desigualdades	Programa: Inclusión a grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia	104000	72000	32000	104000
Acceso a conectividad para la educación	Programa: Educación un derecho para todos	4000	2000	2000	4000
Fomento a la cultura, tradiciones y patrimonio tangible e intangible	Programa: Fomento de la Cultura y Tradiciones con la participación juvenil	12000	12000		12000
Fomento del deporte y recreación	Programa: Fomento al deporte al deporte Comunitario	6000	6000		6000
Total, de recursos		147400	111500	35900	147400

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11.1.4 Componente Asentamientos Humanos (movilidad, energía y conectividad)

Tabla 115. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.

Acciones	Programa / proyecto	Presupuesto Referencial	Tipo de financiamiento		
			Recursos Propios	Recursos Externos	Propios y Externos Combinados
Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia	Programa: Vías para el Progreso	75000	15000	75000	75000
Mejoramiento de la Red vial Urbana y Rural de la Parroquia	Proyecto: Cooperación Interinstitucional para el puente Provincial, Tumbatú, Ambuquí	1250000	30000	1250000	1250000
Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades	Programa: Mantenimiento de Espacios Públicos	30000	30000		30000
Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades	Programa: Readecuación y Regeneración de espacios públicos	80000	80000		80000
Dotación equitativa de equipamiento físico en comunidades	Construcción del Edificio Parroquial	120000	120000		120000
Total, recursos		1555000	275.000	1325000,	1555000

11.1.5 Componente Político Institucional

Tabla 116. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes, componente Político Institucional

Acciones	Programa / proyecto	Presupuesto referencial	Tipo de financiamiento		
			Recursos propios	Recursos Externos	Propios y externos combinados
Gestionar recursos y articulación de acciones en el territorio	Programa: Gestión de la cooperación Interinstitucional	22000	2000	20000	22000
Garantizar el acceso y transparencia de la información pública	Proyecto: Mecanismo de Socialización de Transparencia de la Información a través de la página web institucional	2400	2400		2400
Determinar e implementar el plan de capacitación para los integrantes o miembros del gobierno parroquial a nivel ejecutivo, legislativo y administrativo u operativo	Programa: Capacitación técnica integral para fortalecer la gestión pública del GAD en sus niveles: Ejecutivo, Legislativo y Operativo	2000	2000		2000
Construcción, socialización, validación e Implementación de los mecanismos de participación y control social en la gestión del gobierno parroquial, acorde a la realidad y dinámica territorial, en apego a lo determinado en la Normativa Legal vigente y en consenso con la ciudadanía	Programa: Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia	4000	2000	2000	4000
Cumplimiento a las normas de Planificación y Generación de un Instrumento para la gestión pública	Proyecto: Elaboración del Plan Estratégico Institucional	2000	2000		2000
Cumplimiento a las normas de Planificación y Generación de un Instrumento para la gestión pública	Actualización PDOT	15000	15000		15000
Total, recursos		47400	25400	22000	47400

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11.2 Propuesta de Proyectos que no tienen relación con las competencias, por componente

11.2.1 Componente Biofísico

Tabla 117. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento
			Valores referenciales
			Recursos externos
Gestión de envases de agroquímicos	Proyecto para la recolección y disposición final de envases de Agroquímicos	GAD Cantonal, MAAE, ONGS, Gremios, Organizaciones locales	10000

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11.2.2 Componente Económico Productivo

Tabla 118. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento
			Valores referenciales
			Recursos externos
Generar procesos de capacitación de microfinanzas, emprendimientos, y socialización de acceso a créditos	Proceso de Capacitación con microemprendimientos	Banco de Desarrollo, Cooperativas de Ahorro y Crédito, SECAP, SEPS.	1.000,00
Generación de una propuesta para el fortalecimiento Turístico	Implementación de Proyectos Turísticos	Ministerio de Turismo, GAD Provincial,	15.000,00
Es necesario una planificación tecnificación y regulación en el uso del agua	Proyecto Uso y aprovechamiento tecnificado del recurso hídrico	MAAE, GAD Provincial; EMAPA-B	150.000,00

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11.2.3 Componente Socio cultural

Tabla 119. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Acciones	Programa y/o proyecto	Presupuesto referencial (usd)	Tipo de financiamiento		
			Recursos propios	Recursos externos	Propios y externos (combinados)
Impulsar emprendimientos sociales juveniles	Centro de emprendimiento parroquial	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00
Atención prioritaria a adultos mayores	Programa de atención nutricional de sectores de la niñez y adultos mayores	9.000,00	9.000,00	-	9.000,00
Fomento a la nutrición infantil					
Salud Preventiva	Programa de salud preventiva	9.000,00	9.000,00	-	9.000,00
Acceso a conectividad para la educación	Programa educación un derecho de todos	9.000,00	9.000,00	-	9.000,00
Definición de políticas Locales	Definición de política pública de igualdad, respeto de derechos y reducción de desigualdades	9.000,00	9.000,00	-	9.000,00
Dotación equitativa de espacios públicos					

Definición de Inventario del patrimonio Cultural de la Parroquia	Fomento de espacios públicos para el deporte y recreación	15.000,00	15.000,00	-	15.000,00
Total		66.000	66.000	-	66.000,00

Elaboración: Equipo consultor

11.2.4 Componente Asentamientos Humanos (movilidad, energía y telecomunicaciones)

Tabla 120. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento
			Valores referenciales
			Recursos externos
Dotación equitativa y mejoramiento de servicio básicos	Programa agua y alcantarillado para todos	GADs Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias	20.000,00
Ampliación de cobertura y acceso a tecnología en barrios y comunidades	Programa conectividad para todos	GADs Provincial, Cantonal, MINTEL, organizaciones comunitarias	15.000,00
Eficiencia energética parroquial	Programa de energías limpias	GADs Provincial, Cantonal, MIN. ENG, organizaciones comunitarias	10.000,00
Ampliación de servicio de alumbrado Público	Programa de alumbrado público en las comunidades	GADs Provincial, Cantonal, MIN. ENG, organizaciones comunitarias	10.000,00
Impulsar la cobertura y acceso equitativo al riego	Programa de riego para el agro	GADs Provincial, Cantonal, organizaciones comunitarias	10.000,00
Total			65.000,00

Elaboración: Equipo consultor

11.3 Consolidación de programas y proyectos, por componente

11.3.1 Componente Biofísico

Tabla 121. Consolidación de la propuesta componente Biofísico

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*				Objetivo del PND*			Objetivo estratégico del PDOT						
Objetivo 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.				Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.			Fortalecer la gestión en el manejo de recursos hídricos y la prevención de riegos y desastres						
Meta resultado PDOT	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta	Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
										2020	2021	2022	2023
Cuidar, mejorar, embellecer 4 áreas verdes de la Parroquia hasta el año 2023	4 áreas verdes mantenidas	Número de áreas mantenidas por año	Programa: Mantenimiento de áreas Verdes	Mantener espacios públicos saludables	Mantener 4 espacios verdes; por año, hasta el 2023	Toda la Parroquia	GAD Municipal	11000	GAD Parroquial	X	X	X	X
Establecer 1 proyecto de emergencia sanitaria en la Parroquia, hasta el año 2021	0 proyecto de emergencia	Número de Proyectos	Proyecto: Emergencia Sanitaria	Establecer estrategias de prevención ante la PANDEMIA	Un Proyecto de atención por Emergencia Sanitaria hasta el 2021	Toda la Parroquia	Gobierno Provincial, MSP	9000	MAE, GAD Provincial	X			

Reforestar 4 espacios públicos en la Parroquia, hasta el 2022	0 espacios públicos reforestados	Número de espacios públicos reforestados	Programa: Reforestación Lineal	Implementar procesos de reforestación lineal en espacios públicos incentivando la participación ciudadana	Reforestar 4 espacios públicos Hasta el 2022	Toda la Parroquia	Comunidad, establecimientos educativos, organizaciones, juntas de agua	6000	GAD parroquial		X	X	
Generar 2 proyectos de incentivos ambientales	0 proyectos de incentivos ambientales	Número de Proyectos	Programa: Incentivos ambientales para la conservación y protección	Implementar procesos de participación vinculados a la conservación y protección ambiental	Dos proyectos de incentivos ambientales hasta el 2022	Toda la Parroquia	Comunidad, establecimientos educativos, organizaciones, juntas de agua	2000	GAD parroquial		X	X	
Tener 1 fondo de Emergencias y Riesgos, hasta el 2023	0 fondos de emergencia	Número de Fondos de emergencia Establecido	Programa de Emergencias y Riesgos Parroquiales de la Parroquia de San Vicente de Pusir	Mitigar en la Parroquia San Vicente de Pusir los posibles eventos emergentes y de Riesgos	Construir un proyecto y normativa para un fondo de emergencia y riesgos, hasta el 2023	Toda la Parroquia	COE, SNGR, MSP, Comunidad, Juntas de Agua Potable, establecimientos educativos	600	Recursos Propios		X	X	X
TOTAL, DE RECURSOS								28600					

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11.3.2 Económico Productivo

Tabla 122. Consolidación de la propuesta Económico Productivo

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	Incentivar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y enfocados en la sostenibilidad y desarrollo socioeconómico de la población rural.

Meta resultado PDOT	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta	Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto o referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa / proyecto			
										2020	2021	2022	2023
Implementar 2 Expo ferias Regionales del Aguacate	0 expo ferias agroproductivas	Número de Expo ferias agroproductivas	Programa: Expo ferias Regional del Aguacate	Impulsar la diversificación productiva y nuevos mecanismos de comercialización local.	Implementar 2 Expo ferias regionales del aguacate; hasta el 2023	Toda la Parroquia	Asociaciones, Emprendimientos Locales, Instituciones Públicas y Privadas, Academia.	8000	GAD Parroquial			X	X
Generar 3 proyectos de fortalecimiento productivo hasta el año 2023	1 proyectos para la producción	Número de proyectos para la producción	Programa: Reactivación Económica de la Parroquia	Generar alternativas de Reactivación Económica a través de la agro producción	Generar 3 Proyecto de Reactivación Económica Agroproductivas , hasta el 2023	Toda la Parroquia	Asociaciones, GPC	8000	GAD Parroquial, GPC, Asociaciones	X	X	X	X

Generar 2 convenios con la academia para generar investigación en la agro producción de la parroquia	0 convenios vigentes con la Academia	Número de convenios con la academia	Programa: Vinculación de la Academia en Procesos de Desarrollo Productivo	Implementar procesos de investigación y vinculación en actividades agroproductivas	Generar 2 convenios con la academia hasta el 2023	Toda la Parroquia	Academia, Institutos, MAG, INIAP	2000	GAD Parroquial; Academia		X	X	X
Generar 1 Proyecto para el Fomento de la Producción y comercialización de la actividad frutícola	0 proyectos Generados	Número de proyectos generados	Proyecto: Fortalecimiento de la Producción Frutícola	Fortalecer los procesos de producción y comercialización local	Construir 1 proyecto, hasta el 2022.	Toda la Parroquia	Gobierno Provincial; MAG INIAP, Cooperación Internacional.	6000	GAD Parroquial		X	X	
Generar 1 Proyecto para el Fomento de la Producción y comercialización de cultivos de ciclo corto	1 proyectos Generados	Número de proyectos generados	Proyecto: Fortalecimiento de la Producción de Cultivos de Ciclo Corto	Fortalecer los procesos de diversificación producción y comercialización local	Construir 1 proyecto, hasta el 2022.	Toda la Parroquia	Gobierno Provincial; MAG INIAP, Cooperación Internacional.	2000	GAD Parroquial		X	X	
Total, Recursos								26000					

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11.3.3 Componente Sociocultural

Tabla 123. Consolidación de la propuesta componente Sociocultural

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades	Impulsar las capacidades diversas de la población a través del emprendimiento, innovación y uso de las Tics
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		Fortalecer cuidado de los ciudadanos de la parroquia, con especial atención a grupos prioritarios
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades		Fortalecer los servicios de educación y salud para eliminar brechas y otorgar protección a la vida de los ciudadanos.
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Implementar políticas de respetos a la igualdad, respetos a los derechos y reducción de desigualdades
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas		Fomentar la identidad cultural, la cultura y el deporte en el territorio parroquial

Meta resultado PDOT	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta	Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
										2020	2021	2022	2023
Brindar, espacios y actividades deportivas y culturales a 130 participantes de la parroquia, hasta el 2023	0 niños, niñas, jóvenes; participantes	Número de participantes	Programa. Promoción del Sano Esparcimiento y Recreación	Fomentar en las niñas y niños las actividades deportivas y recreativas	Mantener actividades deportivas y culturales con la participación de 130 personas hasta el 2023	Toda La Parroquia	Padres de familia	3000	GAD Parroquial		X	X	X
Fomentar las actividades culturales y tradicionales de la parroquia en las 4 comunidades de la	4 comunidades	Número de comunidades involucradas por año	Programa. Fomento a la Cultura y Tradiciones	Incentivar al desarrollo de actividades tradicionales y culturales comunitarias	Involucrar a 4 comunidades, hasta el año 2023	Toda La Parroquia	Comunidad	16500	GAD Parroquial		X	X	X

parroquia; hasta el 2023.													
Realizar 4 Proyectos sociales para grupos de atención prioritaria hasta el año 2023	4 proyectos de para la Atención de Grupos de Atención Prioritaria	Número de proyectos en favor de grupos de atención prioritaria	Programa: Inclusión a grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia	Garantizar el cumplimiento de sus derechos a la población vulnerable	Intervenir en 4 Proyectos para grupos vulnerables de atención prioritaria, hasta el 2023	Toda la Parroquia	MIES	72000	GAD Parroquial, MIES	X	X	X	X
Fortalecer el proceso educativo mediante nuevas tecnologías	0 proyectos de Intervención en TICs para la Educación	Número de proyectos	Programa: Educación un derecho para todos	Garantizar el acceso a la educación a la niñez y juventud de la parroquia	Un proyecto para el acceso a TICs, hasta el 2022	Toda la Parroquia	Comunidad cooperación	2000	GAD Parroquial, Cooperación Internacional		X	X	
Incentivar la participación de la juventud en actividades culturales y tradicionales, a través de 3 grupos de danza hasta el 2023	3 de grupos de danza	Número de grupos de danza	Programa: Fomento de la Cultura y Tradiciones con la participación juvenil	Rescatar y Fomentar la participación de las juventudes en las de tradiciones y cultura de la parroquia	Incentivar 3 Grupos de Danza, hasta el 2023	Toda la Parroquia	Comunidades, Unidades Educativas	12000	Recursos Propios			X	X
Generar la participación de la juventud y niñez en actividades deportivas y recreativas	0 proyectos Implementados	Número de Proyectos Implementados	Programa: Fomento al deporte y sano esparcimiento comunitario	Generar actividades y deportivas de fomento al deporte y sano esparcimiento	Implementación de 3 proyectos de fomento al deporte, hasta el 2023	Toda la Parroquia	Comunidades, Unidades Educativas, Clubes Deportivos	6000	Recursos Propios		X	X	X
Total, de Recursos								111500					

Elaboración: Equipo consultor, 2020

11.3.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)

Tabla 124. Consolidación de la propuesta componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Consolidar los asentamientos humanos y fortalecer su organización
		Promover el mejoramiento de la conectividad, la movilidad de la población y ampliación del sistema vial.
		Ampliar y mejorar los servicios básicos y espacios públicos de las comunidades
		Ampliar la cobertura y acceso a telefonía fija y celular
		Dotar de equipamiento adecuado con la implementación de proyectos alternativos

Meta resultado del PD OT	Línea Base periodo 2014-2019	Indicador de la Meta	Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto Referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
										2020	2021	2022	2023
Realizar un programa de mejoramiento de vialidad, hasta el 2023	500 m por año	Número de Km de mantenimiento Vial Caminos de 2do y Tercer Orden	Programa: Vías para el Progreso	Realizar el mantenimiento Vial Caminos de 2do y Tercer Orden	Intervenir en 500m anuales; hasta el 2023	Toda la Parroquia	GAD Parroquial	15.000,00	GAD Parroquial y GAD Provincial		X	X	X
Gestionar un Puente Provincial con la cooperación interinstitucional hasta el 2023	1 Puente	Número de Puentes	Proyecto: Cooperación Interinstitucional para el puente Provincial, Tumbatú, Ambuquí	Mejoramiento de la Vialidad de los Asentamientos Humanos de la Parroquia	Un puente Provincial con cooperación interinstitucional, hasta el 2023	Toda la Parroquia	GAD Parroquial	30.000,00	GAD Parroquial y GAD Municipal, GDA Provincial de Imbabura - Carchi, MTOP		X	X	X
Implementar un Programa de espacios públicos hasta el 2023	26 espacios públicos	Número de espacios públicos readecuados y regenerados	Programa: Mantenimiento de Espacios Públicos	Garantizar las condiciones de uso ya accesibilidad de los espacios públicos	Realizar 4 Intervenciones en espacios públicos	Toda la Parroquia	GAD Parroquial	30000	Recursos Propios				

Generar un Programa de readecuación y regeneración de espacios públicos	26 espacios públicos	Número de proyectos	Programa: Readecuación y Regeneración de espacios públicos	Implementar proyectos de intervención que permitan un mejoramiento de las condiciones físicas de los espacios públicos	Implementar 3 Proyectos para la regeneración de espacios públicos	Toda la Parroquia	GAD Parroquial	80.000,00	Recursos Propios		X	X	X
Construcción de un nuevo edificio del GAD parroquial, hasta el 2023	1 casa parroquial deteriorada	Número de edificaciones nuevas	Construcción del Edificio Parroquial	Construir un nuevo edificio parroquial que reúna las condiciones físicas y logísticas para el servicio institucional y a la ciudadanía	Un nuevo edificio del GAD Parroquial hasta el 2023	Cabecera Parroquial	Banco del Estado	120.000,00	Banco del Estado y Recursos Propios			X	X
			TOTAL, RECURSOS					275.000,00					

Elaboración: Equipo consultor

11.3.5 Componente política institucional

Tabla 125. Consolidación de la propuesta componente política institucional

Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS*	Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT
8. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas – PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Implementar un modelo de gestión y gobernabilidad eficiente y transparente, a través de un equipo de trabajo a nivel ejecutivo, legislativo y operativo, capacitados y con alta responsabilidad social, apoyados en recursos tecnológicos, materiales y financieros para una gestión institucional de calidad, articulando y vinculando procesos de participación ciudadana y mecanismos de control social en la gestión pública del gobierno parroquial

Meta resultado PDOT	Línea Base período 2014-2019	Indicador de la meta	Programa / proyecto	Objetivo del programa / proyecto	Meta del programa (cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto o referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución programa / proyecto			
										2020	2021	2022	2023
Fortalecer la Gestión y Cooperación Interinstitucional a través de la firma de 2 Convenios hasta el 2023	10 convenios	Número de Convenios de Cooperación interinstitucional	Programa: Gestión de la cooperación Interinstitucional	Fortalecer el proceso de gestión pública, con el apoyo de la cooperación interinstitucional	Generar 2 convenios interinstitucionales	Territorio parroquial y GAD Parroquial	Cooperación Interinstitucional	2000	GAD Parroquial y cooperación Interinstitucional		X	X	

Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública	1 página web institucional	Número de páginas habilitadas	Proyecto: Mecanismo de Socialización de la Información a través de la página web institucional	Poseer una herramienta tecnológica para la socialización, difusión de la información y transparentar los procesos administrativos	Habilitar una página web institucional de acceso al público hasta el 2023	Provincial y Nacional	Planifica Ecuador, CCPS, Defensoría del Pueblo, CONAGUPARE	2400	Recursos Propios	X	X	X	X
Participar en 4 capacitación por año hasta el 2023	0 capacitaciones	Número de capacitaciones realizadas	Programa: Capacitación técnica integral para fortalecer la gestión pública del GAD en sus niveles: Ejecutivo, Legislativo y Operativo	Fortalecer conocimientos y destrezas en la gestión pública	Capacitar a 6 funcionarios del GADPR	GAD Parroquial	CONAGOPARE	2000	GAD Parroquial	X	X	X	X
Implementar 8 Procesos de Participación Ciudadana hasta el 2023	8 espacios de participación ciudadana	Número de espacios de participación ciudadana	Programa: Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia	Garantizar la participación ciudadana en los procesos administrativos	Tener un mínimo de 30 personas participando en Espacios de Participación Ciudadana	Territorio parroquial y GAD Parroquial	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	2000	GAD Parroquial	X	X	X	X
Realizar 1 Plan estratégico de la Parroquia hasta el año 2023	0 planes estratégicos	1 Planes estratégicos	Proyecto: Elaboración del Plan Estratégico Institucional	Poseer un instrumento de fortalecimiento Institucional	1 Plan Estratégico	GAD Parroquial	CONAGOPARE	2000	GAD Parroquial	X	X	X	X

1 PDOT Actualizado hasta el 2021	1 PDOT	Número de PD y OT actualizado	Actualización PDOT	Poseer una herramienta de Planificación, para la administración, ejecución y gestión de la administración pública	1 PD OT Actualizado	Territorio parroquial y GAD Parroquial	Secretaría de Planifica Ecuador, GADs Municipal y Provincial	15000	GAD Parroquial	X			
Total, Recursos								25400					

Elaboración: Equipo consultor

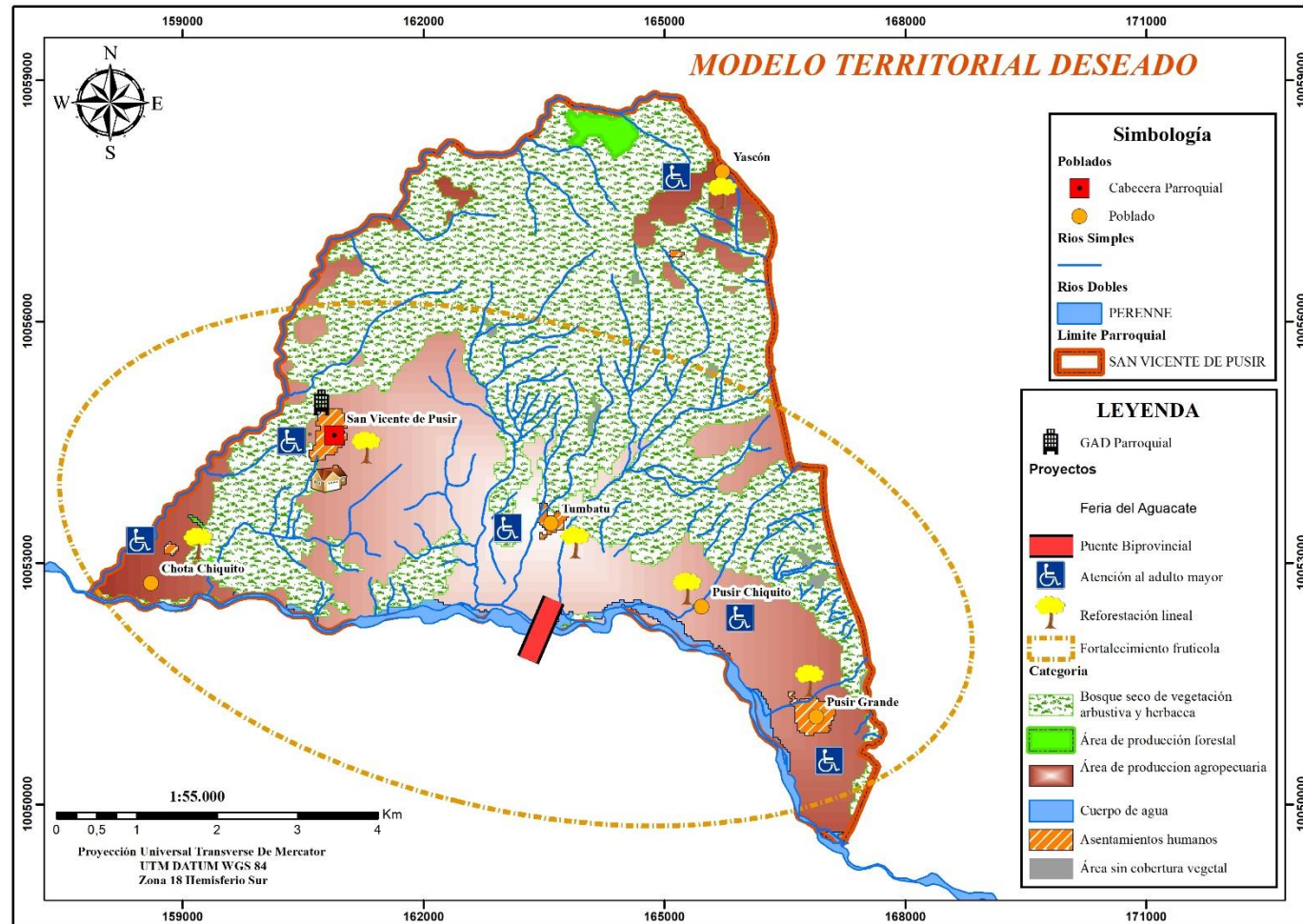
12. MODELO TERRITORIAL DESEADO

La parroquia de San Vicente de Pusir gozando de bondades físicas, climáticas y paisajísticas permitirán explotar estas cualidades, respetando los usos y ocupación del suelo; conservando al medio ambiente; gracias a la participación activa, organizada de su gente y la suma de las voluntades políticas de sus autoridades, las que permitirán garantizar una infraestructura y servicios públicos, mejorando su calidad y cobertura, teniendo a su vez como vías de acceso entre las provincias de Imbabura y Carchi; que a su vez interconecta sus diferentes comunidades permitiendo el desarrollo de las actividades económicas, agroproductivas y turísticas generando nuevas alternativas de trabajo evitando la migración local.

Al ser un sector rural, se caracterizará por la implementación de nuevas tecnologías en la producción, optimizando el riego, diversificando su producción sobre todo la actividad frutícola que apunte a una comercialización con valor agregado y precio justo que sobrepase los nichos de comercialización local. Provocando y despertando nuevos intereses de inversión privada que permitan incorporar emprendimientos locales y externos fomentado, nuevos rubros en la economía.

La parroquia fomentará un modelo de equilibrio en el desarrollo de asentamientos humanos que, si bien tendrán provisión de servicios, equipamientos e infraestructura, debe ser conjuntamente con un desarrollo social incentivando la participación organizativa, corresponsable, e incluyente con los grupos de atención prioritaria; los que serán parte activa de la diversidad cultural, deporte y tradiciones para contribuir a un patrimonio intangible propio de esta parroquia.

Mapa 15. Modelo territorial deseado



Elaboración: Equipo consultor, 2020

MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

13. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A partir de la identificación de los problemas y potencialidades del Diagnóstico Estratégico se establecerán los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva de los GAD, así como alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros). Complementariamente, se identificarán las brechas presupuestarias que constituyan una limitación y los aspectos normativos o regulatorios requeridos para facilitar la ejecución del PDOT

13.1 Estrategias de articulación de programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial y que cuentan con presupuesto para su ejecución.

13.1.1 Componente Biofísico – Grupo 1.

Tabla 126. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.

Etapas de Propuesta		Estrategia de articulación				
Programa / proyecto	Competencia	Fuente de financiamiento		Periodo de ejecución programa / proyecto		
		Presupuesto referencial del GAD	Otras Fuentes	¿Qué actividades se realizarían	¿Con quién?	Responsables del GAD
Programa: Mantenimiento de áreas Verdes	CRE) Art 267 numeral 4	11000		Se construirá el proyecto, asignación de recursos, ejecución y seguimiento.	GAD Parroquial	Comisión del Tema Biofísico o Ambiental
Proyecto: Emergencia Sanitaria	Función Art 64 (COOTAD) literal m	9000		Se articulará con el MSP, GAD Provincial, se firmará convenios, compromisos, ejecución y seguimiento	MAE, GAD Provincial	Comisión del Tema Biofísico o Ambiental
Programa: Reforestación Lineal	(CRE) Art 267 numeral 4	6000			GAD parroquial	Comisión del Tema Biofísico o Ambiental
Programa: Incentivos ambientales para la conservación y protección	(CRE) Art 267 numeral 4	2000		Se construirá los proyectos, se socializará, gestionará, se asignará los recursos, ejecución y seguimiento	GAD parroquial	Comisión del Tema Biofísico o Ambiental
Programa de Emergencias y Riesgos Parroquiales de la Parroquia de San Vicente de Pusir	Función Art 64 (COOTAD) literal m	600		Se construirá un programa, normativa y resolución, para poder acceder a los recursos en situación de emergencias y riesgos, se construirá, la resolución y procedimiento a aplicar.	COE, Consejo de Planificación	Comisión del Tema Biofísico o Ambiental

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.1.2 Componente Económico Productivo – Grupo 1.

Tabla 127. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.

Etapa de Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / proyecto	Competencia	Fuente de financiamiento		Periodo de ejecución programa / proyecto		
		Presupuesto referencial	Otras Fuentes	¿Qué actividades se realizarán	¿Con quién?	Responsables del GAD
Programa: Expoferias Regional del Aguacate	(CRE) Art 267 numeral 5	8000	12000	Se construirá el proyecto, se gestionará recursos, se invitará actores locales y externos, se invitará a instituciones públicas y privadas, se propondrá convenios, asignación de responsabilidades, recursos, ejecución y seguimiento	Asociaciones, Emprendimientos Locales, Instituciones Públicas y Privadas, Academia.	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Económico Productivo.
Programa: Reactivación Económica de la Parroquia	(CRE) Art 267 numeral 5	8000	10000	Se construirá el proyecto, generación de convenios, contrapartes, responsabilidades, asignación de recursos, ejecución y seguimiento	Asociaciones, GPC	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Económico Productivo
Programa: Vinculación de la Academia en Procesos de Desarrollo Productivo	(CRE) Art 267 numeral 5	2000	2000	Se construirá el proyecto, convenio, asignación de responsabilidades, recursos, ejecución y seguimiento	Academia, Institutos, MAG, INIAP	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Económico Productivo
Proyecto: Fortalecimiento de la Producción Frutícola	(CRE) Art 267 numeral 5	6000	6000	Se construirá el proyecto, convenio, asignación de responsabilidades, recursos, ejecución y seguimiento	Gobierno Provincial; MAG INIAP, Cooperación Internacional.	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Económico Productivo
Proyecto: Fortalecimiento de la Producción de Cultivos de Ciclo Corto	(CRE) Art 267 numeral 5	2000	2000	Se construirá el proyecto, convenio, asignación de responsabilidades, recursos, ejecución y seguimiento	Gobierno Provincial; MAG INIAP, Cooperación Internacional.	Presidente del GAD Parroquial, Comisión del Tema Económico Productivo

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.1.3 Componente Sociocultural – Grupo 1.

Tabla 128. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.

Etapa de Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / proyecto	Competencia	Fuente de Financiamiento		Periodo de ejecución programa / proyecto		
		Recursos propios	Otras fuentes	¿Qué actividades se realizarían	¿Con quién?	Responsables del GAD
Programa. Promoción del Sano Esparcimiento y Recreación	Función Art 64 (COOTAD) literal i	3000	300	Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Padres de familia	Presidente del GAD Parroquial; Comisión de lo Social, Vocales y personal administrativo
Programa. Fomento a la Cultura y Tradiciones	Función Art 64 (COOTAD) literal i	16500	1600	Generación del Proyecto, Gestión e invitación a los Auspiciantes, actores locales y cantonales vinculados al sistema económico productivo Asignación de Recursos, Contrapartes Ejecución, y Seguimiento	Comunidad	Presidente del GAD Parroquial; Comisión de lo Social, Vocales y personal administrativo
Programa: Inclusión a grupos vulnerables y de atención prioritaria de la parroquia	Función Art 64 (COOTAD) literal k	72000	32000	Generación del Proyecto, definición de beneficiarios, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	MIES	Presidente del GAD Parroquial; Comisión de lo Social, Vocales y personal administrativo
Programa: Educación un derecho para todos	Función Art 64 (COOTAD) literal k	2000	2000	Generación del Proyecto, definición de beneficiarios, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Comunidad cooperación	Presidente del GAD Parroquial; Comisión de lo Social, Vocales y personal administrativo
Programa: Fomento de la Cultura y Tradiciones con la participación juvenil	Función Art 64 (COOTAD) literal i	12000		Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Comunidades, Unidades Educativas	Presidente del GAD Parroquial; Comisión de lo Social, Vocales y personal administrativo
Programa: Fomento al deporte y sano esparcimiento comunitario	Función Art 64 (COOTAD) literal i	6000		Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Comunidades, Unidades Educativas, Clubes Deportivos	Presidente del GAD Parroquial; Comisión de lo Social, Vocales y personal administrativo

Elaborado por: Equipo Consultor 2020

13.1.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) Grupo 1.

Tabla 129. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.

Etapa de Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / proyecto	Competencia	Tipo de financiamiento		Periodo de ejecución programa / proyecto		
		Recursos Propios	Otras fuentes	¿Qué actividades se realizarían	¿Con quién?	Responsables del GAD
Programa: Vías para el Progreso	(CRE) Art 267 numeral 3	15000	75000	Priorización de vías Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	GAD Parroquial y GAD Provincial	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Proyecto: Cooperación Interinstitucional para el puente Provincial, Tumbatú, Ambuquí	(CRE) Art 267 numeral 4	30000	1250000	Gestión, convenios, asignación de recursos, seguimiento	GAD Parroquial y GAD Municipal, GDA Provincial de Imbabura - Carchi, MTOP	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Programa: Mantenimiento de Espacios Públicos	(CRE) Art 267 numeral 2	30000		Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Recursos Propios	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Programa: Readecuación y Regeneración de espacios públicos	(CRE) Art 267 numeral 3	80000		Generación del Proyecto, socialización, gestión, convenios, asignación de recursos, ejecución, seguimiento	Recursos Propios	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
Construcción del Edificio Parroquial	(CRE) Art 267 numeral 2		120000	Construcción del proyecto, gestión, convenio, asignación de responsabilidades, compromisos, recursos, ejecución y seguimiento	Banco del Estado y Recursos Propios	Presidente del GAD Parroquial; Comisión del Tema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.1.4 Componente Político Institucional – Grupo 1.

Tabla 130. Identificación de estrategias de los componentes articulación –Grupo 1.

Etapa de Propuesta				Estrategias de articulación		
Programa / proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		Periodo de ejecución programa / proyecto		
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes	¿Qué actividades se realizarían	¿Con quién?	Responsables del GAD
Programa: Gestión de la cooperación Interinstitucional	(CRE) Art 267 numeral 5 y 7	2000	20000	Definición de prioridades, construcción de propuestas, gestión, firma de convenios, ejecución	Instituciones Públicas o privadas	Presidente, Vocales, Apoyo técnico operativo del Secretario/tesorero
Proyecto: Mecanismo de Socialización de Transparencia de la Información a través de la página web institucional	Función Art 64 (COOTAD) literal b	2400		Determinar características del producto a contratar.	Planifica Ecuador, CCPS, Defensoría del Pueblo, CONAGUPARE	Presidente, Vocales, Apoyo técnico operativo del Secretario/tesorero
Programa: Capacitación técnica integral para fortalecer la gestión pública del GAD en sus niveles: Ejecutivo, Legislativo y Operativo	Función Art 64 (COOTAD) literal b	2000		Detección de necesidades de formación y capacitación.	CONAGOPARE	Presidente, Vocales, Apoyo técnico operativo del Secretario/tesorero
Programa: Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia	Función Art 64 (COOTAD) literal b	2000		Aprobación del plan anual de formación y capacitación institucional, acorde a la normativa técnica del subsistema de formación y capacitación expedida para el efecto.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Presidente, Vocales, Apoyo técnico operativo del Secretario/tesorero
Proyecto: Elaboración del Plan Estratégico Institucional	Función Art 64 (COOTAD) literal b	2000		Determinar características del producto a contratar.	CONAGOPARE	Presidente, Vocales, Apoyo técnico operativo del Secretario/tesorero
Actualización PDOT	Función Art 64 (COOTAD) literal b	15000		Determinar características del producto a contratar.	Secretaría de Planifica Ecuador, GADs Municipal y Provincial	Presidente, Vocales, Apoyo técnico operativo del Secretario/tesorero

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.2 Estrategias de articulación de programas/proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Parroquial y que requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución

13.2.1 Componente Biofísico –Grupo 2

Tabla 131. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico –Grupo 2

Etapa de Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Plan de contingencia para la pandemia COVID-19	No	2.000,00	-	Coordinación lineamientos de medidas de bioseguridad recomendadas Articulación con las comunidades para la entrega de kits de bioseguridad para minimizar los impactos de la pandemia COVID-19	COE- Cantonal MSP	Miembros del GAD Parroquial, Técnico y área administrativa
Protección de Fuentes de Agua	Si	5.000,00	5.000,00	Se articulará las gestiones políticas y técnicas para la implementación de un convenio, se definirán responsabilidad, beneficiarios, se asignarán los recursos técnicos	Gobierno Provincial,	Responsable de Convenios, y Cooperación interinstitucional

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.2.2 Económico Productivo –Grupo 2

Tabla 132. Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo –Grupo 2

Etapa de Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa/Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables GAD
		Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Proyecto del Mejoramiento y	Sí	10.000,00	100.000,00	Se articulará las gestiones políticas y	Gobierno Provincial,	Responsable de Convenios, y Cooperación

tecnificación del Riego				técnicas para la implementación de un convenio, se definirán responsabilidad, beneficiarios, se asignarán los recursos y aportes correspondientes acciones, se sujetará a un proceso de seguimiento entre las partes.	Cooperación	interinstitucional
-------------------------	--	--	--	---	-------------	--------------------

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.2.3 Componente Socio Cultural - Grupo 2

Tabla 133. Identificación de estrategias de articulación componente Socio Cultural - Grupo 2

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD
		Presupuesto GAD	Otras fuentes			
Centro de emprendimiento parroquial	No (Función GAD)	15.000,00	-	Concertación con ciudadanía y autoridades	Jóvenes de la parroquia	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa de atención nutricional de sectores de la niñez y adultos mayores	No (Función GAD)	9.000,00	-	Identificación de beneficiarios	Niños y Adultos mayores de la parroquia	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa de salud preventiva	No (Función GAD)	9.000,00	-	Determinación del grupo poblacional inicial a ser atendido	Población Parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa educación un derecho de todos	No (Función GAD)	9.000,00	-	Identificar unidades Educativa y Estudiantes	Población educativa parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Definición de política pública de igualdad, respeto de derechos y reducción de desigualdades	No (Función GAD)	9.000,00	-	Concertación con actores involucrados en las políticas públicas	Población parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Fomento de espacios públicos para el deporte y recreación	No (Función GAD)	15.000,00	-	Concertación con comunidades beneficiarias	Población parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.2.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) Grupo 2

Tabla 134. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 2

Etapa Propuesta				Estrategia de articulación		
Programa / proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables del GAD
		Presupuesto GAD	Otras fuentes			
Programa vías para el progreso	Si	10.000,00	100.000,00	Priorizar las vías a ser atendidas	Comunidad es beneficiarios	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Mejoramiento de Espacios Públicos	Sí	50000.00	50.000,00	Priorizar los espacios públicos a intervenir, gestión	GAD Provincial, GAD Municipal	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.3 Estrategias de articulación de programas/proyectos que no están relacionados a las competencias y que requieren de otros actores para su ejecución

13.3.1 Componente Biofísico – Grupo 3

Tabla 135. Identificación de estrategias de articulación componente Biofísico – Grupo 3

Etapa de Diagnóstico	Estrategia de articulación		
Programas/Proyectos no relacionados con las competencias	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsabilidades de la Gestión del GAD
Proyecto para la recolección y disposición final de envases de Agroquímicos	Gestión de envases de agroquímicos	GAD Municipal, MAEE	Comisión de Convenios y Cooperación Interinstitucional

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.3.2 Componente Económico Productivo – Grupo 3

Tabla 136. Identificación de estrategias de articulación componente Económico Productivo – Grupo 3

Etapa de Diagnóstico	Estrategia de articulación		
Programas/Proyectos no relacionados con las competencias	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsabilidades de la Gestión del GAD
Proceso de Capacitación con microemprendimientos	Gestión ante instituciones públicas y privadas para acceder a procesos de capacitación	BAN-ECUADOR, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Academia, SECAP, SEPS	Presidente del GAD; delegación de una comisión
Programa de Fortalecimiento al desarrollo turístico cultural.	Establecer un proceso de socialización de la implementación de cada proyecto según el ente ejecutor, conocer el alcance, la cobertura en territorio y sus beneficiarios, Identificación de la articulación política para el fortalecimiento de las actividades,	Gobierno Provincial, GAD Municipal	Comisión de Convenios y Cooperación Interinstitucional

	Identificar la posibilidad de firmar convenios interinstitucionales.		
--	--	--	--

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.3.3 Componente Sociocultural - Grupo 3

Tabla 137. Identificación de estrategias de articulación componente Sociocultural - Grupo 3

Etapa Propuesta	Estrategia		
	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD
Centro de emprendimiento parroquial	Concertación con ciudadanía y autoridades	Jóvenes de la parroquia	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa de atención nutricional de sectores de la niñez y adultos mayores	Identificación de beneficiarios	Niños y Adultos mayores de la parroquia	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa de salud preventiva	Determinación del grupo poblacional inicial a ser atendido	Población Parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Programa educación un derecho de todos	Identificar unidades Educativa y Estudiantes	Población educativa parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Definición de política pública de igualdad, respeto de derechos y reducción de desigualdades	Concertación con actores involucrados en las políticas públicas	Población parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social
Fomento de espacios públicos para el deporte y recreación	Concertación con comunidades beneficiarias	Población parroquial	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de lo Social

Elaboración: Equipo consultor, 2020

13.2.4 Componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) Grupo 3

Tabla 138. Identificación de estrategias de articulación componente Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad) - Grupo 3

Etapa Propuesta	Estrategia		
	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la gestión GAD
Programa de comunidades estructuradas y organizadas	Priorizar las comunidades a ser atendidas Gestión ante la Municipalidad para cumplimiento de propuesta.	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa vías para el progreso	Priorizar los sectores a ser atendidos Coordinar con el GAD Provincial para la intervención	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa agua y alcantarillado para todos	Priorizar los sectores en el cual se implementará los proyectos	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial.

	Gestionar ante el GAD Municipal		Comisión de Asentamientos Humanos
Programa conectividad para todos	Priorizar los sectores a ser atendidos	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa de energías limpias	Priorizar las áreas a ser regadas	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa de alumbrado público en las comunidades	Priorizar las comunidades a ser atendidas	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos
Programa de riego para el agro	Priorizar los sectores a ser atendidos	Comunidades beneficiarias	Presidente del GAD Parroquial. Comisión de Asentamientos Humanos

Elaboración: Equipo consultor, 2020

Otro factor muy importante dentro de las estrategias y al no contar con una capacidad técnica operativa e investigativa desde el GAD se sugiere la participación de la academia mediante procesos de vinculación que poseen las Universidades.

14. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

Fortalecimiento Institucional y Organizacional

A fin de minimizar los posibles riesgos de desastres que se pueden presentarse en la parroquia, se requiere articular con las diferentes instituciones público y privadas (Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Gobierno Municipal de Bolívar y Gobierno Provincial de Carchi), que cuenten con los recursos técnicos y económicos para fortalecer las capacidades y organización para la gestión del riesgo a nivel comunitario.

El Modelo de Gestión del PDOT de la parroquia para minimizar los riesgos y las amenazas del cambio climático, es necesario articular con el Gobierno Municipal de Bolívar, Gobierno Provincial de Carchi y el Ministerio del Ambiente y Agua para fortalecer las capacidades técnicas para la incorporación de los criterios de cambio climático en los programas y proyectos a desarrollarse y que se vean afectados por estos impactos y las medidas para contrarrestar los efectos.

El fortalecimiento del COE parroquial, para la articulación de las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos. Las juntas Parroquiales son parte del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR), de acuerdo como lo establece el Manual del COE describe la estructura que el SNDGR tiene la coordinación de la atención y respuesta en caso de emergencias y desastres. El Manual describe las funciones generales y mínimas a ser cumplidas de cada componente del Comisión Parroquial para Emergencias COPAE, el cual es presidido por el presidente de la Junta Parroquial y la integran

el equipo de coordinación operativa: Vocales de la Junta Parroquial, delegados de las FFAA, Cuerpo de Bomberos en caso de que estén presentes en el territorio. Además, lo conforma un delegado de la Policía Nacional, del Ministerio de Salud o Seguro Campesino, Ministerio de Educación y delegado de los Programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y otras entidades que podrían actuar como invitadas como: representantes de las Juntas de Aguas, organizaciones productivas locales, Organizaciones no Gubernamentales, Comités Barriales o Comunitarios de Gestión de Riesgos conformados.

Adicionalmente se requiere plantear un programa de capacitación y fortalecimiento para la difusión y gestión del riesgo tanto a los niveles parroquial, cantonal y provincial.

Sensibilización y Educación

Sin lugar a dudas una vez presentado el riesgo y desastre, otra de las debilidades es la organización social, la disciplina ciudadana y su compromiso de poner en práctica las normas de seguridad y bioseguridad que el COE y las normas técnicas internacionales y nacionales sugieran, para esto es importante planificar, diseñar programas de sensibilización y educación a la ciudadanía sobre la gestión de riesgos de desastres, para la mitigación y adaptación de la ciudadanía a los cambios sociales, económicos, que el cambio climático obliga. Para esto y complementariamente el Ministerio de Educación a través de su programa curricular deberá incorporar en su malla curricular contenidos específicos sobre hábitos y conocimientos para enfrentar los riesgos, por otro lado, el gobierno parroquial de forma coordinada con el gobierno cantonal diseñará módulos de capacitación ciudadana, con contenidos prácticos que serán coordinados con las instancias técnicas del Sistema Cantonal, Provincial y Nacional de Gestión de Riesgos.

Gobernabilidad

Los factores políticos y las inclinaciones partidarias de las autoridades parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales, influyen directamente sobre la buena gobernabilidad, sobre la gestión de convenios de cooperación y sobre la implementación de proyectos mancomunados de cualquier tipo, por tanto, para lograr una buena gobernabilidad es importante que, en el sistema de participación ciudadana se cree instancias como consejos consultivos o de vigilancia de la política pública, para de alguna manera garantizar la gobernabilidad, es decir la buena relación entre autoridades y ciudadanía, para que en armonía interinstitucional y ciudadana se ejecuten acciones francas para enfrentar el cambio climático y los desastres en el territorio cantonal. La gobernanza es fundamental para que la disciplina de la ciudadanía frente las sugerencias de los COE sean efectivas, ya que el verdadero liderazgo se lo ejerce cuando la población cree y acata las decisiones de sus autoridades e instituciones rectoras de la gestión de los riesgos.

Resiliencia al riesgo

La pandemia del Covid-19 que afronta el mundo entero, nos ha dejado lecciones a la humanidad para aprender y asimilar el reto de superar y sacar lo mejor sobre la capacidad de

las familias y de la sociedad en su conjunto, para recuperar y volver a la vida cotidiana está por verse y evaluarse. A través de los procesos educativos y formativos planteados en este apartado, se procurará que la población en general y en particular los niños y niñas, jóvenes, adolescentes, personas mayores, grupos de atención prioritaria, el sector productivo en general, las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y las personas naturales tengamos esa capacidad consciente de volver a vivir y a nuestras actividades sin perder la autoestima, y recuperar una actividad cotidiana o lo que se denomina la resiliencia, para lo cual las instituciones públicas involucradas y los medios de comunicación jugarán un papel importante para que las secuelas de esta pandemia y de otros desastres que pudieran venir no causen trastornos en la salud física, social y mental de la ciudadanía.

Para lograr la capacidad ciudadana y lograr resiliencia es necesario inversiones concretas como por ejemplo en el fortalecimiento del sector salud, educación, agrícola, pecuario, manufactura e infraestructura tecnológica, que se logrará con la cooperación interinstitucional, porque si las instituciones líderes en el cantón y provincia no se fortalecen y coordinan acciones, difícilmente se logrará una resiliencia efectiva. Los proyectos y actividades en torno a los que pueden cooperar las instituciones están descritas en los Programas y Proyectos de este Plan de Desarrollo.

Cambio Climático

El Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador CONGOPE, con la ayuda de la cooperación internacional desarrollo el proyecto: Acción Provincial frente al Cambio Climático (APROCC), realizó el estudio que se denomina “Informe metodológico y guía de interpretación de los diagnósticos provinciales de cambio climático” que fue presentado en agosto del 2019.

El estudio realizado sirvió para estimar el riesgo climático a nivel parroquial de las 23 provincias del Ecuador y relevar el estado del arte de los sectores de mitigación a nivel provincial, este estudio contempló la estimación de niveles de riesgo climático en seis sectores: Agricultura, Infraestructura vial, Patrimonio hídrico, Patrimonio Natural, Salud, Asentamientos Humanos. Sus resultados sirven para la priorización tanto espacial como temática de las principales causas que tejen los niveles de vulnerabilidad de cada provincia, así como para orientar el diseño de acciones, que sirvan para gestionar los impactos del cambio climático. El objetivo del estudio del CONGOPE en general fue realizar un diagnóstico de riesgo climático y generar un estado del arte de mitigación para cada una de las 23 provincias del Ecuador, con base en información existente.

Para el caso de Carchi, se realizaron los mapas provinciales con su división política y administrativa de los cantones y de las parroquias rurales de las amenazas siguientes: aumento de días con lluvias extremas, condiciones de sequedad, aumento de temperatura media, aumento de la precipitación total, los cuales deben ser consideradas.

15. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Permitirá una revisión periódica en la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la realidad actual del territorio, y la correspondiente asignación de recursos.

Alcance

Es importante describir lo que se va a dar seguimiento y evaluar:

El PDOT En General tiene los 5 componentes: Biofísico, Económico Productivo; Sociocultural, Asentamientos Humanos que incluye movilidad energía y conectividad y finalmente Político Institucional.

De estos componentes se identificó:

- Objetivos Estratégicos de Desarrollo
- Programas o proyectos
- Cumplimiento de sus Metas de Resultados y/o gestión en acorde a sus Indicadores, propuestos en los programas o proyectos.

Se establecerá un análisis a través de la medición y cuantificación de las Metas e Indicadores logrados. Se podrá incluir una valoración cualitativa en base al avance físico impacto, corresponsabilidad de los actores involucrados.

Método y técnica

Teniendo como referencia las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, se aplica a tres aspectos que son: Seguimiento y evaluación de Metas; Seguimiento y Evaluación al Avance Presupuestario, y Seguimiento y Evaluación de Avance Físico. A su vez se establece de conformidad con la teoría de la semaforización, determinando lo siguiente:

Tabla 139. Semaforización de cumplimiento del PDOT

Semáforo	Color	Grado de cumplimiento
	Verde:	CUMPLIDO, entre el 85% y 100%
	Amarillo:	PARCIALMENTE CUMPLIDO, entre el 70% y 84,9%
	Rojo:	INCUMPLIDO, entre el 0% y 69,9%
	Gris:	EXTEMPORÁNEO, cuando no existe información para la evaluación de Cumplimiento de Metas.

Elaborado por: Planifica Ecuador

Se evaluará semestralmente el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de Desarrollo y los Programas del PDOT, una vez que haya transcurrido el año fiscal y se haya obtenido la información financiera por parte del área administrativa financiera, como también la información de las metas logradas y del avance físico, por parte de cada una de las comisiones del GAD parroquial.

Adicionalmente se contempla el reporte trimestral o cuatrimestral según lo emita la Secretaría de Planifica Ecuador, como reflejo en el índice de Cumplimiento de Metas. (<http://cas.planificacion.gob.ec/cas/login?TARGET=http%3A%2F%2Fcas.planificacion.gob.ec%2Fsigad3-web%2Fpaginas%2Fhome.jsf>)

Equipo de trabajo

Para cumplir con el seguimiento y evaluación, se deberá integrar un Equipo de Trabajo Parroquial, liderando el señor Presidente del GAD, el Secretari@ Tesorero, un vocal delegado para le efecto, un actor clave de los proyectos o programas ejecutados, y de ser pertinente el apoyo de Técnico de la CONAGOPARE.

Productos del proceso

El GAD Parroquial Elaborará un informe el cual deberá contener el análisis de cumplimiento de metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del proyecto planteado. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones y estrategias de intervención sean preventivas o correctivas, esto con la finalidad de alcanzar los objetivos deseados.

Seguimiento al cumplimiento de metas

Se establece una comparación entre el valor considerado como meta para el año o periodo programado y el valor del indicador propuesto, correlacionado a su línea base.

Paralelamente se puede hacer una comparación entre el valor del presupuesto programado vs ejecutado, cabe indicar que esta relación proporciona pautas para el análisis más no una determinante específica en su relación, por las siguientes razones:

- Cumplimiento a cabalidad de lo programado y cumplimiento de la meta.
- Ajustes del presupuesto en más o en menos y cumplimiento de la meta.
- El darse una reducción o eliminación presupuestaria lo que ocasione la afectación de la meta.
- El incorporase recursos como contraparte y gestión de los actores involucrados, provocando incremento o eficiencia en la administración de recursos, y posibilidad de incrementar la meta.
- Optimización de recursos sin afectar el cumplimiento de la meta, e inclusive superación de la meta.
-

Cálculo de la variación anual

Representa la diferencia entre un valor pasado y uno presente en términos de un porcentaje del valor pasado. La ecuación para utilizar es $((V2 - V1) / V1) \times 100$ en la cual V1 representa al valor pasado o inicial y V2 representa al valor presente o final. En si esta es la forma más básica para los proyectos, sin embargo, para los proyectos y de acuerdo a su alcance de su objetivo se puede plantear indicadores crecientes y decrecientes que se los puede calcular de la siguiente manera

Indicadores crecientes:

$$Va = (Mf - Lb) / \text{Año}(Mf) - \text{Año}(Lb)$$

Dónde:

Va = Variación anual

Lb = Línea base

Mf = Meta final

Para obtener la meta por cada año se puede aplicar la siguiente formula:

Meta año (1) = LB+Va; donde el año (1) = año de la line base + 1

Meta año (n) = Meta año (n-1) + Va, donde n = año de meta final

Indicadores de decrecientes:

$$Va = (Lb - Mf) / (\text{Año}(Mf) - \text{Año}(Lb))$$

Para planear la meta decreciente por cada año se plantea:

Meta año1 = Lb-Va, donde el año1 = año de la línea base más 1

Meta año = Meta Año(n-1) – Va. Donde n = año de meta final

Para cada uno de los Productos señalados, se determinarán los factores institucionales internos y externos que incidieron para la ejecución y que pueden ser de índole administrativo, financiero, de gestión y articulación que incidieron para que se haya cumplido o incumplido.

- Planteamiento de Conclusiones Generales del cumplimiento o no.
- Planteamiento de Recomendaciones Generales.

Socialización de Resultados

La socialización de los resultados obtenidos del seguimiento y evaluación a la planificación contenida en el PDOT, se realizarán considerando lo siguiente:

- Una vez obtenido el informe semestral de seguimiento y evaluación conocerán los miembros del GAD parroquial, con el objeto de conocer aciertos y errores del proceso, para luego asumir compromisos para mejorar la ejecución del PDOT.
- Posteriormente se expondrá los resultados del seguimiento y evaluación al PDOT a todos los miembros del Consejo de Planificación Parroquial.
- La socialización a la ciudadanía, de los resultados obtenidos del seguimiento y evaluación a la planificación contenida en el PDOT, se realizarán en los siguientes espacios y procesos:
- En el acto de Rendición de Cuentas Anual de las autoridades parroquiales organizado por el GAD parroquial y previsto en la ley orgánica de participación ciudadana y control social.
- Se podrá evidenciar estos avances en los reportes realizados al CCPSC, a la Defensoría Pública en informe de transparencia a la información (LOTAIP).
- A través de los medios de comunicación que dispone y/o contrata espacios el Gobierno Parroquial.
- Finalmente, el señor Presidente, los señores Vocales pondrán en conocimiento de la ciudadanía, los resultados de la ejecución del PDOT, en los eventos ciudadanos que se organicen por parte de la institución.

16. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con la intención de articular la estrategia de comunicación con la participación de los actores locales y ciudadanía en general, para generar espacios de información y lograr respuesta a consultas y acuerdos que validen el proceso, se plantean las siguientes acciones:

- Organizar periódicamente y mantener reuniones de trabajo con la población beneficiaria de los proyectos contenidos en el Plan Operativo Anual del GAD Parroquial, para conocer y coordinar los trabajos y asumir las corresponsabilidades de los ciudadanos en el proyecto o programa. Esta actividad la ejercerá la comisión respectiva del GAD.
- Implementar actividades que logren de la ciudadanía beneficiaria de los proyectos el aporte para el financiamiento y/o contribución con trabajo para su ejecución.
- En los procesos como los informes de rendición de cuentas y procesos de presupuesto participativo y los que fomenta la ley de participación ciudadana, se considerará e integrará a los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, se invitará a las actividades y eventos de planificación, ejecución y rendición de cuentas de la ejecución de los programas y proyectos a todos los grupos poblacionales, para lograr una participación y respuesta efectiva.
- Se utilizará los diferentes medios tecnológicos, página institucional y redes sociales para implementar y fortalecer estos nuevos medios de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. El uso sostenible de los recursos naturales.

COA. (2017). Código Orgánico del Ambiente. Quito – Ecuador. Asamblea Nacional.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.

CRE. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamblea Nacional.

FFLA, FEPP & Senplades (2010). Cartilla popular sobre la Ley de Participación Ciudadana. Quito, Ecuador.

Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Vicente de Pusir (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 – 2019. San Vicente de Pusir– Carchi

LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011). Quito. Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.

MAE (2012). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025. Quito, Ecuador.

Ministerio de Economía y Finanzas (2019). Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público 2019. Visitada: mayo 2019. Disponible para su descarga en <https://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/10/Clasificador-Proforma-2019-rige-a-partir-1-enero-2019-para-Registro-Oficial.pdf>

Montes, C. y O. Sala (2007). “La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio: las relaciones entre el funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano”. En Ecosistemas [Revista en línea]. Asociación Española de Ecosistemas Terrestres.

Ministerio de Ambiente del Ecuador, (2019). Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito – Ecuador. info@aquattro.com.ec

PNUD (2017). Localizando los ODS. Caja de herramientas para localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Información disponible en: <https://www.localizingthesdgs.org/>

Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 383, de 26 de noviembre de 2014. Última modificación: 20 de diciembre de 2018.

Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 460, de 3 de abril de 2019

Secretaría Técnica Planifica Ecuador, (2019). Guía para la formulación/actualización de los PDOT Parroquial. Quito-Ecuador: Imprenta Visión.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2016d). Módulo 1: Planificación Local y Participación Ciudadana. Documento de Trabajo. Documento no publicado. Quito, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2016e). Lineamientos para fortalecer la gestión de riesgos de desastres en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Documento de Trabajo. Quito, Ecuador.

Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, (2019). Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Samborondón, Ecuador. Aquattro / info@aquattro.com.ec